

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.062 - Montevideo, miércoles 23 de noviembre de 2022

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios ....Pág. 31

Convocatorias ....Pág. 56

Dirección de Necrópolis ....Pág. 60

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales ....Pág. 60

Divorcios ....Pág. 62

Emplazamientos ....Pág. 63

Expropiaciones ....Pág. 72

Incapacidades ....Pág. 76

Licitaciones ....Pág. 81

Edictos Matrimoniales ....Pág. 82

Prescripciones ....Pág. 85

Propiedad Literaria y Artística ....Pág. 88

Rectificaciones de Partidas ....Pág. 88

Remates ....Pág. 93

Sociedades de Responsabilidad Limitada ....Pág. 100

Venta de Comercios ....Pág. 101

Niñez y Adolescencia ....Pág. 101

Varios ....Pág. 106

Sociedades Anónimas y Balances ....Pág. 113

Tarifas ....Pág. 114

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PETIT FOURS S.A.) e importador (M.C.I.S.A. S.A.). (4.663) ....Pág. 3

2 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (ALACOR S.A.) e importador (OPRUMIN S.A.). (4.664) ....Pág. 4

3 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A.) e importador (DALFAMAR S.A.). (4.665) ....Pág. 5

4 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (EDRA SRL.) e importador (NUEVO SOL LTDA.). (4.666) ....Pág. 6

5 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (BON MASE S.A.) e importador (DISTRIBUIDORA PARAISO LTDA.). (4.667) ....Pág. 7

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

6 - Resolución 4.633/022.- Incorpóranse a los padrones presupuestales de las Unidades Ejecutoras de ASSE, a los funcionarios contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, en los cargos que se determinan. (4.631*R) ....Pág. 7

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

7 - Resolución 16/022.- Establécese la captura total permisible de las especies de lenguados para los años 2022 y 2023 en la Zona Común de Pesca. (4.662*R)........ Pág. 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

8 - Notificación 1.957/022.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.646)........ Pág. 12

9 - Notificación 1.958/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.647)........ Pág. 12

10 - Notificación 1.959/022.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.648)........ Pág. 12

11 - Notificación 1.960/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.649)........ Pág. 13

12 - Notificación 1.961/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.650)........ Pág. 13

13 - Notificación 1.962/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (4.651)........ Pág. 13

14 - Notificación 1.963/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.652)........ Pág. 14

15 - Notificación 1.964/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.653)........ Pág. 14

16 - Notificación 1.965/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.654)........ Pág. 14

17 - Notificación 1.966/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (4.655)........ Pág. 19

18 - Notificación 1.967/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (4.656)........ Pág. 21

19 - Notificación 1.968/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (4.657)........ Pág. 23

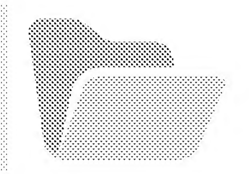
20 - Notificación 1.969/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (4.658)........ Pág. 24

21 - Notificación 1.970/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (4.659)........ Pág. 29

22 - Notificación 1.971/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive. (4.660)........ Pág. 29

23 - Notificación 1.972/022.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (4.661)........ Pág. 30

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 18 y 21 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PETIT FOURS S.A.) e importador (M.C.I.S.A. S.A.).

(4.663)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1178/22

Montevideo, 8 de Noviembre de 2022

VISTO: que la empresa M.C.I S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa M.C.I S.A., con fecha 7 de octubre de 2022, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por M.C.I S.A., en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1905.31.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*:. Galletas dulces (con adición de edulcorante). Con adición de cacao.	PETIT FOURS S.A.	PETIT FOURS S.A.	M.C.I.A. RUT: 2120828300177

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el desde el 7 de octubre de 2022 y hasta el 6 de octubre de 2024 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

2

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (ALACOR S.A.) e importador (OPRUMIN S.A.).

(4.664)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1425/22

Montevideo, 8 de Noviembre de 2022

VISTO: que la empresa OPRUMIN S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006, de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa OPRUMIN S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 22 de setiembre de 2022 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por la empresa OPRUMIN S.A.;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 5 de noviembre de 2018 y prorrogada por última vez por mediante Resolución Ministerial de 23 de octubre 2020 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 16 de octubre de 2020 y hasta el 15 de octubre de 2022) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto No 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.31.00.10: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Sin adición de cacao	ALACOR S.A.	ALACOR S.A.	OPRUMIN S.A. RUT: 214794460014
1905.31.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Con adición de cacao.	ALACOR S.A.	ALACOR S.A.	OPRUMIN S.A. RUT: 214794460014
1905.90.20.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Galletas.	ALACOR S.A.	ALACOR S.A.	OPRUMIN S.A. RUT: 214794460014

1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás.	ALACOR S.A.	ALACOR S.A.	OPRUMIN S.A. RUT: 214794460014
1905.32.00.10: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y wafles. Barquillos y obleas («gaufrettes», «wafers»)	ALACOR S.A.	ALACOR S.A.	OPRUMIN S.A. RUT: 214794460014

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 16 de octubre de 2022 y hasta el 15 de octubre de 2024 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

3

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A.) e importador (DALFAMAR S.A.).

(4.665)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1483/22

Montevideo, 15 de Noviembre de 2022

VISTO: que la empresa DALFAMAR S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011 de fecha 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa DALFAMAR S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 3 de octubre de 2022 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

II) que la Asesoría Jurídica de conformidad con la Dirección Nacional de Industrias, sugiere acceder a la prórroga solicitada;--
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto No 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 16 de diciembre de 2016, prorrogada mediante Resolución Ministerial de 27 de noviembre de 2018 y prorrogada por última vez mediante Resolución Ministerial de 23 de diciembre de 2020 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 17 de noviembre de 2020 y hasta el 16 de noviembre de 2022) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás.	ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A.	ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A	DALFAMAR S.A. RUT: 215417160012

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el desde el 17 de noviembre de 2022 y hasta el 16 de noviembre de 2024 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 367/2011de fecha 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. WALTER VERRI.

4

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (EDRA SRL.) e importador (NUEVO SOL LTDA.).

(4.666)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1484/22

Montevideo, 8 de Noviembre de 2022

VISTO: que la empresa NUEVO SOL LTDA. se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006, de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa NUEVO SOL LTDA. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 4 de octubre de 2022 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por la empresa NUEVO SOL LTDA.;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto No 473/006, de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto No 367/011, de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 12 de marzo de 2019 y prorrogada por última vez mediante Resolución Ministerial de 13 de mayo de 2021 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 14 de enero de 2021 y hasta el 13 de enero de 2023) de fa aplicación del arancel fijado por el Decreto No 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.31.00.10: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDON O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Sin adición de cacao.	EDRA SRL.	EDRA SRL.	NUEVO SOL LTDA. RUT: 214737600015
1905.31.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDON O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Con adición de cacao.	EDRA SRL.	EDRA SRL.	NUEVO SOL LTDA. RUT: 214737600015

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 14 de enero de 2023 y hasta el 13 de

enero de 2025 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

5

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (BON MASE S.A..) e importador (DISTRIBUIDORA PARAISO LTDA.).

(4.667)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1490/22

Montevideo, 8 de Noviembre de 2022

VISTO: que la empresa DISTRIBUIDORA PARAISO LTDA., se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011 de fecha 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado Decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa DISTRIBUIDORA PARAISO LTDA., presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 22 de setiembre de 2022 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 3 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011;

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, sugiere hacer lugar a lo solicitado por REGIONAL SUR S.A., al amparo de lo dispuesto por el Decreto 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 23 de diciembre de 2020 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas (desde el 16 de noviembre de 2020 y hasta el 15 de noviembre de 2022) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo T a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación: :

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Los demás. Los demás.	BON MASE S.A	BON MASE S.A	DISTRIBUIDORA PARAISO LTDA. RUT: 030096750016

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 16 de noviembre de 2022 y hasta el 15 de noviembre de 2024 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 367/2011 de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

6

Resolución 4.633/022

Incorpóranse a los padrones presupuestales de las Unidades Ejecutoras de ASSE, a los funcionarios contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, en los cargos que se determinan.

(4.631*R)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Octubre de 2022

Visto: que conforme a lo dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04/11/2011, los ingresos a la Administración de los Servicios de Salud del Estado se realizan a partir del 01/01/2012, mediante contrataciones provisorias por el término de dieciocho meses;

Resultando: I) que el citado Artículo dispone que transcurrido el referido plazo y previa evaluación favorable, el contratado será incorporado en un cargo presupuestado;

II) que oportunamente con fecha 28/05/2020, este Directorio resolvió consultar a la Oficina Nacional de Servicio Civil respecto de la preceptividad de la presupuestación de los funcionarios contratados al amparo de la citada norma;

III) que la mencionada Oficina se expidió por Informe Nº 795/2020 de fecha 15/06/2020, concluyendo que no existe para la Administración margen de discrecionalidad al respecto, y por lo tanto, habiéndose generado el presupuesto de hecho, la acción de la Administración no puede ser otra que incorporar al contratado en un cargo presupuestado;

Considerando: I) que las aludidas contrataciones se financian

con los créditos habilitados correspondientes a los cargos vacantes del Organismo que se entiende pertinente incorporar, en los cargos que corresponde asignar en cada caso, dejando constancia que se han realizado las transformaciones correspondientes a tales efectos;

II) que el personal contratado cuenta con la evaluación favorable, por parte de la Jefatura del Servicio y el aval de la Dirección de la Unidad Ejecutora, habiendo asimismo, completado el período de contratación, hechos que acreditan el cumplimiento de los extremos requeridos por la norma;

III) que no obstante lo antes expresado, las personas que se detallan en el anexo de la presente resolución, deberán en el plazo de 30 días a partir de la presente resolución, presentar un nuevo certificado de buena conducta y/o carnet de salud según corresponda, por encontrarse vencidos al día de la fecha;

IV) que de los certificados de buena conducta no deberá surgir la existencia antecedentes judiciales;

V) que por lo antes señalado, se dispondrá la incorporación al padrón presupuestal, condicionada a la presentación de la referida documentación en un plazo de 30 días a partir de la presente resolución;

Atento: a lo expuesto precedentemente, y lo dispuesto por el Artículo 5, literal E) de la Ley Nº 18.161 de 29 de julio de 2007, en la redacción dada por el artículo 454 de la Ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

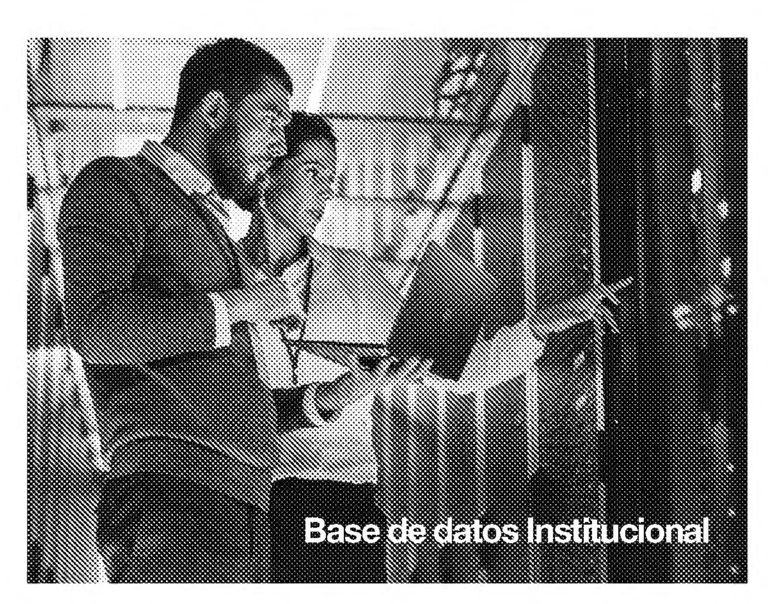
1) Incorpórense al padrón presupuestal de las Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, a los funcionarios contratados al amparo del Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 de fecha 04/11/2011, en los cargos que en cada caso se indica en el Anexo adjunto y que forma parte de la presente Resolución.

2) Dispónese que la referida incorporación quedará condicionada a la presentación de la documentación vigente en los términos consignados en los numerales III y IV del Considerando, en un plazo máximo de 30 días a partir de la presente Resolución.

3) Las vacantes que financian el personal contratado bajo el régimen del Artículo 256 citado, financiarán los cargos de ingreso mencionados. Asimismo, los funcionarios mantendrán la retribución actual, incluidas las provenientes de los Convenios Salariales suscritos por el Organismo y la Escala Salarial de A.S.S.E., según corresponda.

4) Comuníquese a la Gerencia General, a la Gerencia Administrativa, a la Gerencia de Recursos Humanos, a las Unidades Ejecutoras involucradas para conocimiento y notificación de los interesados, y a la Oficina Nacional de Servicio Civil.

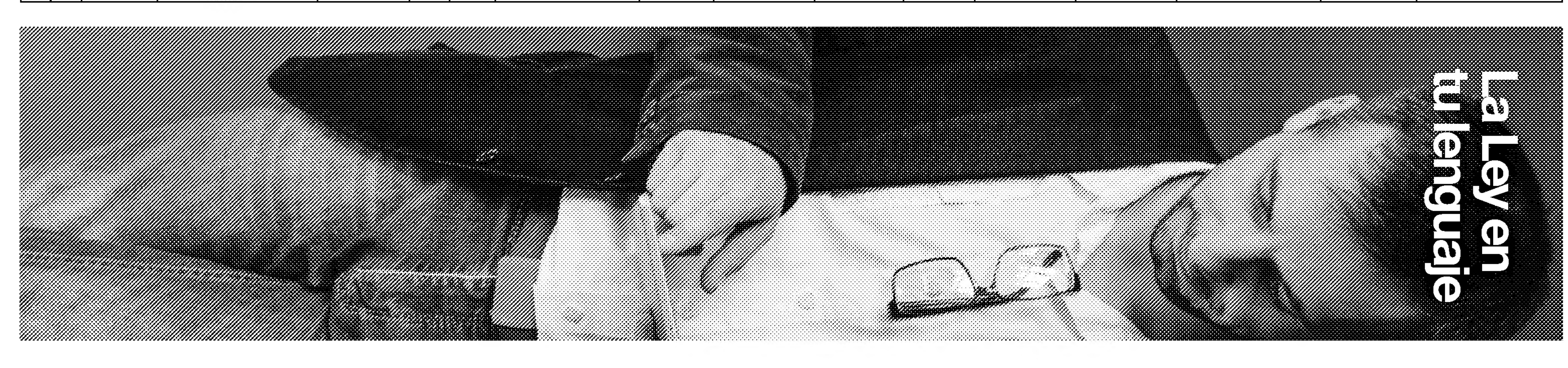
Ref: 29/068/3/11409/2022
Res: 4633/2022
sv
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado.



PRESUPUESTACION AMPARO DEL ART Nº 256 DE LA LEY Nº 18.834 DE 04/11/2011 - CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022

ANEXO - RESOLUCIÓN N.º 4633/2022

Datos del Funcionario								Control de Vencimientos					Control ONSC			
Nº	UE	CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominacion	Fecha Ingreso	Evaluaciones Favorables	Emisión Certificado Buena conducta	Vto	Carnet salud vencimiento	CI Vencimiento	Antecedentes Sumariales	Vinculos Vigentes	NºEXP
1	2	39137723	SILVIA MARIANA ESTEVEZ BERRONDO	9175	D	3	ESPECIALIIS.VII S.ASIST	28/11/16	SI	07/07/22	05/10/22	27/11/22	21/02/29	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/002/2/684/2020
2	2	40764680	MARIA REGINA RODRIGUEZ SEPULVEDA	2767	A	8	TEC.III MEDICO	05/05/19	SI	13/06/22	11/09/22	04/06/23	13/05/29	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/002/2/1119/2022
3	2	47474747	CECILIA CASTELLI SASSARINI	4367	A	7	TEC.IV PSICOLOGO	20/05/19	SI	16/06/22	14/09/22	20/06/24	24/05/32	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/002/2/1140/2022
4	2	35988401	MARIA XIMENA BARBAGELATA	2498	A	8	TEC.III MEDICO	11/06/19	SI	22/06/22	20/09/22	19/07/23	03/01/23	SIN ANTECEDENTES	RES Nº6322/2019	29/002/2/1123/2022
5	4	43895694	CECILIA BOGADO HERNANDEZ	15635	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	16/05/19	SI	01/07/22	29/09/22	08/07/24	18/08/26	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/004/2/1216/2022
6	4	30781545	ANDREA PAOLA PIZZORNO IFRAN	15446	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	02/09/19	SI	07/07/22	05/10/22	16/04/23	30/05/26	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/004/2/1201/2022
7	5	46868703	LORENA PAOLA FIGUEROA OLIVERA	10031	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	13/03/19	SI	11/07/22	09/10/22	08/01/23	04/07/28	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/005/2/1045/2022
8	6	42910782	CRISTIAN MATIAS BELA BOGAO	15753	F	2	AUX.IV SERVICIO	05/11/19	SI	09/06/22	07/09/22	09/03/23	08/06/29	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/006/2/1178/2022
9	16	46399621	MELANIE UMPIERREZ GANDUGLIA	1633	A	8	TEC.IV LIC.EN IMAGENOLOGIA	09/04/20	SI	16/04/22	15/07/22	20/05/24	02/05/32	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/016/2/299/2022
10	28	17402948	MARIA ALEJANDRA TEJERA PIEGAS	7562	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	09/10/20	SI	22/08/22	20/11/22	25/09/22	31/08/27	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/028/2/294/2022
11	46	41165683	ANA YUREMA RODRIGUEZ PICANZO	470	A	7	TEC.IV ASIST. SOC.	14/04/20	SI	31/08/22	29/11/22	24/09/22	19/05/25	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/046/2/21/2022
12	57	47818599	ALEXANDRA GRACIELA OLIVERA DO SANTO	1933	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	27/02/19	SI	07/06/22	05/09/22	09/02/24	07/03/25	SIN ANTECEDENTES	SIN VINCULO	29/057/2/225/2022



ANEXO - RESOLUCION N.º4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad EJECUTORA 002 - " Rap Area Metropolitana"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
39137723	SILVIA MARIANA ESTEVEZ BERRONDO	9175	D	3	ESPECIALIIS.VII S.ASIST	28/11/16
40764680	MARIA REGINA RODRIGUEZ SEPULVEDA	2767	A	8	TEC.III MEDICO	05/05/19
47474747	CECILIA CASTELLI SASSARINI	4367	A	7	TEC.IV PSICOLOGO	20/05/19
35988401	MARIA XIMENA BARBAGELATA	2498	A	8	TEC.III MEDICO	11/06/19

ANEXO - RESOLUCION N.º 4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 004 - "Centro Hospitalario Pereira Rossell"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
43895694	CECILIA BOGADO HERNANDEZ	15635	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	16/05/19
30781545	ANDREA PAOLA PIZZORNO IFRAN	15446	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	02/09/19

ANEXO - RESOLUCION N.º 4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 005- "Hospital Maciel"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
46868703	LORENA PAOLA FIGUEROA OLIVERA	10031	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	13/03/19

ANEXO - RESOLUCION N.º 4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 006 - "Hospital Pasteur"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
42910782	CRISTIAN MATIAS BELA BOGAO	15753	F	2	AUX.IV SERVICIO	05/11/19

ANEXO - RESOLUCIÓN N.º 4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 016 - "Centro Departamental Canelones"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
46399621	MELANIE UMPIERREZ GANDUGLIA	1633	A	8	TEC.IV LIC.EN IMAGENOLOGIA	09/04/20

ANEXO - RESOLUCION N.º 4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 028 - "Centro Departamental Salto"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
17402948	MARIA ALEJANDRA TEJERA PIEGAS	7562	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIST	09/10/20

ANEXO - RESOLUCION N.º 4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 046 - "Red de Atencion Primaria de Rivera"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
41165683	ANA YUREMA RODRIGUEZ PICANZO	470	A	7	TEC.IV ASIST.SOC.	14/04/20

ANEXO - RESOLUCION N.º 4633/2022
PRESUPUESTACIÓN DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº256 de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 057 - "Red de Atencion Primaria de Canelones"

CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominación	Fecha Ingreso
57 47818599	ALEXANDRA GRACIELA OLIVERA DO SANTO	1933	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	27/02/19



COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO
7
Resolución 16/022

Establécese la captura total permisible de las especies de lenguados para los años 2022 y 2023 en la Zona Común de Pesca.

(4.662*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO

Resolución Nº 16/22

Norma estableciendo la captura total permisible de las especies de lenguados para los años 2022 y 2023 en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de adoptar medidas para la conservación y racional explotación de los lenguados de la Zona Común de Pesca.

Resultando:

1) Que la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo encomendó al Grupo de Trabajo Costeros la tarea de analizar el estado de la pesquería y sugerir la captura biológicamente aceptable para el año en curso, en la Zona Común de Pesca, para el recurso arriba indicado.

2) Que dicho Grupo de Trabajo, sobre la base de la evaluación del recurso a partir de información de las campañas de investigación en el área, de la estadística pesquera y de la información biológico-pesquera del muestreo de desembarque, ha sugerido medidas de conservación y manejo con el objetivo de mantener la sostenibilidad y sustentabilidad de dicho recurso.

3) Que el estado actual de la explotación de la población permite establecer una captura total permisible (CTP) anual de carácter precautorio para el año 2023.

4) Que, ante eventos que pudieren impactar sobre el desarrollo de la pesquería, es menester prever una reserva administrativa.

Atento:

A lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

RESUELVE:

Artículo 1º) Fíjese para el año 2022, en la Zona Común de Pesca, la captura total permisible (CTP) de lenguados en 5.300 toneladas.

Artículo 2º) Establécese, asimismo, una captura total permisible (CTP) anual de lenguados para el año 2023 de 5.300 toneladas en la Zona Común de Pesca.

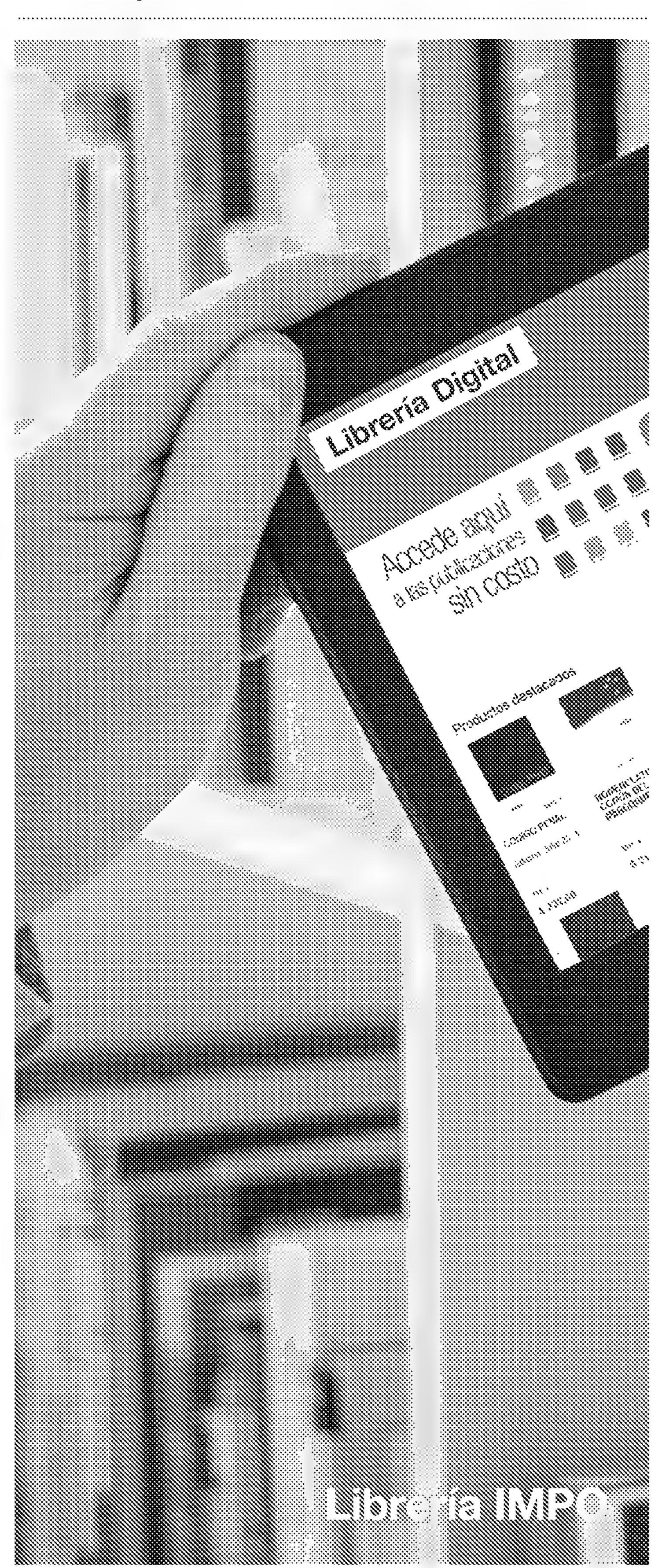
Artículo 3º) De las capturas totales permisibles (CTP) establecida en los Artículos 1º y 2º, habilítense anualmente 4.800 toneladas y fíjese para cada año una reserva administrativa de hasta 500 toneladas, que la Comisión podrá habilitar mediante Resolución fundada.

Artículo 4º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 17 de noviembre de 2022

Embajadora Mariana Inés Llorente, Vicepresidenta; Capitán de Navío (R) Zapicán Bonino Cola, Presidente.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

8

Notificación 1.957/022

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.646)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:30, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCO8562	6/10/2022 15:25	HECTOR GUTIERREZ RUIZ y MALDONADO	SFT 1057116490	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

9

Notificación 1.958/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.647)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:36, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAQ 6027	11/10/2022 11:24	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 1008066473	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAQ6027	11/10/2022 11:22	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5530033241	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBY3963	12/10/2022 12:27	COLONIA y FLORIDA	SFT 1061069665	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBY4224	7/10/2022 11:37	DR AQUILES R LANZA y SORIANO	SFT 1023006735	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

10

Notificación 1.959/022

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.648)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 25/10/2022 09:52:35, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCM4278	14/10/2022 9:34	AV 8 DE OCTUBRE y CIPRIANO MIRO	SFM 1061069802	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

11

Notificación 1.960/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.649)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 01/11/2022 10:31:18, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBZ9197	18/10/2022 11:11	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1044072648	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI 8788	24/10/2022 14:0	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1008068564	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI 8788	24/10/2022 17:19	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1008068570	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

12

Notificación 1.961/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.650)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 25/10/2022 09:52:35, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBK4712	20/10/2022 10:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MARIN	RIM 6170020557	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCI 8788	23/10/2022 21:43	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 1008068414	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLU 049	22/10/2022 16:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550036329	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

13

Notificación 1.962/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.651)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:28, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SBH4531	12/6/2022 15:27	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6200019107
SBO6849	1/6/2022 13:21	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6200019104

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

14

Notificación 1.963/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.652)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 24/08/2022 16:26:34, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBD4503	15/8/2022 10:43	AV URUGUAY y AV INT MPAL JUAN P FABINI	SFT 6640092196	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI3699	18/8/2022 11:50	PLAZA CAGANCHA y AV 18 DE JULIO	SFM 1011035628	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCR6599	18/8/2022 11:8	AV URUGUAY y PARAGUAY	SFT 1057114159	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

15

Notificación 1.964/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.653)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 06/09/2022 12:25:55, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCF 6507	12/8/2022 11:5	HERMANOS GIL y AV JOAQUIN SUAREZ	SA 968609	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF9316	22/8/2022 15:0	25 DE MAYO y MISIONES	SFT 6640093097	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ7636	22/8/2022 12:31	CERRO LARGO y CIUDADELA	SFT 1040137101	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

16

Notificación 1.965/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.654)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:24, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAC6480	9/9/2022 13:34	PAYSANDU y YI	SFT 1040138781	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAC6871	14/9/2022 11:47	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6500045654	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAI 9838	12/9/2022 17:28	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810048513	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAJ4594	9/9/2022 11:45	SAN JOSE y ANDES	SFT 6640094681	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAK9964	9/9/2022 11:53	BERNABE RIVERA y DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA	SFT 6640094686	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAL9970	15/9/2022 8:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530048988	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAS 9289	12/9/2022 14:16	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6500045643	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAS2576	12/9/2022 16:45	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 6500045626	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SAT1816	9/9/2022 11:32	SORIANO y MINAS	SFT 6640094659	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAV2537	9/9/2022 14:44	EJIDO y PAYSANDU	SFT 1061068808	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAX1154	9/9/2022 13:41	COLONIA y ARENAL GRANDE	SFT 1040138782	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBA 521	8/9/2022 10:10	CNEL SANTIAGO ARTIGAS y ANASTASIO ARTIGAS	SA 972331	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBA4927	12/9/2022 13:53	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070710	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBC7658	12/9/2022 20:24	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070706	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBD9085	12/9/2022 20:20	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 6500045628	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBF9800	9/9/2022 14:2	COLONIA y PARAGUAY	SFT 1040138797	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBG 8258	13/9/2022 10:58	AV AGRACIADA y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	S531 463	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBG4000	9/9/2022 12:13	MERCEDES y YI	SFT 1040138749	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBH 3459	8/9/2022 10:15	AV AGRACIADA y MARIANO SAGASTA	SA 0762498	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBI 8809	15/9/2022 8:2	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064633	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI 9274	12/9/2022 15:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480061532	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI2593	9/9/2022 11:16	CANELONES y FLORIDA	SFT 6640094651	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBI6946	13/9/2022 8:48	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018355	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBI8409	9/9/2022 11:16	CANELONES y FLORIDA	SFT 6640094653	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBI8491	9/9/2022 11:39	SORIANO y PARAGUAY	SFT 6640094667	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBL 9222	15/9/2022 7:32	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064630	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBL5562	9/9/2022 12:2	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 6640094687	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBL8875	9/9/2022 12:15	MERCEDES y VAZQUEZ	SFT 1040138753	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM 6574	8/9/2022 16:21	SAN JOSE y ANDES	SA 1026705	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM 6574	8/9/2022 16:21	SAN JOSE y ANDES	SA 1026705	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBM1506	9/9/2022 11:41	SORIANO y CONVENCION	SFT 6640094674	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM5071	12/9/2022 14:10	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SFM 1011036636	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBM6166	13/9/2022 11:26	CARLOS ROXLO y GUAYABOS	SFT 1044070751	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN5250	9/9/2022 14:45	EJIDO y CERRO LARGO	SFT 1061068809	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN5918	9/9/2022 11:59	SORIANO y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SFT 1040138740	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN6474	12/9/2022 19:36	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5260020679	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN8082	12/9/2022 15:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5260020649	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN9388	9/9/2022 11:23	SAN JOSE y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 6640094654	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO2334	9/9/2022 12:13	MERCEDES y YAGUARON	SFT 1040138751	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO2733	9/9/2022 13:46	COLONIA y CARLOS ROXLO	SFT 1040138787	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO2760	9/9/2022 11:40	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 6640094669	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBO9241	9/9/2022 13:32	PAYSANDU y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1040138778	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBP4789	9/9/2022 11:37	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SFT 6640094665	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBP5873	12/9/2022 15:5	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070708	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP9663	9/9/2022 13:31	PAYSANDU y CONVENCION	SFT 1040138777	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBQ 1899	7/9/2022 12:50	PTE BERRO y AV ITALIA	SA 972762	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBQ 2801	7/9/2022 16:32	SAN JOSE y SANTIAGO DE CHILE	SA 978025	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
SBQ1161	9/9/2022 12:33	AV URUGUAY y CONVENCION	SFT 1040138809	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBQ7748	9/9/2022 12:33	AV URUGUAY y CONVENCION	SFT 1040138810	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBQ8613	9/9/2022 11:39	SORIANO y RIO NEGRO	SFT 6640094668	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR2082	9/9/2022 13:34	PAYSANDU y AV GRAL RONDEAU	SFT 1040138780	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR2850	9/9/2022 13:42	COLONIA y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 1040138784	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR5035	14/9/2022 13:9	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5300033275	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR5411	9/9/2022 14:48	YAGUARON y AV URUGUAY	SFT 1044070772	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBR8992	9/9/2022 14:45	EJIDO y GALICIA	SFT 1061068810	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR9766	9/9/2022 14:6	COLONIA y RIO BRANCO	SFT 1040138800	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS1076	9/9/2022 12:20	MERCEDES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 1040138760	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS4511	14/9/2022 10:13	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6500045650	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS5201	12/9/2022 15:25	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5260020651	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBT 141	14/9/2022 20:31	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430046425	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT 8867	13/9/2022 11:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 5680028195	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT 9376	13/9/2022 10:56	AV RIVERA y JUAN PAULLIER	S069 324	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SBT1671	9/9/2022 13:47	COLONIA y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1040138792	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT4832	9/9/2022 13:47	COLONIA y VAZQUEZ	SFT 1040138791	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT6613	9/9/2022 12:11	MERCEDES y PARAGUAY	SFT 1040138747	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT6635	15/9/2022 8:13	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530048987	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU5479	12/9/2022 15:55	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070709	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU5522	9/9/2022 11:34	SORIANO y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 6640094661	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV 2322	8/9/2022 17:28	SANTIAGO DE CHILE y MALDONADO	SA 973557	ART. 1/111/D: EST FRENTE A OBRAS	0,59
SBV 5545	12/9/2022 14:57	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810048509	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV1549	9/9/2022 11:55	SORIANO y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1040138738	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV2778	9/9/2022 12:20	MERCEDES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 6640094690	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV9096	9/9/2022 12:30	AV URUGUAY y AV GRAL RONDEAU	SFT 1040138773	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

SBW9081	12/9/2022 15:0	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029088	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX3131	9/9/2022 12:23	AV URUGUAY y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 6640094692	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBX6812	12/9/2022 15:58	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070715	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBY3362	14/9/2022 10:56	MINAS y AV 18 DE JULIO	SFM 1011036637	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 2773	13/9/2022 10:51	R REP DEL PERU y MARCO BRUTO	S651 408	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA 6719	13/9/2022 12:14	CERRITO y PEREZ CASTELLANO	S430 117	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA8470	12/9/2022 14:26	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5260020639	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCA9342	9/9/2022 14:49	YAGUARON y MERCEDES	SFT 1044070775	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCB 2469	12/9/2022 15:48	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5220041847	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCB 8698	12/9/2022 15:1	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5220041846	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCB4319	13/9/2022 9:10	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018358	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCB6094	12/9/2022 14:12	SAN JOSE y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFM 1011036636	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB7215	9/9/2022 14:42	EJIDO y COLONIA	SFT 1044070732	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCB7538	9/9/2022 11:40	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 6640094671	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE 7936	12/9/2022 14:20	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 5260020636	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 7936	12/9/2022 14:20	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 5260020636	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SCE1060	9/9/2022 11:47	SAN JOSE y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1040138728	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE7285	9/9/2022 11:50	SAN JOSE y CARLOS QUIJANO	SFT 6640094685	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE8101	9/9/2022 11:43	SORIANO y ANDES	SFT 6640094679	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF3457	9/9/2022 11:49	SAN JOSE y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SFT 6640094683	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF4645	9/9/2022 14:2	COLONIA y PARAGUAY	SFT 1040138798	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF5287	12/9/2022 17:46	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480061537	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF7903	12/9/2022 13:9	SORIANO y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SFM 1011036632	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG1520	9/9/2022 11:42	SORIANO y CONVENCION	SFT 6640094676	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG1908	9/9/2022 12:13	MERCEDES y YI	SFT 1040138750	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG8862	9/9/2022 13:46	COLONIA y MINAS	SFT 1040138786	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH2766	9/9/2022 14:8	COLONIA y FLORIDA	SFT 1040138804	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCH7122	9/9/2022 11:47	SAN JOSE y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1040138730	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH9999	13/9/2022 9:42	AV MILLAN y REGIDORES	SFM 1061068781	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 1489	8/9/2022 16:14	CONSTITUYENTE y JUAN D JACKSON	SA 978085	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 9978	13/9/2022 11:23	AV RIVERA y DR JOAQUIN REQUENA	S069 325	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
SCJ 1193	12/9/2022 18:45	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810048514	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ9009	9/9/2022 14:6	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1040138799	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCK4243	9/9/2022 12:27	AV URUGUAY y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1040138770	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCK8297	9/9/2022 12:14	MERCEDES y EJIDO	SFT 1040138752	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCL 7318	13/9/2022 11:2	CARLOS QUIJANO y AV 18 DE JULIO	S498 120	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL4695	9/9/2022 11:32	SORIANO y MINAS	SFT 6640094658	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCL6792	12/9/2022 17:21	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5260020666	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCL9083	12/9/2022 13:14	SAN JOSE y FLORIDA	SFM 1011036632	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCM 6479	13/9/2022 12:24	GUAYABOS y CARLOS ROXLO	S725 184	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCM 6886	14/9/2022 18:30	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6430046423	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM1593	9/9/2022 14:46	YAGUARON y CERRO LARGO	SFT 1011036681	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCM4234	13/9/2022 9:51	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018362	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM4361	15/9/2022 7:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530048986	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCN 9107	8/9/2022 16:22	CONSTITUYENTE y JUAN D JACKSON	SA 973631	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCN3643	9/9/2022 11:54	SORIANO y SALTO	SFT 1040138737	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCN6631	9/9/2022 12:26	AV URUGUAY y MINAS	SFT 6640094694	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCO 4617	13/9/2022 12:9	BV ARTIGAS y AV LUIS PONCE	S621 182	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCO 4653	13/9/2022 12:51	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	S498 122	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCO 5701	8/9/2022 15:53	AGRM GERMAN BARBATO y COLONIA	SA 1026704	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO4071	9/9/2022 11:41	SORIANO y CONVENCION	SFT 6640094675	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCO5697	12/9/2022 10:46	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170018303	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO5716	12/9/2022 14:14	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029086	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP 3738	8/9/2022 12:42	SAN JOSE y EJIDO	SA 972731	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
SCP8248	9/9/2022 12:2	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1040138744	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCP8530	12/9/2022 14:14	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070712	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SCP9737	9/9/2022 17:14	CURIALES y AV URUGUAY	SFT 6640094826	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ 1945	13/9/2022 13:31	JULIO CESAR y LIBER ARCE	S658 404	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SCQ1518	13/9/2022 10:41	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018367	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ5681	9/9/2022 11:48	SAN JOSE y RIO NEGRO	SFT 1040138732	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ7294	9/9/2022 11:14	CANELONES y RIO NEGRO	SFT 6640094648	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ7874	9/9/2022 11:31	SORIANO y MAGALLANES	SFT 6640094657	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR 4604	13/9/2022 11:10	AV 18 DE JULIO y RIO NEGRO	S566 575	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCR1493	9/9/2022 14:42	EJIDO y COLONIA	SFT 1044070733	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR1866	13/9/2022 8:55	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018357	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR1871	9/9/2022 11:46	SAN JOSE y CONVENCION	SFT 6640094682	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR1874	13/9/2022 10:26	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018366	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR2613	9/9/2022 12:18	MERCEDES y TRISTAN NARVAJA	SFT 1040138759	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR5465	9/9/2022 13:48	COLONIA y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1040138793	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR6874	9/9/2022 14:43	EJIDO y AV URUGUAY	SFT 1061068795	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR6982	12/9/2022 14:24	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070693	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR7919	15/9/2022 8:15	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040139075	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR9525	13/9/2022 10:12	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018365	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR9826	9/9/2022 11:37	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SFT 6640094664	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR9954	9/9/2022 12:24	AV URUGUAY y TRISTAN NARVAJA	SFT 1040138763	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCS 1316	8/9/2022 16:26	LUCAS J OBES y HERMANOS RUIZ	SA 1026729	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCS1596	9/9/2022 12:25	AV URUGUAY y MAGALLANES	SFT 1040138765	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCS2067	9/9/2022 11:37	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SFT 6640094663	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT 3429	13/9/2022 10:53	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	S651 409	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCT 9937	13/9/2022 11:36	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	S531 466	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCT1742	9/9/2022 13:47	COLONIA y TACUAREMBO	SFT 1040138788	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCT2050	9/9/2022 12:26	AV URUGUAY y MAGALLANES	SFT 1040138766	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT3234	12/9/2022 12:58	GALICIA y YAGUARON	SFM 1011036631	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCT5023	12/9/2022 15:27	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070714	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT5431	9/9/2022 11:47	SAN JOSE y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1040138729	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCT6122	9/9/2022 12:9	MERCEDES y CONVENCION	SFT 1040138745	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT6510	12/9/2022 15:40	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029089	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT7907	9/9/2022 12:1	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1040138743	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT9257	12/9/2022 13:54	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070711	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU 3395	13/9/2022 12:14	CERRITO y PEREZ CASTELLANO	S430 118	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCU 5045	13/9/2022 11:33	AV.GRAL. FLORES y LORENZO FERNANDEZ	S531 465	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCU1059	9/9/2022 12:15	MERCEDES y TACUAREMBO	SFT 1040138754	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCU3204	12/9/2022 14:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6480061529	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU3217	9/9/2022 13:47	COLONIA y VAZQUEZ	SFT 1040138790	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCU3503	9/9/2022 14:48	YAGUARON y AV URUGUAY	SFT 1044070773	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCU5058	9/9/2022 11:24	BERNABE RIVERA y SALTO	SFT 6640094655	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCU5175	12/9/2022 17:15	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029094	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU8700	9/9/2022 14:47	YAGUARON y AV URUGUAY	SFT 1044070770	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV 6179	13/9/2022 11:34	DR SALVADOR FERRER SERRA y DEFENSA	S907 490	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCV2562	9/9/2022 14:1	COLONIA y AV GRAL RONDEAU	SFT 1040138796	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV6140	12/9/2022 16:38	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029092	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV6380	9/9/2022 12:33	AV URUGUAY y CONVENCION	SFT 1040138808	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV8477	9/9/2022 12:32	AV URUGUAY y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1040138775	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV8692	12/9/2022 15:42	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5260020655	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 3214	16/8/2022 8:25	JUNCAL y PARANA	SA 1000621	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCW 2066	7/9/2022 14:0	PTE BERRO y AV ITALIA	SA 975203	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SCW 2542	12/9/2022 13:31	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6470036964	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 2961	8/9/2022 15:40	GALICIA y CUAREIM	SA 1026702	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCW 7762	13/9/2022 11:16	COLONIA y RIO BRANCO	S231 221	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCW 8980	12/9/2022 17:27	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500045655	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW3158	12/9/2022 14:34	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5260020642	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW5505	9/9/2022 12:11	MERCEDES y AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA	SFT 1040138746	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

SCW6201	9/9/2022 12:20	MERCEDES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 1040138761	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW7550	9/9/2022 11:53	BERNABE RIVERA y DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA	SFT 1040138736	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW9359	9/9/2022 11:43	SORIANO y ANDES	SFT 1040138725	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW9934	13/9/2022 8:26	AV MILLAN y LAS VIOLETAS	SFM 1061068778	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCX6212	12/9/2022 19:6	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070703	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDI3433	12/9/2022 18:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5260020671	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFC 383	14/9/2022 13:34	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5060019146	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SFW 424	15/8/2022 12:54	AV 18 DE JULIO y GABOTO	SA 1010331	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SFW 424	15/8/2022 12:54	AV 18 DE JULIO y GABOTO	SA 1010331	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SII547	12/9/2022 17:45	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070698	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIO 754	14/9/2022 13:30	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5060019145	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJY 648	14/9/2022 12:36	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5060019144	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKD 871	14/9/2022 12:20	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5060019142	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKK 696	7/9/2022 18:30	SAN JOSE y SANTIAGO DE CHILE	SA 972151	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKK019	12/9/2022 17:11	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5260020664	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKK019	12/9/2022 17:11	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5260020664	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	1
SKU 173	15/9/2022 7:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064631	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKU 222	8/9/2022 12:15	14 DE JULIO y AV RIVERA	SA 998795	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SKY966	12/9/2022 14:52	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070713	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLB 562	13/9/2022 6:8	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220041891	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLE076	12/9/2022 14:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5260020645	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLF205	12/9/2022 18:25	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070701	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLG 542	13/9/2022 11:31	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	S506 7	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SLK 308	16/8/2022 11:51	FRANCISCO CANARO y BV ARTIGAS	SA 1021378	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLK 308	16/8/2022 11:53	BV ARTIGAS y AV RIVERA	SA 1021379	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLK934	12/9/2022 19:3	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070702	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SLQ 2170	16/8/2022 10:47	EJIDO y GALICIA	SA 978601	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SLQ1864	9/9/2022 12:30	AV URUGUAY y AV GRAL RONDEAU	SFT 1040138772	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SLT422	12/9/2022 17:43	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070697	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLV462	12/9/2022 14:26	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1044070707	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLY181	12/9/2022 17:11	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5260020663	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLY181	12/9/2022 17:11	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5260020663	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SMM 958	12/9/2022 20:27	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 5220041885	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMM644	12/9/2022 19:18	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070704	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC 1605	14/9/2022 13:39	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5060019147	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC1749	13/9/2022 10:12	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y ARRIBEÑOS	RIM 6170018364	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STP 6392	8/9/2022 10:39	CNO TOMKINSON y RBLA PANTANOSO	SA 972333	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
STX 0743	8/9/2022 15:51	AGRM GERMAN BARBATO y COLONIA	SA 1026703	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 1870	12/9/2022 13:38	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6470036965	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 5720	13/9/2022 11:14	AV 18 DE JULIO y CIRCUNVALACION DR ENRIQUE TARIGO	S498 121	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX1792	12/9/2022 17:42	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029096	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX2155	12/9/2022 20:18	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1044070705	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX4088	15/9/2022 7:31	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6170018403	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

17

Notificación 1.966/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.655)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:34, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAA7435	19/8/2022 17:40	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 5100003141
SAA8737	23/8/2022 16:47	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1060000471
SAB6662	19/8/2022 15:24	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1060000442
SAC1517	24/8/2022 14:34	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1026000562
SAC2956	30/8/2022 17:33	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6950000180
SAC6305	8/8/2022 12:2	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 5100003096
SAC6630	15/8/2022 14:50	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6330002919
SAE4690	22/8/2022 11:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1052000645
SAE5304	10/8/2022 15:27	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1009265812
SAF4981	28/8/2022 13:51	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1073083097
SAF7933	29/8/2022 17:37	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1060000530
SAH2110	22/8/2022 13:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6820000092
SAR6123	10/8/2022 12:55	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1043261800
SAV2286	6/8/2022 12:25	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6820000032
SAY2270	5/8/2022 13:26	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6820000023
SAY4966	13/8/2022 15:5	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1060000413
SAY9880	9/8/2022 13:27	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6820000042
SAZ7792	6/8/2022 12:10	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1060000394
SBB1165	16/8/2022 11:9	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1057116138
SBD4678	20/8/2022 12:13	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6210000102
SBD5571	14/8/2022 12:20	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1060000416
SBD5780	1/8/2022 15:15	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6820000017
SBD6639	29/8/2022 16:39	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1052000697
SBE6229	24/8/2022 15:56	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1060000478
SBE6641	15/8/2022 14:17	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6940690759
SBF1565	9/8/2022 14:13	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1060000402
SBH1876	22/8/2022 14:27	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1009265902
SBH4712	22/8/2022 11:16	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1042000430
SBI4176	30/8/2022 16:47	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1052000707
SBI5297	24/8/2022 9:41	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 4980000113
SBI5599	21/8/2022 13:12	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1042000424
SBJ2383	20/8/2022 13:22	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6820000081
SBJ3002	22/8/2022 13:23	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6210000117
SBJ4386	16/8/2022 11:36	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1052000620
SBJ6252	4/8/2022 20:58	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1060000389
SBJ8916	23/8/2022 9:42	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6210000124
SBK1097	23/8/2022 10:28	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6820000097
SBK1224	23/8/2022 11:19	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6990001930
SBK2212	24/8/2022 12:33	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6210000130
SBK3029	29/8/2022 13:55	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6210000179
SBL9031	8/8/2022 15:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 5300033738
SBM6460	29/8/2022 9:46	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1060000514
SBM9215	30/8/2022 8:49	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1052000698
SBN2951	27/8/2022 17:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6210000157
SBO1513	8/8/2022 15:30	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1101000619
SBO4977	23/8/2022 8:23	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6210000123
SBO6268	30/8/2022 15:41	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1052000706
SBP2188	10/8/2022 15:30	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1052000589
SBP4588	14/8/2022 16:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6820000060
SBP5757	26/8/2022 13:29	BV ARTIGAS y GOES	PAT 5710002885
SBQ6257	20/8/2022 9:22	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6210000098
SBQ6498	20/8/2022 19:5	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1060000453
SBQ7622	30/8/2022 10:57	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1089002941
SBQ8488	15/8/2022 18:56	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1088002849
SBR1694	25/8/2022 14:21	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6210000137
SBR4752	26/8/2022 13:49	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1095002393
SBS4343	29/8/2022 13:51	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1060000525

SBS7345	16/8/2022 10:36	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1034082942
SBS8704	5/8/2022 15:52	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1052000575
SBT3470	22/8/2022 8:50	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6820000088
SBT4879	22/8/2022 12:57	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1045002875
SBT5280	22/8/2022 18:38	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 4980000106
SBT9910	28/8/2022 13:48	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6210000160
SBU1669	29/8/2022 11:23	R REP DEL PERU y MANUEL V PAGOLA	PAT 1060000519
SBU2456	16/8/2022 14:48	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1060000427
SBU7152	21/8/2022 14:36	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1060000460
SBU8442	18/8/2022 14:26	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1042000408
SBV1077	24/8/2022 15:13	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 4980000118
SBV2810	16/8/2022 11:15	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1089002848
SBV2883	19/8/2022 13:56	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1052000633
SBV9147	20/8/2022 12:29	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4980000087
SBW3233	19/8/2022 17:53	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6350006858
SBW6317	15/8/2022 16:37	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1095002327
SBW9660	29/8/2022 13:36	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6630002670
SBX2606	24/8/2022 14:37	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1052000658
SBX3479	16/8/2022 18:49	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6770002570
SBX4734	26/8/2022 22:19	R REP DEL PERU y MANUEL V PAGOLA	PAT 1060000497
SBX6692	28/8/2022 12:31	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1052000679
SBY1002	26/8/2022 13:39	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6480062317
SBZ2544	22/8/2022 14:31	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1009265903
SBZ6535	26/8/2022 13:19	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1032002745
SCA1699	30/8/2022 12:27	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1060000537
SCA2066	7/8/2022 10:45	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6820000033
SCA3851	13/8/2022 13:58	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6820000056
SCA6307	17/8/2022 17:37	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1060000431
SCA8595	22/8/2022 13:11	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1052000647
SCB6432	15/8/2022 16:35	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1105389981
SCB6738	16/8/2022 14:15	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6280003128
SCE2955	26/8/2022 11:36	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6820000118
SCF6616	18/8/2022 12:34	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6820000072
SCF8441	10/8/2022 13:54	BV ARTIGAS y GOES	PAT 5930017129
SCG2522	26/8/2022 13:55	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1069002826
SCG5070	29/8/2022 15:40	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1052000693
SCH2324	22/8/2022 14:32	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1060000465
SCH3313	20/8/2022 13:34	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 4980000089
SCH4584	20/8/2022 9:53	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1084283046
SCH7193	15/8/2022 16:24	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 3570002553
SCH8178	9/8/2022 11:3	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1043261797
SCH9241	16/8/2022 18:9	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1009265829
SCI1221	27/8/2022 8:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6820000127
SCI5763	30/8/2022 12:57	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5100003226
SCI8711	30/8/2022 8:39	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1102000609
SCI9933	29/8/2022 10:20	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1060000515
SCJ2370	29/8/2022 8:8	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1052000685
SCJ2972	5/8/2022 10:3	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1052000571
SCJ5883	24/8/2022 10:16	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1026000556
SCJ9230	16/8/2022 15:54	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6820000067
SCK3940	28/8/2022 13:52	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1055165918
SCK6622	14/8/2022 11:18	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1060000415
SCL1532	20/8/2022 10:27	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1060000445
SCL5352	30/8/2022 12:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1034083052
SCM1554	22/8/2022 13:43	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5280001359
SCM6475	30/8/2022 14:12	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1060000540
SCM8121	1/8/2022 13:55	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1052000566
SCN3176	10/8/2022 11:4	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1034082917
SCN4177	24/8/2022 16:9	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1026000563
SCN4511	24/8/2022 7:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4980000112
SCN6729	21/8/2022 15:19	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6210000115
SCN7574	24/8/2022 10:7	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1052000654
SCN7668	21/8/2022 11:50	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1042000423
SCN9253	21/8/2022 4:58	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1060000454
SCN9481	20/8/2022 9:14	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6790002536
SCN9698	16/8/2022 12:22	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6330002921
SCO1834	30/8/2022 12:55	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6930858127
SCO4688	20/8/2022 9:20	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6370002514
SCO5174	10/8/2022 13:27	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6820000044
SCO6403	30/8/2022 9:43	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6950000174
SCO7521	20/8/2022 12:55	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1060000450
SCP5917	22/8/2022 12:23	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1052000646
SCP9948	8/8/2022 14:13	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1060000399
SCQ4010	26/8/2022 12:42	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6280003193
SCR6622	30/8/2022 11:48	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1052000701
SCR8178	23/8/2022 13:47	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1052000650
SCS6539	30/8/2022 13:25	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6890002746
SCS6834	30/8/2022 14:11	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1052000703

SCS7519	18/8/2022 10:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1052000629
SCS9078	29/8/2022 17:10	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1052000695
SCT1494	22/8/2022 14:47	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6550002783
SCT7234	16/8/2022 8:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6980002734
SCU4866	27/8/2022 14:27	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1052000673
SCU6165	4/8/2022 14:48	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1082000576
SCU9992	30/8/2022 14:54	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6210000188
SCV1321	30/8/2022 15:45	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6950000178
SCV2115	11/8/2022 15:14	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1060000407
SCV4655	22/8/2022 15:29	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 4980000102
SCV7504	10/8/2022 14:51	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1052000588
SCV8035	20/8/2022 9:6	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1018002900
SCV8371	18/8/2022 15:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6210000087
SCV9937	29/8/2022 12:32	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6210000165
SCW1647	22/8/2022 15:42	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4980000103
SCW3635	26/8/2022 13:59	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1048337109
SCW4296	20/8/2022 12:20	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 4980000086
SDW526	15/8/2022 14:14	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6990001885
SHP903	15/8/2022 15:21	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 3570002550
SHS978	16/8/2022 13:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6930858026
SIE221	15/8/2022 12:17	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5710002809
SJN301	16/8/2022 10:9	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6370002498
SJW409	20/8/2022 11:29	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1060000447
SKJ452	22/8/2022 11:11	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1042000429
SKK906	15/8/2022 12:33	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 3570002549
SKK955	15/8/2022 12:47	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5300033761
SKQ492	23/8/2022 11:54	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1060000466
SLN948	16/8/2022 12:43	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6810049165
SLT914	21/8/2022 10:48	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1042000421
SMA836	16/8/2022 13:55	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6980002735
STP5042	22/8/2022 9:51	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6820000089
STX1093	26/8/2022 14:7	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1060000491

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

18

Notificación 1.967/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.656)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:40, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAC9100	17/8/2022 13:6	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1082000703
SAD6201	14/8/2022 18:5	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000434
SAD6206	23/8/2022 17:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1017002667
SAD6522	6/8/2022 16:56	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1064000544
SAE7197	30/8/2022 12:55	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1064000691
SAG9843	30/8/2022 16:24	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6440000245
SAI1791	26/8/2022 23:14	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6620015003
SAI7017	15/8/2022 12:53	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 3490009335
SAI7200	30/8/2022 16:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1029000550
SAJ4623	9/8/2022 10:39	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1082000592
SAJ6503	22/8/2022 14:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6800406440
SAO9969	29/8/2022 13:27	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6820000145
SAR7366	19/8/2022 10:4	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1064000584
SAS5737	20/8/2022 9:48	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1029000460
SAY9097	12/8/2022 14:40	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000421
SBF1120	9/8/2022 15:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1082000593
SBF8752	17/8/2022 18:8	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000448
SBH6393	15/8/2022 17:18	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1082000695
SBI5813	28/8/2022 13:33	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4980000148
SBI7922	11/8/2022 12:56	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1029000417
SBJ4458	29/8/2022 11:30	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1043261913
SBJ4556	11/8/2022 12:6	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1029000416

SBJ5087	30/8/2022 17:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1029000551
SBJ9220	27/8/2022 13:49	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1042000596
SBJ9784	23/8/2022 14:16	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1029000487
SBL1097	30/8/2022 12:27	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6820000162
SBL2890	30/8/2022 14:18	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6440000235
SBL6920	19/8/2022 11:41	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1029000454
SBL7754	26/8/2022 12:25	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6140264080
SBL8293	20/8/2022 10:25	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6440000156
SBM3373	30/8/2022 17:26	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1064000695
SBN1460	28/8/2022 12:20	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1076002978
SBN3609	23/8/2022 16:33	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1082000730
SBN7283	10/8/2022 15:14	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1029000414
SBN7368	24/8/2022 10:9	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1042000580
SBN7710	11/8/2022 17:1	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1064000575
SBN7936	16/8/2022 13:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6910003675
SBO2000	22/8/2022 11:14	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000475
SBO2598	23/8/2022 13:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1029000485
SBO4438	30/8/2022 10:59	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6820000160
SBO4544	29/8/2022 8:24	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1082000649
SBO5426	28/8/2022 11:47	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4980000145
SBO8224	30/8/2022 11:58	BV ARTIGAS y GOES	PAT 4980000173
SBP3217	13/8/2022 20:27	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1082000689
SBP4869	15/8/2022 14:47	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6440000126
SBP5260	19/8/2022 13:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1064000659
SBP7360	16/8/2022 9:54	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6740002731
SBP7737	28/8/2022 14:4	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1018002950
SBQ3343	30/8/2022 17:20	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4980000179
SBQ4502	30/8/2022 12:9	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6440000239
SBQ4730	8/8/2022 11:29	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1066310729
SBQ5584	20/8/2022 14:51	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1082000723
SBQ5822	28/8/2022 13:51	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1066310870
SBQ7657	29/8/2022 14:18	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1082000612
SBS1273	30/8/2022 16:33	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1082000611
SBS5152	28/8/2022 13:17	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6740002813
SBS7879	1/8/2022 9:22	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1064000530
SBT2997	30/8/2022 16:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4980000177
SBT4909	24/8/2022 8:21	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1064000612
SBT9881	12/8/2022 11:42	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6440000109
SBU7133	29/8/2022 13:35	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1029000530
SBU9205	23/8/2022 10:12	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1064000605
SBV2470	22/8/2022 13:30	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6440000172
SBV2723	30/8/2022 9:42	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000536
SBV3596	24/8/2022 11:20	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1064000616
SBW1455	18/8/2022 10:28	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1082000706
SBW1457	8/8/2022 15:57	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1050002679
SBW6769	20/8/2022 9:55	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1082000713
SBW9482	17/8/2022 12:6	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1064000579
SBX2756	9/8/2022 16:20	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6440000103
SBX5329	29/8/2022 11:8	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1016002690
SBX5358	23/8/2022 15:8	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1042000575
SBY2689	20/8/2022 9:24	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1082000712
SBZ1697	30/8/2022 9:26	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1029000535
SBZ7297	20/8/2022 11:25	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1064000589
SCA1695	30/8/2022 10:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000626
SCA4245	28/8/2022 16:22	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 4980000150
SCA4818	20/8/2022 13:29	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6440000160
SCA8385	26/8/2022 16:59	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1064000639
SCB4132	28/8/2022 13:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6680001870
SCB8107	6/8/2022 14:5	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1064000543
SCE2222	26/8/2022 17:3	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 4980000139
SCE3706	30/8/2022 11:23	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1082000614
SCE6361	20/8/2022 15:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1082000722
SCE6967	30/8/2022 13:4	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1050002823
SCF3871	24/8/2022 16:41	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1082000681
SCF4115	30/8/2022 16:46	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1064000696
SCF6986	22/8/2022 12:14	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1082000663
SCF9951	24/8/2022 14:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1042000584
SCH1060	20/8/2022 9:46	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1106701319
SCH6837	22/8/2022 13:51	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1101000676
SCH7069	17/8/2022 12:2	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6440000140
SCI2540	29/8/2022 15:33	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6820000154
SCI9474	30/8/2022 16:11	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1029000549
SCJ6552	7/8/2022 16:5	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1029000407
SCK6183	10/8/2022 18:21	BV ARTIGAS y GOES	PAT 5010002714
SCL2358	29/8/2022 14:13	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1064000649
SCL2638	8/8/2022 14:20	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1016002620
SCL6777	24/8/2022 11:39	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1064000618
SCM6379	30/8/2022 13:57	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6370002612

SCN6684	30/8/2022 9:30	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1082000616
SCN7366	29/8/2022 14:55	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1018002965
SCN7695	24/8/2022 11:42	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1082000678
SCN7749	11/8/2022 14:7	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1064000574
SCO2131	11/8/2022 8:32	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1064000570
SCO3171	30/8/2022 12:49	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1100002834
SCP1588	27/8/2022 20:53	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1110000624
SCP5442	8/8/2022 10:48	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1017002587
SCP7871	29/8/2022 13:42	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1029000531
SCP8473	16/8/2022 21:49	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1082000699
SCP9578	14/8/2022 22:41	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1029000435
SCQ1436	19/8/2022 10:21	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1064000658
SCQ2161	5/8/2022 13:23	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6440000088
SCQ2476	24/8/2022 10:55	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1029000490
SCQ5126	27/8/2022 12:25	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000517
SCQ9274	30/8/2022 16:51	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6820000169
SCR3757	18/8/2022 22:49	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1064000585
SCR8176	17/8/2022 10:27	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000444
SCS2297	30/8/2022 13:46	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1064000694
SCS6284	20/8/2022 9:11	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1006002303
SCT6341	20/8/2022 11:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1029000462
SCU3396	13/8/2022 11:58	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1082000608
SCU9817	26/8/2022 9:6	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1029000502
SCV3091	22/8/2022 18:52	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1082000666
SCV5087	17/8/2022 12:14	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1029000446
SCV5625	28/8/2022 17:0	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 4980000151
SCV6515	25/8/2022 13:48	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6440000198
SCV6817	15/8/2022 11:33	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1027002630
SCV7425	26/8/2022 13:48	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6680001854
SCV7986	22/8/2022 14:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1029000477
SCW1706	15/8/2022 13:43	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1050002710
SCW3341	28/8/2022 11:56	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1029000524
SFI923	22/8/2022 11:58	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6440000169
SKW631	12/8/2022 12:16	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1064000576
SLQ0868	20/8/2022 13:3	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1082000718
SLV065	6/8/2022 14:22	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1082000581
SLY724	6/8/2022 8:17	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1064000541
SMC981	7/8/2022 15:26	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1064000653
SMJ217	29/8/2022 12:36	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 3490009414

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

19

Notificación 1.968/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.657)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 25/10/2022 09:52:41, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAA5134	15/8/2022 12:0	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6410053238
SAB5257	30/8/2022 11:58	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1042000630
SAD4542	9/8/2022 8:26	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1090002873
SBT1920	30/8/2022 11:40	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1042000629
SBW3988	10/8/2022 12:32	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1090002882
SCE9252	28/8/2022 12:41	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1042000602
SCU2001	29/8/2022 17:18	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1042000623
SCU9816	30/8/2022 8:10	R REP DEL PERU y MANUEL V PAGOLA	PAT 1042000625
SKS170	28/8/2022 13:37	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1101000722

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

20

Notificación 1.969/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.658)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:40, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAA2208	8/8/2022 12:46	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6630002554
SAB1007	28/8/2022 13:27	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6190002885
SAB9375	16/8/2022 9:46	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1012002117
SAC1937	12/8/2022 15:47	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1085000422
SAC8942	28/8/2022 15:0	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1085000521
SAD169	15/8/2022 10:24	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5530032696
SAD6103	26/8/2022 20:0	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1079000447
SAE3986	23/8/2022 16:16	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1097000457
SAE5762	19/8/2022 10:20	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1097000420
SAE8856	9/8/2022 10:38	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1083002386
SAF6813	6/8/2022 13:3	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1026000454
SAF8022	22/8/2022 13:49	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4430002893
SAG4467	8/8/2022 8:56	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1047000359
SAG7818	1/8/2022 11:12	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1097000354
SAH2936	20/8/2022 8:37	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1026000522
SAH7229	16/8/2022 13:34	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1056144507
SAI6865	16/8/2022 13:54	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1002002628
SAJ1927	20/8/2022 9:31	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 5600018416
SAJ2080	24/8/2022 10:29	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1047000443
SAK5303	8/8/2022 16:12	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1023005800
SAK6367	9/8/2022 5:47	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6950000038
SAN1641	23/8/2022 10:3	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1025000491
SAN1788	19/8/2022 16:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1026000518
SAN3934	14/8/2022 11:42	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1097000401
SAN5619	27/8/2022 16:0	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1097000492
SAN7207	20/8/2022 9:33	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 5200023907
SAN7911	7/8/2022 9:27	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000343
SAN7980	18/8/2022 10:48	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1026000512
SAN9301	22/8/2022 14:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1026000538
SAO4644	9/8/2022 13:5	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000376
SAO4678	20/8/2022 14:19	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6840002368
SAO6477	15/8/2022 12:43	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5030029216
SAP4653	16/8/2022 11:3	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 4430002854
SAP5551	21/8/2022 16:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6840002379
SAQ4466	8/8/2022 16:48	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6390234168
SAR9298	17/8/2022 17:46	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1047000398
SAS2015	28/8/2022 12:8	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1099183978
SAS2574	17/8/2022 14:24	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1097000414
SAU1148	8/8/2022 19:27	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1112000625
SAU7080	8/8/2022 18:43	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1056144470
SAU9307	19/8/2022 9:48	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6840002356
SAV4432	7/8/2022 14:27	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1026000464
SAV9133	16/8/2022 16:48	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5270039749
SAW1367	15/8/2022 11:28	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1039350409
SAW4762	22/8/2022 15:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4010001809
SAW5901	15/8/2022 13:39	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1061069074
SAX1072	22/8/2022 12:37	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1083002447
SAY3508	5/8/2022 21:54	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6950000026
SAZ3002	21/8/2022 15:19	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1097000438
SBA6440	26/8/2022 12:41	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6840002421
SBB4955	30/8/2022 9:31	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000474
SBC4146	28/8/2022 12:30	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1058556437
SBD2330	15/8/2022 15:2	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5970012713
SBD5389	30/8/2022 15:8	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1025000558
SBD6183	8/8/2022 14:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 5970012679
SBD6767	28/8/2022 11:59	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6020020976
SBD9049	8/8/2022 17:4	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6140263988
SBD9584	21/8/2022 15:29	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6950000109

SBE5466	15/8/2022 13:13	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5950002748
SBE6692	21/8/2022 14:38	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000415
SBE7639	18/8/2022 18:5	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1026000513
SBF7831	10/8/2022 14:27	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1103157247
SBF9279	24/8/2022 11:38	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000418
SBG3017	30/8/2022 14:52	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1097000521
SBH1175	20/8/2022 11:45	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1097000426
SBH2179	23/8/2022 12:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1104000406
SBH3072	16/8/2022 11:48	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1025000456
SBH6024	20/8/2022 9:6	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1015002851
SBH7949	22/8/2022 12:26	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6840002384
SBH9437	20/8/2022 9:47	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1098701414
SBH9828	12/8/2022 7:44	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1097000387
SBI1791	2/8/2022 11:42	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6950000014
SBI8783	25/8/2022 10:42	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1047000453
SBI9153	7/8/2022 14:5	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1097000371
SBJ1341	21/8/2022 15:54	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000398
SBJ6209	16/8/2022 9:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 5030029218
SBJ6853	7/8/2022 10:19	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1026000460
SBJ9810	8/8/2022 11:27	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1080634252
SBK1047	21/8/2022 12:25	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1025000480
SBK3130	23/8/2022 9:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5820002985
SBK3898	24/8/2022 12:41	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6840002399
SBK5205	8/8/2022 14:27	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6890002604
SBK5495	29/8/2022 15:49	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1085000538
SBK6777	16/8/2022 19:6	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6590002765
SBK7492	19/8/2022 10:12	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1026000515
SBK9667	24/8/2022 14:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1025000509
SBL1196	18/8/2022 13:50	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1102000499
SBL4155	5/8/2022 14:13	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6950000022
SBL6476	23/8/2022 14:34	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1047000437
SBL7157	21/8/2022 17:5	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6840002380
SBL9910	16/8/2022 14:2	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6650002810
SBM5251	17/8/2022 18:11	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1025000461
SBM9473	22/8/2022 16:51	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1079000407
SBM9567	15/8/2022 14:33	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6660002861
SBN1847	10/8/2022 14:27	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1105389960
SBN3317	20/8/2022 9:49	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6290002106
SBN6701	27/8/2022 15:50	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6870002630
SBN6872	11/8/2022 12:53	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1025000433
SBN7469	8/8/2022 15:25	BV ARTIGAS y GOES	PAT 4980000034
SBN7679	23/8/2022 16:43	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1085000476
SBN7705	8/8/2022 15:5	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1045002797
SBN7870	28/8/2022 13:47	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4970001132
SBN8852	30/8/2022 13:9	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1097000518
SBO1521	30/8/2022 16:12	R REP DEL PERU y MANUEL V PAGOLA	PAT 1097000525
SBO2422	15/8/2022 16:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 5170002783
SBO6272	15/8/2022 11:43	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1011036939
SBO7399	24/8/2022 12:22	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1047000447
SBO9549	25/8/2022 15:31	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6630002642
SBP2214	18/8/2022 15:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000416
SBP2755	23/8/2022 13:36	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1079000415
SBP3549	9/8/2022 7:56	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6510002667
SBP5510	10/8/2022 19:1	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1097000383
SBP7131	7/8/2022 9:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1042000370
SBP9018	8/8/2022 14:28	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6710002084
SBP9591	16/8/2022 11:3	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 5060019269
SBQ2412	5/8/2022 15:48	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1079000338
SBQ5768	20/8/2022 13:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000408
SBQ6237	16/8/2022 14:14	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6300003029
SBQ7548	4/8/2022 16:47	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1026000448
SBQ7713	19/8/2022 11:30	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1047000406
SBQ8649	1/8/2022 16:4	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1097000358
SBQ8659	26/8/2022 13:24	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6710002192
SBQ9215	8/8/2022 12:4	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 3230001960
SBR2019	8/8/2022 11:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1015002813
SBR4933	14/8/2022 11:0	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4980000058
SBR8133	8/8/2022 13:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1025000419
SBR8261	16/8/2022 10:51	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1056144503
SBR8480	10/8/2022 14:25	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1113000618
SBR8604	21/8/2022 14:22	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1085000461
SBR8765	6/8/2022 9:18	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1097000367
SBR9071	28/8/2022 12:3	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1107191304
SBR9382	24/8/2022 15:15	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6840002405
SBS3396	28/8/2022 13:49	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1087002812
SBS3554	1/8/2022 11:41	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1026000443
SBS4247	3/8/2022 12:31	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6950000018
SBS5986	23/8/2022 9:48	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4010001812

SBS6400	16/8/2022 8:40	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6310002083
SBS7263	8/8/2022 16:41	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6620014905
SBS8755	18/8/2022 13:31	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 5750001966
SBS9195	22/8/2022 12:24	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1099183932
SBT3003	23/8/2022 12:25	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1056144547
SBT3573	16/8/2022 10:16	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000392
SBT5142	10/8/2022 20:50	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1026000477
SBT5783	17/8/2022 8:41	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5970012719
SBT7615	6/8/2022 15:46	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1026000458
SBT8271	18/8/2022 13:59	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1054629447
SBT8312	17/8/2022 9:44	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1079000374
SBU1236	28/8/2022 12:11	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1025000527
SBU3346	28/8/2022 12:17	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1083002488
SBU4179	23/8/2022 13:24	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000451
SBU4541	22/8/2022 10:43	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1085000466
SBU7850	18/8/2022 13:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000402
SBU8369	16/8/2022 12:27	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5970012715
SBU9779	23/8/2022 10:32	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1085000474
SBV4914	30/8/2022 14:56	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1097000522
SBV4924	14/8/2022 14:15	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1085000430
SBV6608	19/8/2022 16:56	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1085000453
SBV7371	8/8/2022 11:10	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6350006751
SBV7585	16/8/2022 9:46	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1021002995
SBV7595	28/8/2022 12:41	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1037002896
SBV8623	24/8/2022 15:3	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6840002404
SBV8634	20/8/2022 18:5	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6840002370
SBV8723	28/8/2022 13:52	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1058556439
SBW2288	18/8/2022 16:10	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1085000444
SBW8582	9/8/2022 7:46	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6640095606
SBW9172	8/8/2022 17:41	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 3230001964
SBW9594	19/8/2022 12:46	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1079000383
SBX1179	24/8/2022 9:44	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6840002396
SBX1941	23/8/2022 15:32	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6950000119
SBX3599	16/8/2022 13:35	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1049002560
SBX4470	5/8/2022 12:55	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1025000411
SBX7907	11/8/2022 13:4	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 4980000044
SBY1150	10/8/2022 14:6	BV ARTIGAS y GOES	PAT 3230001968
SBY2133	13/8/2022 11:31	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1097000393
SBZ1769	11/8/2022 11:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1026000479
SBZ5480	10/8/2022 14:45	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1086942963
SBZ6611	9/8/2022 15:38	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1079000351
SBZ7310	15/8/2022 20:0	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6360002826
SBZ7470	22/8/2022 11:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4670003088
SBZ8733	2/8/2022 13:34	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1026000447
SBZ9146	9/8/2022 12:37	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6170018931
SBZ9170	24/8/2022 14:55	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6950000123
SBZ9548	22/8/2022 11:55	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4430002890
SCA1201	26/8/2022 13:24	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6650002868
SCA2259	21/8/2022 11:32	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000432
SCA2630	20/8/2022 12:26	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6840002363
SCA3213	16/8/2022 15:23	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6830002884
SCA3538	23/8/2022 13:45	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1085000475
SCA3674	30/8/2022 14:49	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1099184005
SCA6453	5/8/2022 12:31	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6950000020
SCA8004	17/8/2022 8:39	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5980002202
SCA9724	6/8/2022 13:11	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000355
SCB3730	18/8/2022 14:1	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1047000404
SCB5280	17/8/2022 11:30	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1085000437
SCB5691	10/8/2022 11:50	BV ARTIGAS y GOES	PAT 5260020864
SCB5991	1/8/2022 14:50	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1026000445
SCB7639	15/8/2022 13:41	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1055165837
SCE2610	15/8/2022 16:30	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1108014648
SCE4659	25/8/2022 11:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6950000129
SCE5215	22/8/2022 12:16	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1113000682
SCE5917	30/8/2022 1:27	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5120002917
SCE6079	16/8/2022 10:46	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5440030707
SCE6936	15/8/2022 14:48	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6390234205
SCE8839	1/8/2022 12:37	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1079000328
SCE8940	22/8/2022 14:41	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000426
SCF1837	18/8/2022 13:3	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000376
SCF1977	10/8/2022 21:45	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1087002704
SCF2058	6/8/2022 15:27	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6950000030
SCF3436	18/8/2022 13:33	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1079000377
SCF3996	20/8/2022 13:1	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1047000409
SCF4704	13/8/2022 16:8	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1097000398
SCF5048	19/8/2022 17:46	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1026000520
SCF6956	30/8/2022 13:0	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6500046082
SCF7815	10/8/2022 13:5	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1015002817

SCF7853	23/8/2022 10:19	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1036002768
SCF9293	6/8/2022 14:25	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6210000039
SCF9629	20/8/2022 9:20	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6630002598
SCG3555	15/8/2022 10:8	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1100002706
SCG5786	22/8/2022 14:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1085000469
SCG6471	24/8/2022 10:12	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1085000482
SCG6774	30/8/2022 16:36	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000514
SCG6905	23/8/2022 11:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5530032764
SCG7488	16/8/2022 14:41	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5220042564
SCG9130	30/8/2022 12:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1078002852
SCG9137	26/8/2022 13:57	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1056144568
SCG9313	20/8/2022 14:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000431
SCH2024	10/8/2022 12:58	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1032002646
SCH3664	17/8/2022 11:26	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6840002353
SCH4052	24/8/2022 13:8	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000463
SCH4739	18/8/2022 14:31	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6020020889
SCH4780	9/8/2022 11:35	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 4980000036
SCH5751	28/8/2022 17:37	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1097000498
SCH7503	22/8/2022 12:9	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6530049492
SCH9565	19/8/2022 18:8	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 5060019285
SCI2838	10/8/2022 14:13	BV ARTIGAS y GOES	PAT 5600018370
SCI7223	18/8/2022 14:11	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6640095645
SCI8342	21/8/2022 14:46	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1025000482
SCI9345	26/8/2022 13:26	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6360002891
SCJ1063	29/8/2022 14:19	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1047000500
SCJ2827	29/8/2022 16:40	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1079000466
SCJ2974	11/8/2022 8:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000368
SCJ3138	23/8/2022 10:35	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6760002868
SCJ3725	16/8/2022 13:22	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1080634289
SCJ4761	10/8/2022 15:25	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1021002965
SCJ5489	15/8/2022 23:5	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1087002729
SCJ8830	20/8/2022 10:40	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1026000525
SCK1794	16/8/2022 12:8	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6830002880
SCK2681	12/8/2022 14:4	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1085000421
SCK3649	26/8/2022 12:53	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6470037153
SCK4324	19/8/2022 14:27	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6950000090
SCK5323	16/8/2022 17:24	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1070002776
SCK5842	30/8/2022 13:39	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1025000554
SCK6485	15/8/2022 12:9	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6210000068
SCL4877	15/8/2022 6:24	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6210000075
SCL6099	9/8/2022 12:36	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6350006753
SCL6184	7/8/2022 14:30	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000345
SCL6780	11/8/2022 16:4	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6840002328
SCL8105	1/8/2022 13:23	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1026000444
SCM1426	11/8/2022 16:49	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1079000357
SCM1731	30/8/2022 16:51	R REP DEL PERU y MANUEL V PAGOLA	PAT 1047000515
SCM2557	20/8/2022 22:23	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000391
SCM2738	16/8/2022 14:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1025000458
SCM4017	26/8/2022 9:28	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6850160127
SCM4843	21/8/2022 11:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1079000393
SCM4928	30/8/2022 13:49	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1025000555
SCM4967	1/8/2022 9:7	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1085000389
SCM6130	30/8/2022 16:45	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1085000555
SCM8012	16/8/2022 14:26	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4980000072
SCN2876	10/8/2022 12:20	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1099183870
SCN5756	29/8/2022 12:28	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6300003123
SCN5952	22/8/2022 14:53	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1025000489
SCN6091	26/8/2022 17:20	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1085000510
SCN7688	9/8/2022 11:30	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1002002607
SCO2106	19/8/2022 14:12	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6950000088
SCO2197	22/8/2022 13:21	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1026000536
SCO2762	6/8/2022 11:25	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1085000400
SCO2819	10/8/2022 11:18	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1002002610
SCO4766	29/8/2022 13:32	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6530049628
SCO5169	12/8/2022 13:11	BV ARTIGAS y GOES	PAT 4980000047
SCO7141	23/8/2022 11:4	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1087002771
SCO7248	20/8/2022 9:56	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1072002721
SCO7736	9/8/2022 17:29	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000352
SCO7780	26/8/2022 12:49	BV ARTIGAS y GOES	PAT 4430002919
SCO8749	29/8/2022 17:6	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1079000468
SCP1332	11/8/2022 12:7	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1025000432
SCP2406	8/8/2022 23:42	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1012002090
SCP4872	11/8/2022 14:38	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6210000054
SCP5296	18/8/2022 13:26	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1047000403
SCP7789	15/8/2022 17:47	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1055165839
SCQ1461	8/8/2022 14:19	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1024002907
SCQ8342	10/8/2022 11:27	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6590002742
SCQ9957	2/8/2022 16:6	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 4980000020

SCR2446	16/8/2022 14:8	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6400509560
SCR2809	8/8/2022 10:52	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6940690732
SCR4074	8/8/2022 13:48	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1025000418
SCR4391	30/8/2022 8:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1025000548
SCR5596	8/8/2022 16:15	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1104000380
SCR7206	22/8/2022 15:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000443
SCS2459	18/8/2022 15:39	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1085000443
SCS5718	9/8/2022 12:14	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6060002735
SCS6212	20/8/2022 13:24	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1097000430
SCS7412	22/8/2022 13:26	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6600895348
SCT2282	30/8/2022 11:18	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1097000516
SCT4251	23/8/2022 16:45	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1079000417
SCT5457	18/8/2022 11:59	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6840002355
SCU1906	11/8/2022 13:59	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1085000415
SCU2167	29/8/2022 12:28	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1025000537
SCU2744	16/8/2022 11:47	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1031002766
SCU4517	16/8/2022 16:53	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1025000459
SCU4941	13/8/2022 7:37	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1085000424
SCU6443	13/8/2022 13:40	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 4980000055
SCU8979	23/8/2022 11:37	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1097000449
SCU9052	16/8/2022 13:26	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1071002651
SCU9886	18/8/2022 13:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4980000077
SCV1599	22/8/2022 11:0	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1085000467
SCV1626	15/8/2022 16:29	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 5530032698
SCV2243	26/8/2022 18:20	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6390234266
SCV2454	20/8/2022 8:53	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1036002752
SCV3285	15/8/2022 13:47	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1037002801
SCV4786	28/8/2022 13:12	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6900003068
SCV5542	26/8/2022 12:5	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1097000483
SCV7321	9/8/2022 11:6	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1032002643
SCV8196	19/8/2022 18:26	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 1112000677
SCV8505	15/8/2022 15:14	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5140003048
SCW1506	20/8/2022 14:7	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1093003073
SCW3886	26/8/2022 14:50	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1047000475
SCW3946	21/8/2022 16:31	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1085000463
SCW3952	29/8/2022 17:11	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1097000510
SCW4063	23/8/2022 10:26	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1008064887
SCW4326	30/8/2022 14:13	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1047000512
SCW9848	8/8/2022 11:14	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6210000044
SES0527	6/8/2022 10:40	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 4980000025
SGI793	16/8/2022 12:54	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5680028399
SGL190	15/8/2022 12:50	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5270039743
SHC956	16/8/2022 14:46	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1099183899
SHP521	15/8/2022 12:3	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6390234203
SJM662	12/8/2022 12:11	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1042000381
SKB875	20/8/2022 13:41	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 6840002366
SKH611	15/8/2022 13:29	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1085000432
SKT894	10/8/2022 12:25	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6210000049
SKV331	6/8/2022 16:40	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6210000041
SLD414	28/8/2022 13:42	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6470037205
SLD871	30/8/2022 13:42	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 1097000519
SLJ985	5/8/2022 16:2	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6950000024
SLK014	22/8/2022 14:4	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1097000442
SLK890	28/8/2022 11:53	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5030029279
SLN037	16/8/2022 10:56	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1113000640
SLP450	16/8/2022 10:10	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6300003026
SLQ0406	8/8/2022 11:43	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6870002536
SLQ0595	20/8/2022 12:48	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1079000386
SLR532	15/8/2022 13:20	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1091002819
SLS661	15/8/2022 14:16	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6950000068
SLT617	10/8/2022 10:3	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1079000354
SLU850	17/8/2022 12:38	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6950000076
SLW949	10/8/2022 13:46	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1085000412
SLX265	15/8/2022 14:58	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6140264015
SLX545	8/8/2022 14:19	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1032002639
SLY088	8/8/2022 11:42	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6900002957
SMA137	15/8/2022 15:19	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 4430002853
SMB090	15/8/2022 10:9	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6170018957
SMF623	21/8/2022 11:16	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6950000103
SMF819	16/8/2022 11:57	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1011036945
SMF914	15/8/2022 12:49	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6020020877
SMH008	15/8/2022 10:9	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6840002346
STU0528	15/8/2022 14:32	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6760002827
STX1488	22/8/2022 14:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	PAT 1079000404
STX7853	6/8/2022 18:2	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1026000459

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

21

Notificación 1.970/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.659)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 01/11/2022 10:31:26, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAI5649	8/8/2022 11:13	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6080039514
SAJ2502	29/8/2022 12:3	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6080039635

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

22

Notificación 1.971/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.660)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:34, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAC4988	8/8/2022 14:53	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 5000002541
SAC5285	10/8/2022 12:27	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6290002071
SAU2564	9/8/2022 10:29	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1093003021
SBE2138	8/8/2022 11:38	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 1014002777
SBE7824	8/8/2022 15:57	BV ARTIGAS y GOES	PAT 1108014623
SBJ4782	8/8/2022 23:8	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6500045909
SBL7486	5/8/2022 16:1	AV ITALIA y AV BOLIVIA	PAT 6840002307
SBM2346	16/8/2022 12:54	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 5550035450
SBM9047	16/8/2022 18:7	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1014002814
SBP7272	15/8/2022 18:36	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5550035448
SBS8977	8/8/2022 11:55	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6260002395
SCG5012	18/8/2022 13:39	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6570012930
SCJ4421	15/8/2022 10:42	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 1093003045
SCL4357	15/8/2022 14:32	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6700002848
SCO7863	9/8/2022 12:2	BV ARTIGAS y GOES	PAT 6300002997
SCQ9177	8/8/2022 14:33	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6380003124
SCR8773	6/8/2022 10:43	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 6840002310
SCV9734	8/8/2022 15:49	BV ARTIGAS y GOES	PAT 5270039692
SEB996	15/8/2022 12:44	AV 8 DE OCTUBRE y AV CENTENARIO	PAT 6570012910
SMB248	16/8/2022 10:42	AV.GRAL. FLORES y GRAL GARIBALDI	PAT 5550035449
SMF628	7/8/2022 14:17	CNO MALDONADO y AV JOSE BELLONI	PAT 6840002314

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



23

Notificación 1.972/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

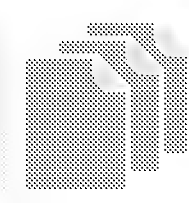
(4.661)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 01/11/2022 10:31:18, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

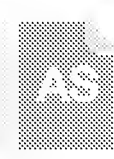
Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBP 9354	29/10/2022 10:7	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6810049944	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ 1125	12/10/2022 9:9	PROF DR JULIO A BAUZA y MORALES	SA 975884	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CELIA LORENZO COSTAS (IUE 2-52260/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33508 Nov 22- Dic 05

JOSE RAMON MELLA GARCIA (IUE 2-32730/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33380 Nov 22- Dic 05

Hector Julio Gonzalez Peraza (IUE 2-32110/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33180 Nov 21- Dic 02

LEONARDO SWIRSKI BILBINDER (IUE 2-53037/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32853 Nov 17- Nov 30

NELLY NORMA MENDEZ VARELA (IUE 2-52704/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32708 Nov 16- Nov 29

CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ ANGELORO (IUE 2-40184/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32478 Nov 15- Nov 28

HAYDEE PITTAMIGLIO ESPINOSA. (IUE 2-47107/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32368 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

DIEGO FRANCISCO GUTIERREZ CARBONELL (IUE 2-17559/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33653 Nov 23- Dic 06

Omar Maria dos SANTOS dos SANTOS (IUE 2-55337/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33599 Nov 23- Dic 06

Numa RABELLINO (IUE 2-51732/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
01) $ 7370 10/p 33304 Nov 21- Dic 02

Celia SOBA ULLOA (IUE 2-51889/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
01) $ 7370 10/p 33288 Nov 21- Dic 02

Elsa Carmen BOUYRIE PEREZ (IUE 2-45031/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33057 Nov 18- Dic 01

Miguel Angel AYUSTO SILVEIRA (IUE 2-53433/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33045 Nov 18- Dic 01

Casilda Maria Fernanda PETIT AYALA (IUE 2-53942/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32848 Nov 17- Nov 30

Bernardo GIERCOWSKI LUNIANSKI (IUE 2-55651/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32792 Nov 16- Nov 29

Daniel Fernando ISGLEAS GOSLINO (IUE 2-56903/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32763 Nov 16- Nov 29

Petrona Esilda o Ecilda BUDA TORT (IUE 2-36221/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32420 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

JUAN CARLOS NELSON FERNANDEZ (IUE 2-48929/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33665 Nov 23- Dic 06

MARTHA OLGA TOSETTO PEREZ (IUE 2-50869/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33514 Nov 22- Dic 05

ANTONIO SALVADOR BUGLIO ARANDIA (IUE 2-27693/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33509 Nov 22- Dic 05

JUAN A RODRIGUEZ (IUE 2-46608/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33424 Nov 22- Dic 05

MIGUEL ANGEL CORTES GIANELLI (IUE 2-54380/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33320 Nov 21- Dic 02

VERA AMERIO GALLO (IUE 2-56350/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33318 Nov 21- Dic 02

JUAN PEDRO LAGEARD CASTELAO (IUE 2-53869/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33233 Nov 21- Dic 02

MIRTA PEIRANO FERNANDEZ (IUE 2-51402/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33167 Nov 21- Dic 02

LIRIS NORMA CIMOLIN SOSA (IUE 2-54806/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33042 Nov 18- Dic 01

TERESA IGNACIA BORBA ANTUNEZ (IUE 2-57673/2022).

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32989 Nov 18- Dic 01

ANGELA SUSANA GALAN COMELLI (IUE 2-56701/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32849 Nov 17- Nov 30

ANGEL RICARDO ENRIQUEZ (IUE 2-46250/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32661 Nov 16- Nov 29

MARIA DEL CARMEN CALLEROS (IUE 2-52257/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32624 Nov 16- Nov 29

ROBERTO JOSE LAMARTHÉE IRAZÁBAL (IUE 2-48152/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32618 Nov 15- Nov 28

YOLANDA BOLZAN NAGNI (IUE 2-48606/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32598 Nov 15- Nov 28

LAURA MARGARITA GONZALEZ CURBELO o CURBEL y ADOLFO VICO SANTANA (IUE 2-25522/2014).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32558 Nov 15- Nov 28

ELISEO CHELONI SCHULTZE (IUE 2-55181/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32479 Nov 15- Nov 28

AMILCAR ROBERTO ROCHA SOSA (IUE 2-56035/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32472 Nov 15- Nov 28

JULIA DE GIACOMO Y LUIS DOMINGO GIGENA SARLINGA (IUE 2-47501/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32408 Nov 14- Nov 25

EDDY NELSON PORCHILE CURBELO (IUE 2-37296/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32379 Nov 14- Nov 25

ELUS SAPS UNGEROVICH o ELIAS SAPS UNGEROVICH (IUE 2-55645/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32366 Nov 14- Nov 25

EDUARDO LEMA BLANCO (IUE 2-50171/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32150 Nov 11- Nov 24

LUIS COMESAÑA COSTAS (IUE 2-49221/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32116 Nov 11- Nov 24

ALBA ROSALIA RICCI ANDREONI Y VICTOR GONZALO FONSECA RICCI (IUE 2-63383/2021).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32051 Nov 10- Nov 23

DELIA INES MENONI PEREZ (IUE 2-44029/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31873 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

LEÓN FEDER LISLIPER (IUE 2-55850/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33664 Nov 23- Dic 06

OSCAR PEDRO PEREIRA MEDINA (IUE 2-59342/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33446 Nov 22- Dic 05

NUBIA ó NUBIA AURORA PALLERO GUZMÁN (IUE 2-54499/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33346 Nov 22- Dic 05

NIEVES DE MONTSERRAT SOPENA SERIO (IUE 2-61432/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33345 Nov 22- Dic 05

CRISTOBAL ENRIQUE CLAVIJO VALENTÍN (IUE 2-53226/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33317 Nov 21- Dic 02

WALTER GABRIEL DEMICHELI PROSPER (IUE 2-55197/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33235 Nov 21- Dic 02

MARÍA TERESA BAEZA PEDOCCHI (IUE 2-58692/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33197 Nov 21- Dic 02

EMA CADUR y WALTER RUBEN CAMBON DIAZ (IUE 2-57141/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33148 Nov 21- Dic 02

NIBIA MABEL CAMEJO CUITIÑO o COITIÑO (IUE 2-45382/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32959 Nov 17- Nov 30

ELBIO ORGUET IRIBARNE (IUE 2-48442/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32903 Nov 17- Nov 30

WALTER RAMÓN RACCIOPPE (IUE 2-55343/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32769 Nov 16- Nov 29

NINO JACINTO SALVATIDINO CARRABS y YENNIFER SALVATIDINO MELIAN (IUE 2-31313/2022).
Montevideo, 29 de junio de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32600 Nov 15- Nov 28

DANIEL JUAN PRIADKA VESPIGNANI (IUE 2-50792/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32568 Nov 15- Nov 28

ALBÉRICO INOCENCIO IFRÁN GUTIÉRREZ ó IZQUIERDO (IUE 2-58106/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32400 Nov 14- Nov 25

GERARDO DANIEL CAÑARTE GALVÁN y DOLORES EMILIA GALVÁN PINTOS (IUE 2-55131/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32382 Nov 14- Nov 25

JOSÉ GERVASIO SOSA MACHADO LEMOS (IUE 2-53076/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32295 Nov 14- Nov 25

QUINTO TURNO

JEANNINE ó JEANINE ó JANINA ó YEANNINE ó YANINA SIENKIEWICZ WOJEWNIK (IUE 2-52883/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33531 Nov 23- Dic 06

ALEJANDRO BERTA MARTIARENA (IUE 2-7530/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33333 Nov 21- Dic 02

Irma Celeste MENDEZ UBAL (IUE 2-51372/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33303 Nov 21- Dic 02

AMPARO SERRANA RODRÍGUEZ (IUE 2-51817/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32955 Nov 17- Nov 30

Inés Amelia BOUZAS GOLMAR y Manuel MARTINEZ TORRES (IUE 2-53624/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32751 Nov 16- Nov 29

Victor Franklin Berro Collado (IUE 2-16080/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32609 Nov 15- Nov 28

Juan Horacio CÓPPOLA CASTRO (IUE 2-49365/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32566 Nov 15- Nov 28

Graciela Sara GÓMEZ GUERRA (IUE 2-52632/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32380 Nov 14- Nov 25

Horacio Diego FAJARDO ABREU (IUE 2-51694/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32312 Nov 14- Nov 25

Jorge ROLDÁN VIQUEIRA (IUE 2-58317/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32248 Nov 11- Nov 24

NILDA GÓMEZ o NILDA GÓMEZ SANTANA (IUE 2-48575/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32102 Nov 11- Nov 24

Stella Maris RONDAN ARIAS (IUE 2-51996/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31934 Nov 10- Nov 23

SEXTO TURNO

RUBEN ALFREDO GONZALEZ MORA (IUE 2-54096/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33689 Nov 23- Dic 06

GLADYS CIRILA ETCHEVERRY CLARA (IUE 2-51697/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33601 Nov 23- Dic 06

HUGO CARRICA ELICHIRIGOIT o ELICHIRIGOITY (IUE 2-51893/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33518 Nov 22- Dic 05

JESUS LUIS MIRABALLES TRENCHI o TRECHI (IUE 2-58960/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33435 Nov 22- Dic 05

HUGO HUMBERTO BRITO PEREIRA (IUE 2-58285/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33342 Nov 22- Dic 05

NATIVIDAD ACEVEDO DE LOS SANTOS o NATIVIDAD DE LOS SANTOS y TASIANO DE LOS SANTOS (IUE 2-53196/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33035 Nov 18- Dic 01

SERGIO WALDEMAR BELTRAN REY (IUE 2-56461/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32971 Nov 17- Nov 30

NORMA ELENA VALENTIN PEREIRA (IUE 2-47878/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32956 Nov 17- Nov 30

FRIDA SUSANA BITTNER ABERASTEGUI o ABERASTEGUY y JOSE RAUL BARATTE OLIVIERI (IUE 2-47242/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32917 Nov 17- Nov 30

JOSEFINA ESMERALDA REBOLLO LEITES (IUE 2-51998/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32909 Nov 17- Nov 30

MARIA DEL CARMEN GOYEN MATEOS (IUE 2-55470/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32847 Nov 17- Nov 30

NELLY CECILIA SEIJAS TILVE (IUE 2-56985/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32759 Nov 16- Nov 29

MIGUEL ANGEL FLEITAS ITUARTE (IUE 2-57311/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32694 Nov 16- Nov 29

ADELA GUCHIN LUCHILIN (IUE 2-53538/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32628 Nov 16- Nov 29

FRANCISCO OROSMAN CARDOZO CEDREZ o CEDRES (IUE 2-33575/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32209 Nov 11- Nov 24

BEATRIZ DAMIANA NASTA BOUZA (IUE 2-47059/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32186 Nov 11- Nov 24

SANTIAGO HECTOR BELLAGAMBA LUC (IUE 2-56463/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32075 Nov 10- Nov 23

Gladys BELTRAN BENTOS (IUE 2-54770/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31902 Nov 10- Nov 23

OCTAVO TURNO

Lis Sanya Pérez Martínez (IUE 2-57470/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33556 Nov 23- Dic 06

Sergio Yamandú Antúnez Leal (IUE 2-56047/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33553 Nov 23- Dic 06

Edna Isabel Monetti Gagino (IUE 2-49818/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33523 Nov 22- Dic 05

Mirtha Silva Rodriguez (IUE 2-54471/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33255 Nov 21- Dic 02

Deolinda Antunes Morais (IUE 2-48637/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33114 Nov 18- Dic 01

Rosina Elsa Klot García (IUE 2-51884/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33034 Nov 18- Dic 01

Jesús Eduardo Viera Coles (IUE 2-33914/2022).
Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32672 Nov 16- Nov 29

Sonia Lady Viera Pruence o Pruense (IUE 2-40770/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32669 Nov 16- Nov 29

Antonio José Fígoli Pol (IUE 2-54150/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32594 Nov 15- Nov 28

Jesús Alberto Maya (IUE 2-53933/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32494 Nov 15- Nov 28

FERNANDO JOSE BARRETO DOS SANTOS (IUE 2-46344/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32377 Nov 14- Nov 25

Evangelina García da Rosa Carvallo (IUE 2-52707/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32296 Nov 14- Nov 25

NOVENO TURNO

Hugo Herbert PEÑA (IUE 2-53257/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33146 Nov 21- Dic 02

Raquel Mireya PIREZ (IUE 2-52860/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33064 Nov 18- Dic 01

Enriqueta GISMERO BENABEN (IUE 2-55238/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32863 Nov 17- Nov 30

Roberto CAPORALE ENGELBRECHT (IUE 2-51921/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32797 Nov 16- Nov 29

Rosana Jesus FONTES SCAVONE (IUE 2-55352/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32770 Nov 16- Nov 29

Dora BRACCO COPPOLA (IUE 2-57172/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32755 Nov 16- Nov 29

Florencia Ramona PEREZ MENDIZABAL (IUE 2-53515/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32750 Nov 16- Nov 29

Katti Maria RODRIGUEZ (IUE 2-58974/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32634 Nov 16- Nov 29

Alcides Maria PIZARRO o PIZARRO GALBAO (IUE 2-2547/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32597 Nov 15- Nov 28

Olga ENRIQUEZ OGUETA (IUE 2-32179/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32389 Nov 14- Nov 25

Marta Agueda BOBBA NÚÑEZ (IUE 2-34870/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32175 Nov 11- Nov 24

Teresita DUFRECHU SILVA (IUE 2-50214/2022).
Montevideo, 19 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32100 Nov 11- Nov 24

DÉCIMO TURNO

AURELIA FERNANDEZ DOMINGUEZ Y JESUS GONZALEZ DOMINGUEZ (IUE 2-49617/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33675 Nov 23- Dic 06

TAKEO HAYASHI KINOSHITA (IUE 2-58017/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33650 Nov 23- Dic 06

JOSE MARIA SANTANA MALDONADO (IUE 2-52030/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33533 Nov 23- Dic 06

MARIELA NIBIA ALMADA LISSIDINI (IUE 2-56336/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33422 Nov 22- Dic 05

HANS DIETER MAX KURT SALOMON HAEVECKER O JUAN SALOMON HAEVECKER (IUE 2-56324/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33373 Nov 22- Dic 05

MARCELO TONINI (IUE 2-39478/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33372 Nov 22- Dic 05

JULIO RENÉ VERA (IUE 2-50525/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33322 Nov 21- Dic 02

MARIA MERCEDES LORENZO VERDE (IUE 2-52524/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33321 Nov 21- Dic 02

LUIS ALBERTO SIERRA SARACHU Y MARTHA MARQUEZ LUQUET (IUE 2-53558/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33270 Nov 21- Dic 02

ABEL NUÑEZ DE MORAES GRANADA O ABEL MANINI NUÑEZ DE MORAES, RICARDO NUÑEZ DE MORAES EZQUERRA Y ODILA ESQUERRA O EZQUERRA MORENO (IUE 2-44510/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33111 Nov 18- Dic 01

MARIA IRENE CAMARERO CALCAGNO (IUE 2-51863/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33036 Nov 18- Dic 01

NELIA MARIA CABRERA ALEMÁN (IUE 2-56316/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32810 Nov 17- Nov 30

JOSE IDER BURGOS CABRERA (IUE 2-42242/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32798 Nov 16- Nov 29

HECTOR ENDER OVIEDO MORALES Y ANNA MIRYAM SCHOU (IUE 2-50172/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32703 Nov 16- Nov 29

LETY SONIA GAVILÁN RODRIGUEZ (IUE 2-55179/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32658 Nov 16- Nov 29

VICENTE SABOREDO GONZALEZ (IUE 2-36484/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32642 Nov 16- Nov 29

JUAN MIGUEL GARCIA LAMAS (IUE 2-55321/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32501 Nov 15- Nov 28

EMILIA TRINIDAD MARTINEZ CARRO (IUE 2-23648/2022).
Montevideo, 27 de junio de 2022.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32288 Nov 14- Nov 25

EDUARDO EZCURRA GONZALEZ (IUE 2-49037/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32237 Nov 11- Nov 24

SANTIAGO LORENZO DELBONO FERRERI (IUE 2-54387/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32050 Nov 10- Nov 23

JULIO LUIS GIACUMMO ROLANDO (IUE 2-55030/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31972 Nov 10- Nov 23

DECIMOPRIMER TURNO

ÁNGEL BERMÚDEZ ARRECHE y MARÍA ANGÉLICA VALERIO CESAR (IUE 2-56296/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33600 Nov 23- Dic 06

BERNABÉ DIHARCE y IRMA MARTÍNEZ DE LEÓN (IUE 2-53422/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33511 Nov 22- Dic 05

JOSÉ MARÍA GARCÍA BARCA y GLADYS GIL SAN MARTÍN (IUE 2-27230/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33379 Nov 22- Dic 05

PEDRO GATTO GATTO (IUE 2-42275/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33162 Nov 21- Dic 02

SILVIA CRISTINA VERA BARRETO (IUE 2-57464/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33048 Nov 18- Dic 01

ESTEBAN MIGUEL CALCELIA BUENO (IUE 2-61236/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 33003 Nov 18- Dic 01

MARIELA FABIANA GRANJA (IUE 2-55648/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32695 Nov 16- Nov 29

MARIO ALEXIS MORALES CAÑARTE (IUE 2-55183/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32495 Nov 15- Nov 28

RUBEN ALCIDES NOCETTI MORENO y NYDIA RUSSOMANNO ROUPEIRO (IUE 2-53582/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32415 Nov 14- Nov 25

MARÍA DEL CARMEN RABBONE SANTANA (IUE 2-52705/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32331 Nov 14- Nov 25

ALBERTO JOSÉ COLOMBO DELGADO (IUE 2-54395/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32310 Nov 14- Nov 25

NILSON TECHERA DA LUZ (IUE 2-49224/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32290 Nov 14- Nov 25

ZULMA MIRIAN SARACHO MORENO (IUE 2-52360/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31863 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO MEGA FALCONE y de TERESA MEGA GIUDICE (IUE 2-48670/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33534 Nov 23- Dic 06

NELSON IGNACIO CABRERA PEOMBO y de ANGÉLICA IGNACIA OLIVERA PÉREZ (IUE 2-56305/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33515 Nov 22- Dic 05

Susana Celmira Alonso Liard (IUE 2-49515/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33486 Nov 22- Dic 05

Nydia Iris SCHOL BARCIA ó Nydia Iris BUCHELLI SCHOL, ó Nydia Iris SCHOL BARCIA BUCHELI, ó Nydia Iris SCHOL BARCIA BUCHELI SCHOL (IUE 2-57035/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33330 Nov 21- Dic 02

Regina LIKER (IUE 2-50069/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33286 Nov 21- Dic 02

SUSANA CATALINA BARBUZZI (IUE 2-50219/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32984 Nov 18- Dic 01

ORFELINA RODRIGUEZ MUJICA (IUE 2-54085/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32841 Nov 17- Nov 30

OLGA ELENA GONZALEZ BROULLON (IUE 2-51225/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32816 Nov 17- Nov 30

ELSA SONIA GOBERNA REBOYRAS (IUE 2-51992/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32583 Nov 15- Nov 28

Ana María Barbieri Sesto (IUE 2-56337/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32511 Nov 15- Nov 28

PEDRO RAUL SAYANES SAYANES (IUE 2-53279/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32481 Nov 15- Nov 28

NELLY MARGOT GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-54919/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32429 Nov 14- Nov 25

FRANCISCO ARRUA BRITOS ó FRANCISCO ARRÚA SILVA BRITOS ó FRANCISCO ARRUA SILVA (IUE 2-48811/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32334 Nov 14- Nov 25

Juan Herman ó Hernan ó German CURBELO AGUIRRE (IUE 2-50968/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32307 Nov 14- Nov 25

Carlos Alberto CIAPESSONI GIMENEZ (IUE 2-53183/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32268 Nov 14- Nov 25

Silvio VERONESI CESARE (IUE 2-49342/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32144 Nov 11- Nov 24

GLADYS IRMA COSTA COLTURI (IUE 2-38912/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32095 Nov 11- Nov 24

Heriberto Carlos NOLA IBARRA (IUE 2-52162/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32081 Nov 11- Nov 24

Walter Miguel Giordano Curcho y de Yolanda Nelida Gazzano (IUE 2-51614/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 32064 Nov 10- Nov 23

RUBENS RAÑA ROSA ó RUBENS RANHA ROSA (IUE 2-52413/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32010 Nov 10- Nov 23

CARLOS ALBERTO ITURRIA UGOLINI (IUE 2-52309/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31914 Nov 10- Nov 23

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO SANTAGATA TURTURIELLO (IUE 2-57050/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33651 Nov 23- Dic 06

María Ester Domínguez ó María Esther Domínguez (IUE 2-57549/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33496 Nov 22- Dic 05

Silvio Homero CABRERA ROSSOTTI (IUE 2-56829/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33431 Nov 22- Dic 05

Ada Mabel LE PERA (IUE 2-57776/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33347 Nov 22- Dic 05

HECTOR RAUL JAEN SUAREZ (IUE 2-55353/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33334 Nov 21- Dic 02

Eliana Stella IRIGOYEN CRISCI (IUE 2-56136/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33311 Nov 21- Dic 02

FOLCO FACIONI (IUE 2-52304/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33141 Nov 18- Dic 01

Rodolfo PIRRI SOBRERA (IUE 2-54419/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33061 Nov 18- Dic 01

Liliana Ester TONN KOHLS (IUE 2-56298/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33058 Nov 18- Dic 01

Lelia Martha Carvalho Lucas (IUE 2-56689/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33009 Nov 18- Dic 01

Iris Lilian FALCON NUÑEZ (IUE 2-55239/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32998 Nov 18- Dic 01

María Luisa BENTANCOR BASUALDO (IUE 2-50217/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32802 Nov 16- Nov 29

María de las Mercedes Castro (IUE 2-53267/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32445 Nov 14- Nov 25

Aída Carmen Vázquez Dopazo (IUE 2-52573/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32424 Nov 14- Nov 25

OMAR NOGUEIRA VACAREZZA (IUE 2-51764/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32417 Nov 14- Nov 25

Mauricio Carlos SORHUET SAPELLI (IUE 2-38301/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32322 Nov 14- Nov 25

Gerardo Blas BERRIEL DEL PUERTO (IUE 2-52405/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32161 Nov 11- Nov 24

Doroteo ALONSO ESTEVEZ (IUE 2-54912/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32060 Nov 10- Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO HOFFMANN CAUSA (IUE 2-59839/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33521 Nov 22- Dic 05

ALBA LUZ GULARTE RODRÍGUEZ Y RAÚL ARTEMIO PREIERO FRAQUIO (IUE 2-48650/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33502 Nov 22- Dic 05

STELLA INÉS ESPINOSA DALZZOTO (IUE 2-9482/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33392 Nov 22- Dic 05

FANNY HAYDÉE LARRE LISSIDINI (IUE 2-56083/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33382 Nov 22- Dic 05

Juan Oscar RAMOS SIRIA y María Esther OCAMPO CASAL (IUE 2-5916/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33319 Nov 21- Dic 02

MIGUEL ANGEL DÍAZ JAUREGUI (IUE 2-57490/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33129 Nov 18- Dic 01

ANGEL BENITO VEIGA DE CICCO (IUE 2-57400/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33004 Nov 18- Dic 01

JULIO CÉSAR ROMÁN Y ELDER LARRY ROMÁN MORENO (IUE 2-53443/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 33000 Nov 18- Dic 01

WALTER ARMANDO CARPANI RODRIGUEZ (IUE 2-50934/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32987 Nov 18- Dic 01

JULIO PÉREZ SPÁTOLA (IUE 2-56970/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32961 Nov 17- Nov 30

HUGO JUAN MANCEBO MODERNEL (IUE 2-55851/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32832 Nov 17- Nov 30

ENRIQUE MARIO COCCARO FUENTES (IUE 2-32031/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32767 Nov 16- Nov 29

EDELMA SANTANA ACOSTA (IUE 2-56405/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32757 Nov 16- Nov 29

NESTOR MEDARDO VELAZQUEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-58706/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32725 Nov 16- Nov 29

SERGIO ADRIAN TANTANIAN (IUE 2-58049/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32480 Nov 15- Nov 28

MARÍA CRISTINA MORINI CASTRO (IUE 2-52395/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32431 Nov 14- Nov 25

MARÍA DOLORES MOLINA ALVAREZ (IUE 2-54506/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32430 Nov 14- Nov 25

CLARA EVANGELINA MONTANO TORNIELLI (IUE 2-50607/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32401 Nov 14- Nov 25

MARTA CARMEN IGLESIAS IBARRA Y GENARO SEBASTIÁN MARMO CALABRIA (IUE 2-52140/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32378 Nov 14- Nov 25

JUAN VICENTE VARELA FARIÑA (IUE 2-56340/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32341 Nov 14- Nov 25

RAMÓN RODRÍGUEZ GARCÍA (IUE 2-55346/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32313 Nov 14- Nov 25

ESTRELLA LÓPEZ LÓPEZ (IUE 2-41892/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32156 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE RAÚL PASTORINO AGUERRE (IUE 2-59864/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33571 Nov 23- Dic 06

ILDA O HILDA ELENA LLUVIERA CABRERA (IUE 2-56654/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33569 Nov 23- Dic 06

JOSÉ LUIS PEREZ LIMA O SILVERA LIMA Y MARÍA ELIDA LIMA O SILVERA LIMA AMBROSI (IUE 2-57338/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33557 Nov 23- Dic 06

RAQUEL AMALIA GUTIERREZ BASTARRICA (IUE 2-54370/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33512 Nov 22- Dic 05

LORENZO ODELLA PRIOR Y LUIS LORENZO ODELLA PRIOR (IUE 2-51851/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33326 Nov 21- Dic 02

DANIEL ALFREDO BILELLO TEIXEIRA (IUE 2-57427/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33196 Nov 21- Dic 02

ELVIRA MARÍA CIAMARRA PASCALE (IUE 2-47737/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33109 Nov 18- Dic 01

ANATOLIA CIRILA PEREIRA O PEREYRA FIGUEREDO O DE ROSANO, JUAN RADAME O RADAMÉS ROSANO MACHADO Y ALICIA HORTENSIA U HORTENCIA ROSANO PEREIRA (IUE 2-55318/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33046 Nov 18- Dic 01

MARÍA NELLY RODRÍGUEZ FERRARO (IUE 2-54446/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32962 Nov 17- Nov 30

DOMINGO GARCÍA SINTORA O SEVITORA (IUE 2-52351/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32870 Nov 17- Nov 30

OMAR RAMÓN Ó ROMÁN SALLE BONIFACINO Y OLGA MARYS GASPERINI Ó GASPARINI CALLEROS Ó DE SALLE (IUE 2-49215/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32671 Nov 16- Nov 29

ELISA TORRADO MATO (IUE 2-57766/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32667 Nov 16- Nov 29

VÍCTOR GUZMAN TEMESIO TABÁREZ (IUE 2-56677/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32567 Nov 15- Nov 28

JOSÉ LUIS FANTONI DOS SANTOS (IUE 2-56664/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32432 Nov 14- Nov 25

MIRIAN O MIRIAM MABEL SAMÁ BARJOLLO (IUE 2-53004/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32410 Nov 14- Nov 25

EVA CARDOZO ALVEZ (IUE 2-45929/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32330 Nov 14- Nov 25

OLGA VARGAS (IUE 2-55493/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32284 Nov 14- Nov 25

RUBEN JORGE SILVEIRA FARACO (IUE 2-55018/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32069 Nov 10- Nov 23

JUAN CARLOS SÍRTORI MAGGIOLI (IUE 2-48704/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32047 Nov 10- Nov 23

ARY TECHERA (IUE 2-50163/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31865 Nov 10- Nov 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ELVIRA BARCELOS CASTELLI (IUE 2-53813/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33574 Nov 23- Dic 06

JIMENA CAROLINA ABREU GONZALEZ (IUE 2-57746/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33453 Nov 22- Dic 05

ROSARIO GARCIA BLANCO (IUE 2-58603/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33401 Nov 22- Dic 05

MARIA POVSIC BITEZNIK (IUE 2-53392/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33381 Nov 22- Dic 05

BEATRIZ DIAZ BROCHADO (IUE 2-56537/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33341 Nov 22- Dic 05

SELSO BILCHE BRAGUNDE (IUE 2-57534/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33310 Nov 21- Dic 02

MARIA BLANCA ARIOSO PRECEDO (IUE 2-57328/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33202 Nov 21- Dic 02

HILDA TERESA AMORIN TAYLOR (IUE 2-60132/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33199 Nov 21- Dic 02

MARIA ORLINDA DELGADO (IUE 2-54774/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33054 Nov 18- Dic 01

ARTURO ANIBAL LABANDERA LOPEZ (IUE 2-47885/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33041 Nov 18- Dic 01

LUIS MODESTO LAZAZZERA O LUIS MODESTO LAZAZZERA DEVINCENZI O LUIS MODESTO LAZAZZERA DEVICENZI (IUE 2-48986/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32958 Nov 17- Nov 30

ADELINA DORIS LIMA Y UILDER SENDOYA LIMA (IUE 2-58077/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32555 Nov 15- Nov 28

JUAN PABLO CAJARVILLE PELUFFO (IUE 2-52992/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32105 Nov 11- Nov 24

LORELEY PALLEIRO GURNO (IUE 2-54365/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32049 Nov 10- Nov 23

MABEL CRISTINA DE VITA ARHANCET (IUE 2-52640/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32025 Nov 10- Nov 23

DECIMOCTAVO TURNO

ISABEL SOFIA HADDAD ABIYUNES (IUE 2-59010/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33560 Nov 23- Dic 06

ERNESTO VICENTE PAYERAS PIERGIOVANI O ERNESTO V. PAYERAS (IUE 2-41361/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33507 Nov 22- Dic 05

MARIA OLGA ALLO DEVESA (IUE 2-53198/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33448 Nov 22- Dic 05

CLAUDIO EDMUNDO DIZ CLEMENTE (IUE 2-48574/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33331 Nov 21- Dic 02

SARA FARIAS FIGUEIREDO (IUE 2-59692/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33309 Nov 21- Dic 02

MANUEL SILVA FERNANDEZ (IUE 2-58074/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32957 Nov 17- Nov 30

EDUARDO FIGUEROA SANCHEZ (IUE 2-58427/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32557 Nov 15- Nov 28

JORGE EMIR CANTERO YOZZI (IUE 2-56993/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32444 Nov 14- Nov 25

CARLOS ALBERTO BARRABINO BERON (IUE 2-57312/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32418 Nov 14- Nov 25

JOSE LUIS DE ANGELIS (IUE 2-54577/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32362 Nov 14- Nov 25

ELSA SUSANA FRESSOLA CABANAS (IUE 2-50154/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32241 Nov 11- Nov 24

MAURIZIO MADIAS DE SIMONE (IUE 2-46381/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32145 Nov 11- Nov 24

JULIO OMAR PEREYRA O PEREIRA (IUE 2-50497/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32048 Nov 10- Nov 23

JOSE DANIEL de QUINTANA VEGA (IUE 2-55733/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31913 Nov 10- Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

NOREZ O NORES PEREZ CASAVIEJA Y MARIA DEL CARMEN PEREZ BALIERO (IUE 2-56386/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 33672 Nov 23- Dic 06

OFELIA ROTBART MENDOZA (IUE 2-56960/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33520 Nov 22- Dic 05

SOLANGE MARIA DOSSETTI RODRIGUEZ (IUE 2-27329/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33417 Nov 22- Dic 05

MATEO ZORRILLA DE SAN MARTIN GRÜNDEL (IUE 2-40381/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33404 Nov 22- Dic 05

JOSE ANTELO FREITA Y ROSA LEVY SIDI (IUE 2-58680/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33314 Nov 21- Dic 02

JULIA DOMINGUEZ VIEITEZ Y ANGEL COSTAS RIAL (IUE 2-48427/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33198 Nov 21- Dic 02

ROSA STELLA TEXEIRA ACOSTA (IUE 2-48743/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33159 Nov 21- Dic 02

BLANCA NIEVE VALENTIN ALFONSO o VALENTINI ALFONSO y OSCAR LEONEL BAEZ LIMA (IUE 2-33371/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33120 Nov 18- Dic 01

MARIA CRISTINA NIÉREZ DUARTE (IUE 2-58190/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33110 Nov 18- Dic 01

PRIMA SILVA PEREIRA (IUE 2-35609/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33013 Nov 18- Dic 01

ARMANDO ESCOLÁSTICO ROCHA CLAVIJO (IUE 2-54893/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32995 Nov 18- Dic 01

TOMAS ALBERTO AMUZ HALLER (IUE 2-59834/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32991 Nov 18- Dic 01

DANIEL RODRIGUEZ FREDERICO (IUE 2-60054/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32869 Nov 17- Nov 30

JOSE JORGE GARCIA (IUE 2-55108/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32645 Nov 16- Nov 29

SUSANA RAQUEL SILVA FONSECA (IUE 2-8277/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32603 Nov 15- Nov 28

EDUARDO CESAR UBARNE BARBOZA Y ANGELICA BEATRIZ GARRIDO CABALLERO (IUE 2-50316/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32563 Nov 15- Nov 28

LUCIA HAZAN (IUE 2-39974/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32243 Nov 11- Nov 24

LUIS EUGENIO VARRAILHÓN SCHMIDT (IUE 2-48643/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 31916 Nov 10- Nov 23

VIGÉSIMO TURNO

MYRIAM BLANCA SOUZA RODRIGUEZ (IUE 2-57401/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 33662 Nov 23- Dic 06

RENEE AGUSTIN PICARDO PANIZZA (IUE 2-61138/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 33612 Nov 23- Dic 06

ANATASIO RAMON OLDAN TORNIELLI y CATALINA MARSELLA OLDAN (IUE 2-54415/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33285 Nov 21- Dic 02

BLANCA OLGA ROBAINA CABRERA (IUE 2-46036/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33144 Nov 21- Dic 02

OSCAR ENRIQUE TAPIA FERNANDEZ y JULIO CESAR TAPIA FERRARI (IUE 2-50353/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33119 Nov 18- Dic 01

ROSANNA ANDREA PERDOMO VARALLI (IUE 2-55692/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33117 Nov 18- Dic 01

ERNESTO PEDRO PELUFFO ACOSTA (IUE 2-57871/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33067 Nov 18- Dic 01

JOSE WASHINGTON BERRIEL RODRIGUEZ (IUE 2-59842/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33038 Nov 18- Dic 01

AXEL LORENZO MORENO MUSANTE (IUE 2-44539/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32999 Nov 18- Dic 01

MATILDE VAZQUEZ QUINTANS (IUE 2-38717/2017).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32983 Nov 18- Dic 01

OSCAR DANIEL MARTINEZ LUZARDO (IUE 2-58214/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32949 Nov 17- Nov 30

ADELINA NUÑEZ PEREZ (IUE 2-48654/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32918 Nov 17- Nov 30

LUIS ALBERTO IGNACIO MACHADO y AMABILIA BARREDA RIVERO (IUE 2-59607/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32851 Nov 17- Nov 30

SILDA ESMERALDA FERNANDEZ MORENO (IUE 2-59201/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32758 Nov 16- Nov 29

MARIA SUSANA HERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-58708/2022).

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32619 Nov 15- Nov 28

GUILLERMO ENRIQUE JACOBS y MARIA ELISABETH o MARIA ELISABELTH BERGER WYMANN (IUE 2-52859/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32595 Nov 15- Nov 28

MARIA TERESITA SANCHEZ LONGA (IUE 2-55852/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32564 Nov 15- Nov 28

PEDRO ALFONSO MULLIN FAEDO (IUE 2-48959/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32413 Nov 14- Nov 25

MIRTHA DAYSI BURGUEZ GUICHON (IUE 2-51182/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32187 Nov 11- Nov 24

ANIBAL PONCIOLO ZUNINO (IUE 2-40683/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32184 Nov 11- Nov 24

AMILCAR NERI OSABA DOLLENARTE (IUE 2-56417/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32106 Nov 11- Nov 24

FERNANDO DANIEL PI MARTINEZ (IUE 2-50212/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32017 Nov 10- Nov 23

OLGA JUANA MENDEZ TESCHENCO (IUE 2-49847/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31984 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA POGGIO CAULO (IUE 2-50811/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33677 Nov 23- Dic 06

MARGARITA EMMA o MARGARITA EMMA RITA CAPRARIO ALONSO (IUE 2-41040/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33590 Nov 23- Dic 06

NORMA GLORIA CURBELO MODINA (IUE 2-50136/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33299 Nov 21- Dic 02

MARIA HELENA HERMO ZUASTI y GRACIELA RAQUEL HERMO ZUASTI (IUE 2-43980/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33200 Nov 21- Dic 02

MARÍA TERESA PERDOMO BORRA (IUE 2-47358/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33177 Nov 21- Dic 02

ORFILIA ROSARIO MANGINELLI MOLINARI (IUE 2-40705/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32857 Nov 17- Nov 30

KEVORK DER HOVAGUIMIAN DONABEDIAN (IUE 2-49138/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32789 Nov 16- Nov 29

MARCIAL MARTINEZ (IUE 2-39425/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32666 Nov 16- Nov 29

VICENTE NAPOLI GONZALEZ (IUE 2-49348/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32596 Nov 15- Nov 28

FAUSI ASI MOKBEL (IUE 2-51780/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32239 Nov 11- Nov 24

DELIA CARMEN LEVRERO OROZCO (IUE 2-43492/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32234 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA MABEL IZQUIERDO (IUE 2-54595/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33519 Nov 22- Dic 05

SERGIO ARIEL CARDOZO ALMEIDA (IUE 2-47723/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33499 Nov 22- Dic 05

RODOLFO ALFIERI GRIMALDI LOPEZ (IUE 2-55990/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33495 Nov 22- Dic 05

DELIA MERCEDES BALADAN LUY (IUE 2-55314/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33336 Nov 21- Dic 02

MARTHA PAULET PIERRI RIOS (IUE 2-51382/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33300 Nov 21- Dic 02

MARIA CAROLINA VILARO SANGUINETTI (IUE 2-52349/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33287 Nov 21- Dic 02

ELENA MAFALDA CABRERA PONCE (IUE 2-52654/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32893 Nov 17- Nov 30

HUGO TELESFORO BRIOSSO SCAGLIONE (IUE 2-42095/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32765 Nov 16- Nov 29

GRACIELA CUADRO VILLARREAL y CARLOS ALBERTO MENTA BARRA (IUE 2-48131/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32388 Nov 14- Nov 25

NYDIA VIERA SOTO (IUE 2-43381/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32272 Nov 14- Nov 25

JULIO CESAR SORAVILLA DOS SANTOS (IUE 2-45638/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32147 Nov 11- Nov 24

ISABEL SILVEIRA SILVA y ELENA ROSALIA HERLING SILVEIRA (IUE 2-50677/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31891 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOTERCER TURNO

OTILIA IGLESIAS O YGLESIAS CASTAÑO (IUE 2-55262/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33678 Nov 23- Dic 06

DELIA AGEITOS CORREA O CARRERA (IUE 2-59211/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33593 Nov 23- Dic 06

MIRYAM IVONNE GARRIDO MARQUEZ Y JUAN CARLOS LURASCHI URRIZELQUI (IUE 2-56440/2022).

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33391 Nov 22- Dic 05

NELSON LUIS DAMIANO MARSELLA (IUE 2-55405/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33280 Nov 21- Dic 02

LYDIA ESTHER FERNANDEZ MIRAL (IUE 2-59375/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33242 Nov 21- Dic 02

JOSE HEBER DE BARROS MARTINEZ (IUE 2-49866/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33186 Nov 21- Dic 02

MARIA GILA FERNANDEZ MARTINEZ Y JUAN FRANCISCO NUÑEZ GARCIA (IUE 2-58216/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33130 Nov 18- Dic 01

EBER DA CUNDA VARGAS (IUE 2-57308/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32969 Nov 17- Nov 30

MARTHA ELENA de SANTIAGO TRAVERSA (IUE 2-20338/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32850 Nov 17- Nov 30

ANDRÉS MARCELO MARTÍNEZ CABRERA (IUE 2-54913/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32824 Nov 17- Nov 30

GUILLERMO EDUARDO DEL PUERTO ARBELO (IUE 2-37948/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32606 Nov 15- Nov 28

CELICA MARIA RODRIGUEZ FOGLIANO (IUE 2-56144/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32565 Nov 15- Nov 28

OSEAS ASARAVICIUS DON (IUE 2-54194/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32503 Nov 15- Nov 28

DARDO AGUSTIN IMBRIAGO (IUE 2-26574/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32421 Nov 14- Nov 25

DORA DELIA ASSANELLI ALONSO (IUE 2-51448/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32267 Nov 14- Nov 25

MARIA ANGELICA PEBERE RISSO (IUE 2-56436/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32257 Nov 11- Nov 24

LEONARDO CORREA GORDIOLA (IUE 2-57880/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32228 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

HAYDEE GONZALEZ PONTI (IUE 2-59337/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33663 Nov 23- Dic 06

PEDRO ROBERTO MARTINEZ PEREZ (IUE 2-56725/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33555 Nov 23- Dic 06

GLADYS AGUSTONI OLIVERA (IUE 2-57717/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33500 Nov 22- Dic 05

BERTA PASTORINO de LATCHINIAN (FICHA 2-59264/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 33410 Nov 22- Dic 05

ROSA BLANCA MENENDEZ AYALA (IUE 2-58969/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33335 Nov 21- Dic 02

FELICIA CRISTINA PATETTA PANARO (IUE 2-9644/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33332 Nov 21- Dic 02

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-57486/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33312 Nov 21- Dic 02

RAUL DAVID INDERKUM MAGUAYAR (IUE 2-58577/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33164 Nov 21- Dic 02

EMILCE NOEL GRANJA GALLO (IUE 2-50596/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 33102 Nov 18- Dic 01

SAUL ALBERTO BENITEZ MONTEIRO Y DEOLINDA MARTINEZ FRANCO (IUE 2-52746/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33050 Nov 18- Dic 01

NORMA GLADYS BIANCO RETAMOSA (IUE 2-49834/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33032 Nov 18- Dic 01

CONO OSVALDO CAYAFFA RUETALO (IUE 2-50790/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33001 Nov 18- Dic 01

HEBERT ADOLFO VIERA CAMPS (IUE 2-57398/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32647 Nov 16- Nov 29

Wadalberto SOSA MARTINEZ (IUE 2-21759/2022).
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32608 Nov 15- Nov 28

RAFAEL PONCE DE LEON PAGANI (IUE 2-56962/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32475 Nov 15- Nov 28

GLORIA CABRERA CASANOVA (IUE 2-11995/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32467 Nov 15- Nov 28

JUAN JOSE FUENTES AGUIRRE (IUE 2-45180/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32440 Nov 14- Nov 25

MABEL BEATRIZ PIZANO FLORES (IUE 2-54900/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32419 Nov 14- Nov 25

ANGEL GABRIEL PALLEIRO GARRIDO (IUE 2-51742/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32375 Nov 14- Nov 25

MARIA VICTORIA DEL LLANO CASTELL (IUE 2-55193/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32332 Nov 14- Nov 25

VICENTE ANTONIO DI MAIO FILPI (IUE 2-55341/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32276 Nov 14- Nov 25

CAMILA ISABEL VALEGA RIBEIRO (IUE 2-55848/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32070 Nov 10- Nov 23

NESTOR MOREIRA DE AVILA (IUE 2-54404/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31937 Nov 10- Nov 23

GLADYS YANINA FRANCO GERMAN (IUE 2-55663/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31906 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

LIDIA MARGOT VIERA (IUE 2-55155/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33614 Nov 23- Dic 06

RAMON NOVAS CAL (IUE 2-58087/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33610 Nov 23- Dic 06

FERNANDO IGNACIO CORDOBA (IUE 2-54200/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33589 Nov 23- Dic 06

LUIS ALBERTO GARAY PEREZ (IUE 2-57777/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33501 Nov 22- Dic 05

VICTOR TAMIET VARELA y de MANUELA COUSILLAS SANTOS (IUE 2-56857/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33494 Nov 22- Dic 05

LEONEL ORIBE DARDANO ALVAREZ (IUE 2-54428/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33268 Nov 21- Dic 02

ANNE MATHILDE o ANNE MATHILDE HENRIETTE KOOLHAAS BRITO DEL PINO (IUE 2-54538/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33220 Nov 21- Dic 02

FILIPPO o FELIPE GAGLIANO PARRINELLO (IUE 2-55889/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33207 Nov 21- Dic 02

ZORA ZORIC KARIC (IUE 2-49350/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32143 Nov 11- Nov 24

DOROTEO ROBERTO FITIPALDI CECILIO y de LUZ LILIAN SALVATIERRA CANDEAU (IUE 2-48649/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31872 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO PENA CABRERA (IUE 2-53193/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31871 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

Amanda Cristina Irrazabal Barrios (IUE 2-41800/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33513 Nov 22- Dic 05

Gaudencio o Gandencio Israel Martinez Diaz y Blanca Elena Murgui Vicente (IUE 2-53194/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33484 Nov 22- Dic 05

JORGE CARLOS GRASSO MUÑOZ (IUE 2-56518/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33447 Nov 22- Dic 05

KERVI LUCAS LOPEZ (IUE 2-56466/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33328 Nov 21- Dic 02

SANDRA ALICIA LOSTORTO (IUE 2-55301/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33305 Nov 21- Dic 02

MILTON DOROTEO DE LEON o DELEON OLIVERA (IUE 2-48484/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33294 Nov 21- Dic 02

SANTA CLOTILDE SILVERA y LUIS MARIA TABARES SILVERA (IUE 2-54430/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33203 Nov 21- Dic 02

JUAN CARLOS CAVIGLIA BARBOSA (IUE 2-51796/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33105 Nov 18- Dic 01

ALCIDES ABEL GODOY (IUE 2-47035/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33019 Nov 18- Dic 01

GRASIELA o GRACIELA MARIA FERNANDEZ INDA (IUE 2-64860/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32833 Nov 17- Nov 30

Nellys Carmen Panzacchi Geronzini, Rodo Manrique Ranero Roby y Jorge Nelson Ranero Panzacchi (IUE 2-54553/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32780 Nov 16- Nov 29

MARIO EDUARDO LOCATELLI DESCALZI (IUE 2-58745/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32605 Nov 15- Nov 28

JUSTO ROSENDO CHARLO GONZALEZ y JUANA REGINA LOPEZ IMBERNON (IUE 2-57893/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32604 Nov 15- Nov 28

JUAN PEDRO HERNANDEZ MARSELLA Y JULIO CESAR HERNANDEZ RAVERA (IUE 2-44292/2022).

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32602 Nov 15- Nov 28

DANIEL DA SILVEIRA SANCHEZ (IUE 2-57738/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32519 Nov 15- Nov 28

MIRTHA BURGHI LAURENS (IUE 2-46375/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32476 Nov 15- Nov 28

GIUSEPPE ROBERTO MERINGOLO RAGO (IUE 2-56990/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32422 Nov 14- Nov 25

RAUL MARIO MERELLO DE LA VEGA (IUE 2-51369/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32262 Nov 14- Nov 25

MYRIAM ELENA JORDANOFF CORVO (IUE 2-52601/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32024 Nov 10- Nov 23

MARIA BENITA RODRIGUEZ o BENITA MARIA RODRIGUEZ (IUE 2-57409/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31935 Nov 10- Nov 23

ENRIQUE VISPO BASTON (IUE 2-56476/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31912 Nov 10- Nov 23

Inés María Previtali Vazquez o Vasquez (IUE 2-53744/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31897 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA SOLEDAD BENITEZ MANCILLA o MANSILLA (IUE 2-60404/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33638 Nov 23- Dic 06

WALTER HECTOR BARBOZA TELIZ (IUE 2-57390/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33498 Nov 22- Dic 05

MARTHA BEATRIZ WALTER CACHE o CACHES (IUE 2-38725/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33414 Nov 22- Dic 05

JULIO HECTOR INSIBURO GONZATTO (IUE 2-56384/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33405 Nov 22- Dic 05

SECUNDINO FERNANDO GARCIA GARCIA (IUE 2-51423/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33127 Nov 18- Dic 01

ANTONIO JAVIER CASTILLO FERNANDEZ (IUE 2-27499/2022).
Montevideo, 09 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33121 Nov 18- Dic 01

ANTONIO OMAR ACOSTA PRIETO (IUE 2-56377/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33108 Nov 18- Dic 01

ELENA FARIAS RAFFO (IUE 2-59597/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33103 Nov 18- Dic 01

RAFAEL WALTER CARIGLIA HILARIO (IUE 2-57828/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33093 Nov 18- Dic 01

TERESA HERMES TOLEDO DIAZ (IUE 2-56956/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32898 Nov 17- Nov 30

MARTHA NELIDA RUIZ (IUE 2-57118/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32805 Nov 16- Nov 29

IVES CORREA MACHADO (IUE 2-47558/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32524 Nov 15- Nov 28

MONICA PATRICIA ESPINDOLA MUÑOZ (IUE 2-58186/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32409 Nov 14- Nov 25

ELENA BEATRIZ ARTIGAS AUTEDO (IUE 2-43473/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32205 Nov 11- Nov 24

JUANA CLAUDIA GARCIA PEREZ (IUE 2-58361/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32162 Nov 11- Nov 24

SYLVIA SUSANA o SYLVIA SUSANA CONSUELO BARREIRO FACAL (IUE 2-55655/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32080 Nov 11- Nov 24

ROBERTO FRANCISCO AZCUETA CAPPELETTI o ROBERTO FRANCISCO CAPPELETTI AZCUETA (IUE 2-56071/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31998 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER ALVAREZ CARRION (IUE 2-60465/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33354 Nov 22- Dic 05

MARIELA LIMA NUÑEZ (IUE 2-58083/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33306 Nov 21- Dic 02

NERI HUMBERTO LANZAVECHIA PENELA (IUE 2-59019/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33302 Nov 21- Dic 02

BLANCA ROSA HERNANDEZ FOURCADE (IUE 2-58624/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33298 Nov 21- Dic 02

MIREYA RAQUEL TORRES CASTRO (IUE 2-58310/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33201 Nov 21- Dic 02

FRANCO GENSINI y LINA LOSSI (IUE 2-57544/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33136 Nov 18- Dic 01

LUIS SERGIO PIÑEIRO ETCHEGOYEN (IUE 2-57349/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32973 Nov 17- Nov 30

MARIA DEL CARMEN BONILLA (IUE 2-55742/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32890 Nov 17- Nov 30

ELENA MARBEN BENIGNO SUAREZ (IUE 2-43129/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32309 Nov 14- Nov 25

MIGUEL MAFFUCHI CATUCELLI (IUE 2-44343/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32245 Nov 11- Nov 24

MARIA EMMA o EMA DANTAZ MEDINA (IUE 2-57010/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32185 Nov 11- Nov 24

JORGE OMAR GARCIA BAGNASCO (IUE 2-56672/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32141 Nov 11- Nov 24

ROSA GOTTLIEB SCHACHTER o ADRIANA ROSA GOTTLIEB (IUE 2-55316/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32005 Nov 10- Nov 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORAIDES SERRES RODIGUES o RODRIGUEZ (IUE 156-1121/2006).
Artigas, 10 de noviembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32356 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

EDUARDO LUIS PAGLIASSO FIORELLI (IUE 461-519/2022).
Artigas, 21 de noviembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33585 Nov 23- Dic 06

Blanca Neris LOPEZ COUTO (IUE 461-473/2022).
Artigas, 31 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33183 Nov 21- Dic 02

RAMON JESUS RETAMAR CÚCARO (IUE 461-418/2022).
Artigas, 21 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32726 Nov 16- Nov 29

JOSE ANTONIO ARDAIS WORTMANN (IUE 461-493/2022).
Artigas, 31 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32548 Nov 15- Nov 28

SILVIA CAROLINA OLIVERA PINTOS (IUE 461-475/2022).
Artigas, 31 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32178 Nov 11- Nov 24

OLGA HESTER MAIOCCHI VALOR (IUE 461-502/2022).
Artigas, 07 de noviembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32132 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

DANIELUK O DANELUK O DENELUK MAXIMVCHUK, CARLOS Y EFIMENCO O EFIMENKO CATERINCO SARA - SUCESIONES (IUE 157-41/2022).
Bella Unión, 21 de marzo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32412 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

RUBEN ARIEL CONTI MELO (IUE 451-145/2022).
Bella Unión, 26 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31956 Nov 10- Nov 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO BAUZAN GANDINI, AURELIA GANDINI FAJARDO Y NEDA GLADYS BAUZAN GANDINI (IUE 168-354/2022).
Canelones, 07 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33624 Nov 23- Dic 06

MARIO DONATO SILVA BRIGNONE (IUE 168-62/2022).
Canelones, 12 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33133 Nov 18- Dic 01

LUIS ALBERTO MAGNONE CURUCHET (IUE 168-404/2022).
Canelones, 03 de noviembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31898 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

LUIS SERGIO GERONIDES RECAGNO LOPEZ (IUE 459-368/2022).
Canelones, 17 de noviembre de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33551 Nov 23- Dic 06

EVANGELINA CABRERA PEREZ DE ALVAREZ Y MAXIMO ROBERTO ALVAREZ (IUE 459-405/2022).
Canelones, 25 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33544 Nov 23- Dic 06

ELECTRA MARY FRIGERIO GOTTARDI (IUE 459-404/2022).
Canelones, 03 de noviembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33540 Nov 23- Dic 06

ALICIA RENEE BIDALUN MARTINEZ Y MATILDE MARTINEZ UTHURBURU (IUE 459-403/2022).
Canelones, 01 de noviembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33538 Nov 23- Dic 06

ESTER O ESTHER ISABEL CABRERA LASSO Y ROGELIO CANOSA MARCOTTI O MARCOTI O MARCOTE O MARCOTTE (IUE 459-430/2021).
Canelones, 12 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33536 Nov 23- Dic 06

ANTONIO CACERES CAMAROTTI O CAMAROTTE Y ELSA ESTHER MENDEZ CAMINAL (IUE 459-377/2022).
Canelones, 17 de noviembre de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33339 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

HUGO GIORGIO LEHNER LAUZEROT o HUGO GIORGIO LEHNER LAUSAROT Y SANTA ISIDORA MELGARES TABORDA (IUE 541-341/2022).
Atlántida, 11 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33652 Nov 23- Dic 06

IRMA ANGELICA RUIZ CASTRO (IUE 526-321/2022).
Atlántida, 28 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33594 Nov 23- Dic 06

NIBYA JUANA GONZALEZ POSSE (IUE 541-335/2022).
Atlántida, 03 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32236 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS FRANKLIN VALLADARES QUEVEDO (IUE 179-324/2022).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33497 Nov 22- Dic 05

CUARTO TURNO

JULIO AUGUSTO ACHA ARROYO (IUE 180-349/2022).
Ciudad de la Costa, 07 de noviembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32607 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Hebert Daniel SILVA PINTOS (IUE 440-394/2022).
Las Piedras, 25 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33374 Nov 22- Dic 05

ALVARO CESAR CEBALLOS ACOSTA (IUE 440-410/2022).
Las Piedras, 14 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33140 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

Ricardo BALLESTEROS LAGARRETA y Nora Mabel REPETTO FERRARI (IUE 458-426/2022).
Las Piedras, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32174 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

Maria del Carmen ADANNE BRUZZONI (IUE 533-446/2022).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33681 Nov 23- Dic 06

Antenor BUENO MARTINEZ y Maria Teresa VERA GONZALEZ (IUE 533-49/2022).
Las Piedras, 17 de marzo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33607 Nov 23- Dic 06

Claudia Marcela GARCIA ALVAREZ (IUE 533-417/2022).
Las Piedras, 01 de noviembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33089 Nov 18- Dic 01

Lilian Nelly ZABALETA GUISELIS o GRISELL. (IUE 533-437/2022).
Las Piedras, 08 de noviembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31989 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AMELIA ANTUNEZ Y FELIX DORVAL GARCIA (IUE 175-411/2022).
Pando, 03 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33101 Nov 18- Dic 01

DAVID RAMON COSTA FERNANDEZ (IUE 175-528/2022).
Pando, 09 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32896 Nov 17- Nov 30

PEDRO SILVA ALONZO y GLORIA MELQUIADES PÍRIZ RODRÍGUEZ (IUE 175-344/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32428 Nov 14- Nov 25

CUARTO TURNO

MYRIAM RAQUEL VENER DE LEÓN (IUE 176-461/2022).
Pando, 21 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33559 Nov 23- Dic 06

HUMBERTO DE LEÓN YARDINO (IUE 176-357/2022).
Pando, 30 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33113 Nov 18- Dic 01

MARIA LUISA PEREZ HERNANDEZ (IUE 176-438/2022).
Pando, 05 de octubre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32990 Nov 18- Dic 01

IGNACIO CIRILO OLID u OLID PÍRIZ y BRENDA BENIGNA SÁNCHEZ HUELMO (IUE 176-457/2022).
Pando, 08 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32517 Nov 15- Nov 28

JUAN CARLOS ESTRAMIL VALIENTE (IUE 176-321/2022).
Pando, 15 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32463 Nov 15- Nov 28

ANALÍA NOEL RODRÍGUEZ NUÑEZ (IUE 176-407/2022).
Pando, 03 de octubre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31939 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ AMORELLI (IUE 575-250/2022).
Toledo, 28 de julio de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32135 Nov 11- Nov 24

LEONIDES PASTOR Y JOSEFINA GÓMEZ (IUE 575-325/2022).
Toledo, 10 de agosto de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31994 Nov 10- Nov 23

SEGUNDO TURNO

ALBA MABEL BLENGIO DELLOCA O DEL' OCA O DELL'OCA (IUE 577-442/2022).
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33104 Nov 18- Dic 01

JORGE JAVIER PASCUAL ALVAREZ (IUE 577-457/2022).
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32976 Nov 17- Nov 30

MARIA DOLORES ELIAS VALDEZ (IUE 577-312/2022).
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32975 Nov 17- Nov 30

MARTINA DELGADO UMPIERREZ Y MIGUEL ANGEL MOMBRADELLO DELGADO (IUE 577-213/2022).
Toledo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32308 Nov 14- Nov 25

SANDRA ELIDA CARRAL RODRIGUEZ (IUE 575-436/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32264 Nov 14- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELIPE BARRIOS ECHEVENGUA y ENILDA ESTHER ACOSTA TECHERA (IUE 207-664/2022).
Melo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33570 Nov 23- Dic 06

WARNER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (IUE 207-657/2022).
Melo, 07 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32066 Nov 10- Nov 23

LUCÍA MAGDALENA ÁLVAREZ GONZÁLEZ (IUE 207-659/2022).
Melo, 07 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32018 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

ELBIO FREDY PEREIRA ECHEBENGÚA (IUE 208-668/2022).
Melo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33554 Nov 23- Dic 06

CARLOS EVI GONZÁLEZ MIRANDA (IUE 208-666/2022).
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33100 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

MARTA JUNGUITU ó MARTA JUNGUITO CARDOZO (IUE 468-277/2022).
Melo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33576 Nov 23- Dic 06

BLANCA LUZ FERREIRA MEDINA (IUE 468-535/2022).
Melo, 07 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33163 Nov 21- Dic 02

ANA MARIA TEJERA BORCHE (IUE 468-545/2022).
Melo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33160 Nov 21- Dic 02

NAIR PINTADO LEMES (IUE 468-594/2022).
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32809 Nov 17- Nov 30

OROSMAN MACIEL RODRÍGUEZ y JOSEFA SEBASTIANA FRANCO CARDOZO (IUE 468-549/2022).
Melo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32639 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EMIR CURTTO o CURTO REYES (IUE 611-145/2022).
Río Branco, 14 de octubre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32258 Nov 11- Nov 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Aida STEINBERG (IUE 223-346/2022).
Colonia, 06 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33236 Nov 21- Dic 02

Andres BARNECHE BONIFACIO (IUE 223-378/2022).
Colonia, 14 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32974 Nov 17- Nov 30

Orlando Carlos GONZALEZ MANGOLD (IUE 223-372/2022).
Colonia, 27 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32575 Nov 15- Nov 28

Delia BROZIA CARDON y Enrique Rolando DOTTI BROZIA (IUE 223-249/2022).
Colonia, 15 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32451 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

Servando Luis CABRAL BUENAHORA (IUE 508-263/2022).
Colonia, 14 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33267 Nov 21- Dic 02

Reymundo German SHMIT o SHMID o German SHMIT; de Julio Alejandro SHMIT MORALES y Faustina Maria MORALES QUESADA Y ARANDA o Maria Lujan MORALES (IUE 508-313/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33138 Nov 18- Dic 01

Alvaro Ricardo FAVAT GEYMONAT (IUE 508-349/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32950 Nov 17- Nov 30

Gerardo DAVYT RIVOIR (IUE 508-350/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32814 Nov 17- Nov 30

Juan BLUM KRONE (IUE 508-322/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32578 Nov 15- Nov 28

Cesareo BRAVO RODRIGUEZ (IUE 508-319/2022).
Colonia, 07 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32450 Nov 14- Nov 25

Leonardo REYES BENITEZ (IUE 508-250/2022).
Colonia, 11 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32449 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Enrique Miguel Duchen Callero (IUE 227-538/2022).
Carmelo, 22 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33688 Nov 23- Dic 06

Engelberto Luis García Díaz (IUE 227-548/2022).
Carmelo, 03 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33269 Nov 21- Dic 02

Luis Alberto Borda (IUE 227-225/2022).
Carmelo, 24 de mayo de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32807 Nov 16- Nov 29

Adalberto Jorge Fidel Campot y Ema Irene Pizurnia Debenedetti (IUE 227-464/2022).
Carmelo, 25 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32771 Nov 16- Nov 29

Ariel Alberto Sandes Brochini (IUE 227-409/2022).
Carmelo, 03 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32201 Nov 11- Nov 24

Luz del Alba Olivera Mazzoni (IUE 227-549/2022).
Carmelo, 08 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32160 Nov 11- Nov 24

Nilda Elsa Debenedetti Marchetti (IUE 227-555/2022).
Carmelo, 08 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31905 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Paula Amelia BARRETO (IUE 225-777/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33369 Nov 22- Dic 05

Dany OUDRI BARIDON (IUE 225-494/2022).
Rosario, 29 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33295 Nov 21- Dic 02

María Justina PÉREZ CABRERA (IUE 225-735/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33139 Nov 18- Dic 01

Nelson Héctor BARRETO BRATSCHI (IUE 225-706/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33137 Nov 18- Dic 01

Delia Nancy CURUTCHET CURUTCHET (IUE 225-818/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33053 Nov 18- Dic 01

Arístides MONZÓN SANABRIA (IUE 225-751/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33051 Nov 18- Dic 01

EDGARDO FRANCISCO YUELE BARIDON (IUE 225-481/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32580 Nov 15- Nov 28

Elda Ladi BASTIA COURDIN (IUE 225-746/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32579 Nov 15- Nov 28

Addis Abeba ETTLIN FELIX (IUE 225-801/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32577 Nov 15- Nov 28

Mauro Daniel ARMAND UGON JOURDAN (IUE 225-656/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32076 Nov 10- Nov 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Faustina Everilda CEDREZ RODRIGUEZ (IUE 241-408/2022).
Durazno, 16 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33568 Nov 23- Dic 06

Catalino SCARONE RODRIGUEZ (IUE 241-430/2022).
Durazno, 16 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33248 Nov 21- Dic 02

Waldemar RODRIGUEZ MOLINARI (IUE 241-10/2022).
Durazno, 15 de febrero de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32122 Nov 11- Nov 24

Mirta Elvira MOREIRA RODRIGUEZ (IUE 241-209/2022).
Durazno, 24 de agosto de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32121 Nov 11- Nov 24

Juan Wilton MOREIRA CALDERARA (IUE 241-41/2022).
Durazno, 11 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32118 Nov 11- Nov 24

Silvia Noemi ISLAS FERNANDEZ y Silvia Jacqueline FERNANDEZ PERALTA (IUE 241-20/2007).
Durazno, 03 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32101 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

José GARCÍA GONZALEZ y Celestina María MARCENAL GONZÁLEZ (IUE 242-359/2022).
Durazno, 16 de noviembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33142 Nov 21- Dic 02

Maria Rosa LIMA (IUE 242-215/2022).
Durazno, 14 de septiembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32535 Nov 15- Nov 28

Isolina Elsa AVELLANEDA FERRARI (IUE 242-329/2022).
Durazno, 09 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32281 Nov 14- Nov 25

Silvia Beatriz CORREA QUIJANO (IUE 242-172/2022).
Durazno, 14 de septiembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32120 Nov 11- Nov 24

Daniel Hermecendo VALENZUELA MENDARO (IUE 242-102/2022).
Durazno, 02 de mayo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32119 Nov 11- Nov 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS HORACIO LANZI OEHLER (IUE 2-56407/2022).
Trinidad, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33690 Nov 23- Dic 06

DOMINGA ISIDRA MONTAÑO BROM , JUAN ATILIO MONTAÑO BROM Y GUILLERMO MONTAÑO RODRIGUEZ (IUE 254-460/2022).
Trinidad, 08 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31996 Nov 10- Nov 23

JUANA ESTHER PEDREIRA TELLECHEA, (IUE 254-243/2022).
Trinidad, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31878 Nov 10- Nov 23

MARIA ESPERANZA ALMIRON OLIVERA (IUE 254-455/2022).
Trinidad, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31862 Nov 10- Nov 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA BAUTISTA (IUE 260-600/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33563 Nov 23- Dic 06

BLANCA ISABEL GONZALEZ CORTADA (IUE 260-624/2022).
Florida, 16 de noviembre de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33208 Nov 21- Dic 02

ALBERTO EVARISTO BRESCIA COCCARO , MARIA ESTHER JOAQUIN CAYAFFA Y MARIA NORA BRESCIA JOAQUIN (IUE 260-598/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32696 Nov 16- Nov 29

GLADYS RAQUEL LEMA CARDOZO (IUE 260-604/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32626 Nov 16- Nov 29

IFRAIN LABANDERA BACCHI Y RAFAELA MARIA RODAO AVILA (IUE 260-602/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32625 Nov 16- Nov 29

MIGUEL FELICIANO TREZZA LAPASTA Y DE EMA MIQUEIRO CABRERA O EMA MIQUEIRO DE TREZZA CABRERA (IUE 260-177/2022).
Florida, 11 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32385 Nov 14- Nov 25

ALBA CELICA WILLIENGTON MAS (IUE 260-529/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32287 Nov 14- Nov 25

NIVIA RAQUEL RODRIGUEZ COLOMBO Y AURELIO VICENTE PELUFFO BENISIO (IUE 260-581/2022).
Florida, 24 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31884 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

MARIA ITALA PELUFFO (IUE 261-584/2022).
Florida, 18 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33625 Nov 23- Dic 06

ELBA ROSA DE LOS SANTOS SCHIAVONI (IUE 261-628/2022).
Florida, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33562 Nov 23- Dic 06

NIEVES TERESITA DELUCA PELUSO (IUE 261-664/2022).
Florida, 17 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33492 Nov 22- Dic 05

ROBERTO ADEMAR RUETALO CANAVESI (IUE 261-640/2022).
Florida, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32471 Nov 15- Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMADO JOSÉ LORENZO MARTÍNEZ (IUE 274-731/2022).
Minas, 10 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33537 Nov 23- Dic 06

JOSÉ MARÍA PEREIRA (IUE 274-772/2022).
Minas, 10 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32801 Nov 16- Nov 29

RAMÓN DONATO INVERNIZZI (IUE 274-734/2022).
Minas, 07 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32447 Nov 14- Nov 25

VALENTÍN SANTIAGO FUMERO GUTIÉRREZ y EMA UMPIÉRREZ PÉREZ (IUE 274-664/2022).
Minas, 27 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 32154 Nov 11- Nov 24

MARÍA DELIA TOLEDO y NORBERTO LLERENA GONZÁLEZ (IUE 274-700/2022).
Minas, 28 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 32117 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

NELLY SUSANA RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 432-574/2022).
Minas, 21 de septiembre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32646 Nov 16- Nov 29

ISMAEL GUTIERREZ ALVAREZ (IUE 432-236/2022).
Minas, 08 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32153 Nov 11- Nov 24

WILLIAM ALEJANDRO TAIS HERNANDEZ (IUE 432-581/2022).
Minas, 12 de octubre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32103 Nov 11- Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RIVERO MARTINEZ, FRANCISCO DIDIER (IUE 284-615/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33667 Nov 23- Dic 06

SILVA MANCE, Alba Nydia ó Nidia ó SILVA MANZI, Alba Niria ó SILVA MANCI, Alba Nidia (IUE 2-58521/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33666 Nov 23- Dic 06

PINTOS CORREA, MYRIAM TERESA y RABUÑAL PORTEIRO, ROBERTO (IUE 284-637/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33383 Nov 22- Dic 05

GIGLIO GOMEZ, MARIANELLA (IUE 284-608/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32777 Nov 16- Nov 29

RIJO LEMOS, Eduardo Hebert (IUE 284-118/2022).
Maldonado, 09 de junio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32572 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

JOSE LUIS HERNANDEZ PINTOS (IUE 285-378/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33669 Nov 23- Dic 06

SIXTO JAVIER TORT MENA (IUE 285-682/2022).
Maldonado, 26 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33291 Nov 21- Dic 02

WALTER RAMON JORGE FERNANDEZ (IUE 285-216/2021).
Maldonado, 19 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33290 Nov 21- Dic 02

ADRIAN ALEJANDRO RAINUSSO DE MEDINA, (IUE 285-579/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32333 Nov 14- Nov 25

MARIA DE LOURDES GONZALEZ MUNIZ (IUE 285-641/2022).
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32253 Nov 11- Nov 24

JOSÉ LUIS LARRECHART CÓRDOBA, (IUE 285-299/2022).
Maldonado, 31 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32219 Nov 11- Nov 24

IRMA ADELINA PLADA GOMEZ (IUE 506-309/2022).
Maldonado, 17 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31986 Nov 10- Nov 23

OCTAVO TURNO

Eustacio Medeiros Techera (IUE 286-445/2022).
Maldonado, 22 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33530 Nov 23- Dic 06

Maria Eudoxia Mujica Cordano (IUE 2-59328/2022).
Maldonado, 15 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33145 Nov 21- Dic 02

Ramona DE LEON DE LEON (IUE 286-568/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32779 Nov 16- Nov 29

Tito Maria DE LEON (IUE 286-583/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32778 Nov 16- Nov 29

German Ivan VILIZZIO ALVAREZ (IUE 286-560/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32776 Nov 16- Nov 29

RAQUEL MARISOL DE LEÓN RECUERO (IUE 286-612/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32640 Nov 16- Nov 29

Sofía María Lezama Cumellas (IUE 285-439/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32456 Nov 15- Nov 28

Ruben Ernesto MEOQUI PORCAL (IUE 286-514/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32249 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LUIS WILSON GONZALEZ GUERRA. (IUE 504-532/2022).
San Carlos, 20 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33370 Nov 22- Dic 05

RICHARD ALFREDO OLIVERA PEREZ (IUE 504-356/2022).
San Carlos, 15 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32335 Nov 14- Nov 25

CARLOS NELSON de LEON NOCETTI (IUE 504-550/2022).
San Carlos, 03 de noviembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32252 Nov 11- Nov 24

JOSÉ ENRIQUE CABRERA (IUE 504-512/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32212 Nov 11- Nov 24

SEGUNDO TURNO

CARMEN GRACIELA OLIVERA ROSSI. (IUE 506-476/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33371 Nov 22- Dic 05

MIGUEL RAMON HUELMO CHOCHO (IUE 506-507/2022).
San Carlos, 25 de octubre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33289 Nov 21- Dic 02

NIVERT WILSON CORBO DE LEON (IUE 505-232/2021).
San Carlos, 20 de julio de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31983 Nov 10- Nov 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIS ELENA o MARY ELENA ALVAREZ BAZZINI (IUE 300-628/2022).
Paysandú, 31 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32648 Nov 16- Nov 29

MIGUEL WETSCH RITTER (IUE 300-623/2022).
Paysandú, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32063 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

SILVIA ESTELA GONZALEZ GONZALEZ y ELSA DORAL GONZALEZ ANSERI (IUE 301-53/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33622 Nov 23- Dic 06

CONCEPCION LIDUA PEDROSO (IUE 301-680/2022).
Paysandú, 31 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33147 Nov 21- Dic 02

ERNY KNECHT MULLER (IUE 301-740/2022).
Paysandú, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33092 Nov 18- Dic 01

Juan Sebastián Sosa Ayiyú y Marta Graciela Sosa Ayiyú (IUE 301-428/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33017 Nov 18- Dic 01

MARIA ESTHER RAURA AÑASCO (IUE 301-602/2019).
Paysandú, 22 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32303 Nov 14- Nov 25

LUIS EDGARDO PAZ ACOSTA o LUIS EDGARDO ARIEL PAZ o LUIS ARIEL EDGARDO PAZ y/o LUIS ARIEL PAZ (IUE 301-591/2022).
Paysandú, 04 de octubre de 2022.

MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32216 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

CLELIA ESMERALDA SATURNO AGUILAR y LEONEL HERALDO o ERALDO FERNANDEZ SBRES o ESBRES (IUE 501-686/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33529 Nov 22- Dic 05

TERESA GUIGOU NEGRIN, FANY IRIS PONTET GUIGOU e INES PAULINA PONTET GUIGOU (IUE 501-714/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33418 Nov 22- Dic 05

MARTHA BEATRIZ IBARRA PEREZ (IUE 501-732/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33134 Nov 18- Dic 01

MARIA REMEDIO o REMEDIOS CORONEL GARCIA (IUE 501-782/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33008 Nov 18- Dic 01

RUSDEL NÉSTOR GONZÁLEZ LARRAURA y MÓNICA GRACIANA IRIGOITA CÁCERES (IUE 501-404/2022).
Paysandú, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32828 Nov 17- Nov 30

Roberto Ramirez (IUE 501-365/2022).
Paysandú, 01 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32586 Nov 15- Nov 28

ALBERTO RAMON ARBELO y OLGA RENÉE MACHADO (IUE 501-636/2022).
Paysandú, 06 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32302 Nov 14- Nov 25

EUGENIA NICOLASA OLIVERA (IUE 501-221/2019).
Paysandú, 20 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32300 Nov 14- Nov 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ULISES GONZALEZ QUIROGA (IUE 317-568/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32996 Nov 18- Dic 01

WILLAR ALCIDES RIMOLDI SOSA (IUE 317-555/2022).
Fray Bentos, 06 de septiembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32994 Nov 18- Dic 01

SEGUNDINO DANIEL GOSS STRINGAT (IUE 317-580/2012).
Fray Bentos, 06 de septiembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32993 Nov 18- Dic 01

BRUM CERRUTTI TONELLI Y ELBA AURORA DUFFAUT GORGALEZ (IUE 317-143/2022).
Fray Bentos, 09 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32328 Nov 14- Nov 25

NORMA LANCIERI Y WALTER TISCORNIA VEZZOLI (IUE 317-739/2022).
Fray Bentos, 03 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32138 Nov 11- Nov 24

JUAN JOSE MANTARAS ECHEVERZ (IUE 317-741/2022).
Fray Bentos, 07 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32082 Nov 11- Nov 24

HAYDEE MONTIEL; GERONIMO SEGOVIA Y MIGUEL ANGEL SEGOVIA MONTIEL (IUE 317-751/2022).
Fray Bentos, 03 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31958 Nov 10- Nov 23

NORMA RAQUEL LAZCANO Ó LESCANO Ó LEZCANO TIMOTE (IUE 317-643/2022).
Fray Bentos, 04 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31943 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL AYALA TARDAGUILA (IUE 426-214/2022).
Young, 17 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33535 Nov 23- Dic 06

DEOLINDA ELIJA OJEDA ANDRADA (IUE 426-212/2022).
Young, 10 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33012 Nov 18- Dic 01

RAUL RAMON DONATO AGUSTINI (IUE 426-168/2022).
Young, 01 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31869 Nov 10- Nov 23

SEGUNDO TURNO

ANGELICA ELENA BRUNI MACHIN (IUE 452-240/2022).
Young, 15 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32951 Nov 17- Nov 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELENA ARCAUS FRESCO y CLAUDIO MACHADO BRUM (IUE 329-516/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32842 Nov 17- Nov 30

MARIO ADEMAR DE MELLO VILLA (IUE 329-546/2022).
Rivera, 01 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32768 Nov 16- Nov 29

BERNARDO BONINO MACIEL y MARIBEL BONINO MACIEL (IUE 329-576/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32465 Nov 15- Nov 28

MANUEL ORIBE LACUESTA PEREIRA (IUE 329-533/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32340 Nov 14- Nov 25

CUARTO TURNO

SALVADOR MARQUEZ (IUE 330-576/2022).
Rivera, 01 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32756 Nov 16- Nov 29

MIGUEL JOSE LORETO RODRIGUEZ (IUE 330-570/2022).
Rivera, 07 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32411 Nov 14- Nov 25

TILMA ANTUNEZ PONS (IUE 330-568/2022).
Rivera, 07 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32383 Nov 14- Nov 25

QUINTO TURNO

ELENA MARISABET CARNEIRO SANTANA (IUE 462-559/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32804 Nov 16- Nov 29

JOSE MARIA OLIVERA NUÑEZ (IUE 462-435/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32094 Nov 11- Nov 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUILLERMO DAMIAN PUYO HERNANDEZ (IUE 341-532/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33258 Nov 21- Dic 02

SIXTO CHIRINO (IUE 341-507/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32549 Nov 15- Nov 28

GERARDO LIORET (IUE 341-531/2022).
Rocha, 21 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32466 Nov 15- Nov 28

HEBERT IBRAIN GARCIA DECUADRA (IUE 341-485/2022).
Rocha, 01 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32454 Nov 15- Nov 28

SILVIA MABEL RAVERA ACEVEDO (IUE 341-394/2022).
Rocha, 02 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32108 Nov 11- Nov 24

MARIA FILOMENA RODRIGUEZ (IUE 341-452/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31882 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

MARIA RUFINA SAN MARTIN MORALES (IUE 342-436/2022).
Rocha, 28 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33403 Nov 22- Dic 05

LILIA NYDIA SOSA TECHERA (IUE 342-650/2020).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32915 Nov 17- Nov 30

ANTOLINO FRANCISCO o ANTOLIN FRANCISCO NICODELLA UBAL o NICODELA UBAL (IUE 342-302/2022).
Rocha, 10 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32811 Nov 17- Nov 30

MARIA MARGARITA SOSA OTERO (IUE 342-449/2022).
Rocha, 11 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32727 Nov 16- Nov 29

QUINTO TURNO

MARINO PEREIRA TERRA Y FRANCISCA HERMINDA COSTA PEREIRA (IUE 525-448/2022).
Rocha, 15 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32981 Nov 17- Nov 30

LUIS MARIO SOSA RODRIGUEZ (IUE 525-549/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32761 Nov 16- Nov 29

LUZ MAXIMA ARAUJO PEREYRA (IUE 525-530/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32573 Nov 15- Nov 28

MARIA MERCEDES MORENO MORENO (IUE 525-502/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32085 Nov 11- Nov 24

ECILDA FERNANDEZ DE CUADRA (IUE 525-40/2021).
Rocha, 23 de junio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32074 Nov 10- Nov 23

GLORIA MARIA DECUADRA O DECUADRO LOPEZ (IUE 525-422/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31963 Nov 10- Nov 23



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Juan Cruz TORRES RIVERO (IUE 427-279/2022).
Chuy, 14 de noviembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33407 Nov 22- Dic 05

Basilia Gislena SANTURIO PEREZ (IUE 427-130/2022).
Chuy, 21 de octubre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32043 Nov 10- Nov 23

SEGUNDO TURNO

MARY LILIAN PEREYRA FUNES (IUE 455-261/2022).
Chuy, 08 de noviembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33006 Nov 18- Dic 01

Julieta LARROSA QUINAS (IUE 448-255/2021).
Chuy, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32632 Nov 16- Nov 29

EULIMIA SABINA MORENO MACHADO (IUE 455-26/2022).
Chuy, 16 de septiembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32256 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERICA ZORRILLA LUCAS (IUE 352-923/2022).
Salto, 18 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33429 Nov 22- Dic 05

GILDA NOEMI VIOLA RODRIGUEZ y ALCIDES RAMON SANCHEZ ECHEGOYEN (IUE 352-834/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33014 Nov 18- Dic 01

JUAN BAUTISTA DE LOS SANTOS SUAREZ (IUE 352-616/2022).
Salto, 18 de agosto de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31874 Nov 10- Nov 23

MARIO AMBROSIO GUGLIELMONE VARESI y BLANCA ELOISA BOBÉ BELZUN (IUE 352-891/2022).
Salto, 07 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31868 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

ADOLFO DAVID MORAT CAVALLO y NATALIO ANGEL MORAT TURBAY (IUE 353-1000/2022).
Salto, 14 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32840 Nov 17- Nov 30

HILDA SEBAS ABOUD o HILDA FRANCISCO ABOUD (IUE 353-235/2022).
Salto, 27 de abril de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32065 Nov 10- Nov 23

ALBA ÉLIDA GALLINO PAULINO (IUE 353-978/2022).
Salto, 08 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31895 Nov 10- Nov 23

SÉPTIMO TURNO

FERNANDO CLEVER BOUCQ MAZZEI y de AMELIA ZULEMA SOSA PITEIRA (IUE 509-288/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33668 Nov 23- Dic 06

WILTON WALDEMAR VIGNOLO LONG (IUE 509-970/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33586 Nov 23- Dic 06

MARÍA DEL CARMEN SANTANA (IUE 509-1017/2022).
Salto, 16 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33179 Nov 21- Dic 02

ANA MARIA DAMACENA ESTEVEZ (IUE 509-1061/2022).
Salto, 16 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33165 Nov 21- Dic 02

HAYDEE MANDARIN (IUE 509-978/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33043 Nov 18- Dic 01

MARIA ROSARIO GUARINO BALDASSINI (IUE 509-1002/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32706 Nov 16- Nov 29

CELESTE CARMEN GALLINO GRILLI (IUE 509-1037/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32611 Nov 15- Nov 28

RUBY MARÍA PIGNATARO BOUYSSOUNADE (IUE 509-955/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32510 Nov 15- Nov 28

IRENE AZAMBUJA BILBAO (IUE 509-959/2022).
Salto, 09 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32509 Nov 15- Nov 28

ROSA BARBER BUENO FERREIRA GOMEZ (IUE 509-986/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32506 Nov 15- Nov 28

DELMA NELI o NELLY CHIAPPA PADRÓN y ARISTIDES EDILIO CARDOZO CHIAPPA (IUE 509-753/2020).
Salto, 28 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32448 Nov 14- Nov 25

MARCELINO ACUÑA FERNANDEZ (IUE 509-497/2022).
Salto, 10 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32286 Nov 14- Nov 25

MARÍA MARTHA PASSAMANI PEREIRA (IUE 509-921/2022).
Salto, 24 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31988 Nov 10- Nov 23

HAROLDO O ARNOLDO ARIEL PAIVA y ELSA RENE O RENEE DIAZ O DIAS MEDINA (IUE 509-204/2022).
Salto, 24 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31864 Nov 10- Nov 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NELLY BARONI SERRA (IUE 370-377/2022).
San José, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33587 Nov 23- Dic 06

VICENTA CABRERA GONZALEZ (IUE 370-364/2022).
San José, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33175 Nov 21- Dic 02

MARIA URBANA GUTIERREZ ALPUIN (IUE 370-368/2022).
San José, 14 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32529 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO CAMACHO ILLESCA O CAMACHO ILLESCAS (IUE 371-329/2022).
San José, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33187 Nov 21- Dic 02

Ruben David Medina Morales y Camila Mariana Medina González (IUE 371-320/2022).
San José, 01 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32827 Nov 17- Nov 30

SILVIA YANICE MINETTO LABORDA (IUE 371-344/2022).
San José, 11 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32474 Nov 15- Nov 28

ELIDA MABEL GOMEZ BENTANCOR (IUE 371-349/2022).
San José, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32326 Nov 14- Nov 25

Mercedes Cornahu De Silva o Mercedes Cournau Laby o Mercedes Curnó Laby o Mercedes Laby, Carlos Bautista Silva Cournau o Silva Cornahu o Silva Courneau o Silva Cornau o Silva Curnó, y de Juana Mercedes Silva Cournau o Silva Cornahu o Silva Courneau o Silva Cornau o Silva Curnó. (IUE 371-325/2022).
San José, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32083 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

LEONIDES EDIBERTO CORDOBEZ OCAMPO (IUE 510-314/2022).
San José, 26 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33547 Nov 23- Dic 06

MARÍA VERÓNICA CABRAL MENÉNDEZ (IUE 510-342/2022).
San José, 17 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33413 Nov 22- Dic 05

RUBEN SABINO VILLAGRAN FERNANDEZ (IUE 510-309/2022).
San José, 28 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33344 Nov 22- Dic 05

JUAN FRANCISCO ALONSO RODRIGUEZ (IUE 510-169/2022).
San José, 16 de junio de 2022.

ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32739 Nov 16- Nov 29

MARIA CRISTINA BOTTA ETTLIN (IUE 510-319/2022).
San José, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32477 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA MARTIN CARDONA (IUE 530-762/2022).
Libertad, 17 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33490 Nov 22- Dic 05

ELIO OMAR PERDOMO DELGADO (IUE 530-760/2022).
Libertad, 17 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33488 Nov 22- Dic 05

ALLEN PICCHETTA, PATRICIA MARGARITA (IUE 530-701/2022).
Libertad, 25 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32631 Nov 16- Nov 29

WALTER MARIO, PION YACUSA y NORMA MIRTHA GRABINO MARTINEZ (IUE 530-12/2017).
Libertad, 03 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32285 Nov 14- Nov 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Manuela Martina PRESTES BIURRARENA (IUE 428-232/2022).
Dolores, 26 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32821 Nov 17- Nov 30

Miguel Angel PARODI BERMUDEZ (IUE 428-244/2022).
Dolores, 11 de noviembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32516 Nov 15- Nov 28

SEGUNDO TURNO

Julio Gerardo LLORENS GUTIERREZ (IUE 450-259/2022).
Dolores, 17 de noviembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33541 Nov 23- Dic 06

Alejandro RODRIGUEZ y Juana Magale DUARTE DOHIR (IUE 450-257/2022).
Dolores, 17 de noviembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33416 Nov 22- Dic 05

Caisi Alexis BONIFACIO ARMAND PILON (IUE 450-210/2022).
Dolores, 29 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32623 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OGARITA DINORA GONZÁLEZ DAVEZAC y JULIO ANIBAL GRAMAJO FLORES (IUE 381-554/2022).
Mercedes, 10 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33561 Nov 23- Dic 06

GLORIA ESTELA MENÉNDEZ RÍGOLI (IUE 381-583/2022).
Mercedes, 11 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33016 Nov 18- Dic 01

DANIEL WASHINGTON EIZAGA (IUE 381-398/2022).
Mercedes, 24 de agosto de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32319 Nov 14- Nov 25

FABIO MARCEL BENTANCUR GATTO (IUE 381-444/2022).
Mercedes, 08 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31911 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

NELIDA JOSEFA DIAZ VARIETTI (IUE 431-658/2020).
Soriano, 29 de enero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33194 Nov 21- Dic 02

HORACIO DANIEL MAGALLANES MERNIES (IUE 431-584/2022).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 10 de noviembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32195 Nov 11- Nov 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA GRACIELA LLACER GUTIERREZ (IUE 396-477/2022).
Tacuarembó, 08 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32490 Nov 15- Nov 28

SAMUEL MENDOZA MEDERO Y GUILLERMA MEDERO DE LOS SANTOS (IUE 396-287/2021).
Tacuarembó, 03 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32314 Nov 14- Nov 25

HUGO FABILA VARGAS (IUE 396-437/2022).
Tacuarembó, 21 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32293 Nov 14- Nov 25

FANY LADY PEREIRA MELLO O MELO Y ESTEBAN PEREIRA ALVEZ (IUE 396-200/2017).
Tacuarembó, 26 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32092 Nov 11- Nov 24

HEBER HUMBERTO RIVERO COITINHO (IUE 396-184/2022).
Tacuarembó, 19 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32087 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ REYES (IUE 397-454/2022).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33437 Nov 22- Dic 05

ANTONIA ASUNCIÓN ZALDÚA MARTORELL (IUE 397-453/2022).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33368 Nov 22- Dic 05

CELIA MIRALVA RODRIGUEZ dos REIS (IUE 397-400/2022).
Tacuarembó, 19 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32938 Nov 17- Nov 30

EUFEMIA o EUFEMA MACIEL BENTOS (IUE 397-23/2022).
Tacuarembó, 10 de marzo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32093 Nov 11- Nov 24

NICANOR DA ROSA NUNES GULARTE (IUE 397-379/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32091 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

SINCLAIR ORTIZ LABARNOIS (IUE 469-502/2022).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33627 Nov 23- Dic 06

JESUS LESMES SILVA Y SARA DOLORES SERON (IUE 469-458/2022).
Tacuarembó, 07 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33552 Nov 23- Dic 06

MARIA LILA MARTINEZ MELLO (IUE 469-387/2022).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32637 Nov 16- Nov 29

JUAN CARLOS RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 469-397/2022).
Tacuarembó, 03 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32294 Nov 14- Nov 25

PATRICIA NUÑEZ OLIVERA (IUE 469-28/2022).
Tacuarembó, 22 de abril de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32090 Nov 11- Nov 24

VICTORIA BARZOLA (IUE 469-321/2022).
Tacuarembó, 07 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32089 Nov 11- Nov 24

JOSE MARIA RARIZ MACHADO DE OLIVERA (IUE 469-94/2022).
Tacuarembó, 01 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32088 Nov 11- Nov 24

BLANCA NIEVES MACHADO (IUE 469-95/2022).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32086 Nov 11- Nov 24

CHUBERT DARIO SAGRERA GONZALEZ (IUE 469-398/2022).
Tacuarembó, 03 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31893 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

ANASTASIO ARMENGOL RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 614-196/2022).
Paso de los Toros, 17 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33068 Nov 18- Dic 01

NELSON FUENTES CABRERA (IUE 613-138/2022).
Paso de los Toros, 01 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32997 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS SERGIO RIVERO NOBLE (IUE 412-511/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32889 Nov 17- Nov 30

HAYDE MODESTA ECHEVARRIA o ECHEVERRÍA ARNAIZ (IUE 412-383/2022).
Treinta y Tres, 07 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32747 Nov 16- Nov 29

Alicia Raquel SILVA MEDINA (IUE 412-451/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32743 Nov 16- Nov 29

Yacki Fabian SANCHEZ CESAR (IUE 412-217/2022).
Treinta y Tres, 15 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32433 Nov 14- Nov 25

ANTONIO MARIO VALIÑO AMORIN (IUE 412-469/2022).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32062 Nov 10- Nov 23

Pedro Ricardo RODRIGUEZ CUELLO (IUE 412-380/2022).
Treinta y Tres, 28 de septiembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 31870 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

RUBEN DOROTEO FERNANDEZ MARQUEZ (IUE 412-371/2022).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33277 Nov 21- Dic 02

ERNESTO VAZQUEZ Y ELENA FRANCISCA DIAZ CURBELO (IUE 449-416/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33237 Nov 21- Dic 02

HINDEMBURG LEIVAS (IUE 449-421/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33037 Nov 18- Dic 01

RUBEN MERI MELGAREJO JORGE (IUE 449-320/2022).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33028 Nov 18- Dic 01

Diego Wenseslao o Wenceslao GIGENA MALTES (IUE 449-350/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32887 Nov 17- Nov 30

MARIA DA GRACA ACOSTA RAMOS (IUE 449-401/2022).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32746 Nov 16- Nov 29

RAÚL BALDOMERO LUZARDO CASTILLO y MELVA MAURA ROCHA ROCHA (IUE 449-368/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32705 Nov 16- Nov 29

ALVARO CESAR BRUN MALDONADO (IUE 449-325/2022).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32204 Nov 11- Nov 24

HUGO ATANACIO LAGO MARTINEZ (IUE 449-329/2022).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32194 Nov 11- Nov 24

ALEJANDRINO SENEN ROCHA CRIGINEE (IUE 449-333/2022).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32192 Nov 11- Nov 24

MIRTA LYDA CARRASCO ROCHA (IUE 449-332/2022).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32190 Nov 11- Nov 24

JULIO CESAR NUÑEZ SUAREZ y YAMILA RODRÍGUEZ VOLPE (IUE 449-334/2022).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32188 Nov 11- Nov 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TOBAL RAITMAN, MARCELO EDUARDO (IUE 284-610/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33661 Nov 23- Dic 06

CARRIL GOMEZ, ANTONIO (IUE 2-57961/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33592 Nov 23- Dic 06

CORNA, MARTIN DIEGO (IUE 2-60545/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33316 Nov 21- Dic 02

SIMOES, Roney Fabio (IUE 284-596/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32941 Nov 17- Nov 30

RODRIGUEZ, HORACIO MIGUEL (IUE 284-600/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32711 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

ANA MARÍA NISENSON (IUE 285-430/2021).
Maldonado, 08 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33315 Nov 21- Dic 02

EMILIO TOBAL (IUE 285-650/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33223 Nov 21- Dic 02

ERWIN HERMANN VOSS (IUE 285-276/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32381 Nov 14- Nov 25

OCTAVO TURNO

Ignacia MARCOS (IUE 286-389/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32775 Nov 16- Nov 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

ERLINDA JOSEFA ARAUJO BIDONDO (IUE 614-154/2022).
Paso de los Toros, 21 de noviembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33617 Nov 23- Dic 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ BERTORA, MICHELLE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-25606/2022, se hace saber que por auto 2121/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MICHELLE SUAREZ BERTORA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 05 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 30/p 29824 Oct 21- Dic 02

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "PERALTA, CARLOS y otros - SUCESIÓN" IUE 2-41673/2018, se intima al Sr/a. JUAN CARLOS, SOLANGE, SILVANA, FABIANA, VERONICA, CRISTIAN y GISELLA SILVERA PERALTA, y SERGIO VEGA PERALTA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Carlos Alberto, Rolando y José Walter Peralta, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33352 Nov 22- Dic 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "ROCCO RODRIGUEZ, PEDRO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-28271/2022, se hace saber que por auto 2835/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PEDRO ALFONSO ROCCO RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32710 Nov 16- Dic 23

Feb 01- Feb 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "TEIXEIRA, ROMEO - SUCESIÓN" IUE 2-45465/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 04/10/2022, ejemplares Nº 31033 y Nº 31042 del DIARIO OFICIAL de fechas 12/10/2022 y 25/10/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DE CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: ""ROMERO FLAVIO TEIXEIRA"" debe decir ""ROMEO FLAVIO TEIXEIRA"".
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 33583 Nov 23- Nov 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GARCIA, CRISTINA HERENCIA YACENTE" IUE 2-32430/2021, se hace saber que por auto 2273/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA RODRIGUEZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33595 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "AISPURO INVERNIZZI, MABEL HERENCIA YACENTE" IUE 2-1934/2021, se hace saber que por auto 236/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MABEL ELIZABETH AISPURO INVERNIZZI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90

días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31620 Nov 08- Dic 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GARCÍA, CRISTINA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-32430/2021, se hace saber que por auto 2273/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA RODRIGUEZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29041 Oct 17- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: ""BEZMERTNEY GORDIENKO, EDITH LEONOR. HERENCIA YACENTE" IUE 526-116/2021, se hace saber que por auto 3346/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EDITH LEONOR BEZMERTNEY GORDIENKO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Atlántida, 17 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33408 Nov 22- Dic 23

Feb 01- Feb 08

PAYSANDÚ

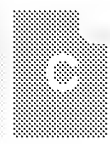
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ELOLA MARTINEZ,HORACIO MARTIN. HERENCIA YACENTE" IUE 305-310/2004, se hace saber que por auto 6153/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HORACIO MARTIN ELOLA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29883 Oct 24- Dic 05

Convocatorias



PILOR S.A.

Convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre de 2022, en Besnes e Irigoyen 4862, en primer llamado a las 17 horas y segundo a las 18 horas, con el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
- Aprobación de balance anual.

Primera Publicación
03) $ 1755 3/p 33679 Nov 23- Nov 25

TECNOKY S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de Diciembre de 2022 a la hora 9,00 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a la hora 10, en el local sito en la calle Nicaragua 1473, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Secretario de la Asamblea (art. 353 de la ley 16.060)
2. Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/2021
3. Consideración de la Memoria y Balance al 31/10/2022 y aprobación de la gestión del Directorio.
4. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Aumento de la Reserva Legal según Art 93 de la Ley 16.060.
6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Primera Publicación
03) $ 5106 3/p 33676 Nov 23- Nov 25

SUPERMERCADO COVADONGA S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de Supermercado Covadonga S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre del año 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 hs en segunda convocatoria, en la calle Paysandú nº 941 4º piso esc 9 y 10 de la ciudad de Montevideo.
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2022.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Nombramiento de Directorio.
5. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Primera Publicación
03) $ 4707 3/p 33674 Nov 23- Nov 25

GREMIAL SERVICIO MEDICO INTEGRAL
SERVICIO MEDICO INTEGRAL
ACTO ELECTORAL
PERIODO 2022 — 2024

Se convoca a los Sres. Socios al Acto Electoral a efectuarse el día 8 de diciembre de 2022, en el horario de 8 a 19 horas, en la Sede Social sita en la calle Mercedes 1290 (oficina de Dirección)
CONSEJO DIRECTIVO
Montevideo, noviembre de 2022.

Única Publicación
03) $ 771 1/p 33658 Nov 23- Nov 23

La Sociedad Uruguaya de Tabacología convoca a sus socios activos a la Asamblea General Ordinaria de cierre del ejercicio 2022.
La misma se realizará el jueves 1 de diciembre, hora 19:30, vía plataforma ZOOM
Comisión Directiva
SUT.

Única Publicación
03) $ 492 1/p 33642 Nov 23- Nov 23

Instituto de Desarrollo Cooperativo

La Comisión Electoral del Instituto de Desarrollo Cooperativo informa y convoca a los socios habilitados al Acto eleccionario que se realizará el viernes 02 de diciembre 2022 de 15 a 16 hs en Av 18 de Julio 2017 Fundación Verde
Comisión Electoral: Javier Pi, Pablo Franchi y Martín Machado.

Única Publicación
03) $ 705 1/p 33623 Nov 23- Nov 23

CONVOCATORIA

La Asociación de Jubilados de Cutsa convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el sábado 26 de Noviembre del 2022, en primera citación a las 13 h y segunda a las 14 h.
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Memoria y Balance 2022.
3) Convocatoria a Elecciones.
4) Nombramiento de la Com. Electoral.
5) Nombramiento de (3) asambleistas para firmar el Acta.
SE SOLICITA QUE LOS ASISTENTES CONCURRAN CON EL DOCUMENTO Y EL RECIBO DE COBRO.
LA COMISION DIRECTIVA.

Única Publicación
03) $ 1077 1/p 33616 Nov 23- Nov 23



El Consejo Directivo de **COOPERATIVA CLUB ANCAP DE CONSUMO** convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2022, en Avda del Libertador 1490 de Montevideo, sesionando en primera convocatoria a las 15 horas, con la presencia de la mitad mas uno de los socios o en segunda convocatoria a las 16 horas, con el número de presentes y con el siguiente **Orden del Día**: **a)** Informe Comisión Fiscal, **b)** Aprobación de la Memoria del Ejercicio 2021-2022, **c)** Aprobación de Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio 2021-2022, **d)** Aprobación de proyecto de distribución de excedentes o financiación de pérdidas, **e)** Propuesta de plan y presupuesto anual de la Cooperativa para el ejercicio 2022-2023. **f)** Compensación a dirigentes. **g)** Se designarán 3 Asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 7979 3/p 33606 Nov 23- Nov 25

CONVOCATORIA
Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito
XXXVII Asamblea de Delegados Ordinaria
Fecha: sábado, 10 de diciembre de 2022.
Primer llamado hora: 09:00

Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito, de acuerdo a lo establecido en los artículos 41 y 42 del Estatuto de la Cooperativa, estando dentro del plazo previsto en su artículo 38, a la XXXVII Asamblea de Delegados Ordinaria, para el día sábado 10 de diciembre de 2022 a la hora 09:00, en la Sala de Convenciones del Balneario Las Cañas, sito en la calle Número 10 Los Cardenales del Balneario Las Cañas, departamento de Río Negro. De conformidad a lo prevenido en los artículos 37 y 77 a 81 del Estatuto de la Cooperativa y a normativa legal y reglamentaria vigente la Asamblea sesionará de forma semi-presencial, por lo que los miembros de la Asamblea tendrán la opción de participar de la misma a distancia a través del uso de un dispositivo electrónico (computadora, celular, tablet). Les será proporcionada con antelación, la información necesaria a esos efectos: aplicación o plataforma de comunicación que será empleada y demás datos técnicos para ingresar a la sesión. Por consultas dirigirse a lhatchondo@acac.com.uy
El ORDEN DEL DÍA a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea de Delegados Ordinaria XXXVI.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Con relación al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2022: a) informe de la Comisión Fiscal; b) consideración de la memoria anual del Consejo Directivo y de la gestión del Consejo Directivo; c) consideración de los estados financieros y proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas.
4. Capitalización del saldo de excedentes destinado a retornos del ejercicio 2021-2022 no retirado por los socios (artículo 71 de la Ley Nº 18.407; artículo 3, lit. a) del Estatuto).
5. Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
6. Determinación de los importes máximos del régimen de compensaciones y de reintegros de gastos a los miembros de los órganos de la Cooperativa (Artículo 74 del Estatuto).
7. Admisión por el Consejo Directivo de aportes voluntarios (artículo 24 del Estatuto) sobre saldos de retenciones legales a socios.
8. Ratificación de emisiones de Participaciones con Interés según lo resuelto en la XXX Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo de 2016 y aprobación de la emisión de nuevas Participaciones con Interés.
9. Presentación del Presupuesto Ejercicio 2022-2023.
Alejandro Castiglia, Presidente; José Mantuani, Secretario.

Primera Publicación
03) $ 16795 3/p 33572 Nov 23- Nov 25

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(CACFSMEF)

FECHA: 15 de Diciembre de 2022
LUGAR: COLONIA 1315 / 1319
HORARIO: Primera convocatoria: 17:00 horas
Segunda convocatoria: 18.00 horas
ORDEN DEL DÍA:
1º.- Informe de la Comisión Fiscal (Ejercicio 2021-2022)
2º.- Memoria anual del Consejo Directivo (Ejercicio 2021-2022)
3º.- Estados Contables (Ejercicio 2021-2022)
4º.- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas (Ejercicio 2021-2022)
5º.- Fijar lugar, fecha y hora para el Acto Eleccionario (Periodo 2022 -2024)
6º - Lectura del Acta anterior.
7º - Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
COMISION DIRECTIVA CACFSMEF.
03) $ 4269 3/p 33481 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CAYCE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Esteña, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23 y 25 de los Estatutos Sociales, convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 10 de diciembre de 2022 a la hora 12:00 en primer llamado y hora 13:00 en segundo llamado. La misma se realizará en el local de la Unión de Comerciantes de Maldonado en la calle Ventura Alegre Nº 636 de la ciudad de Maldonado. En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1) Informe de Comisión Fiscal.
2) Memoria Anual del Consejo Directivo del 1º/07/2021 al 30/06/2022.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico del 1º/07/2021 al 30/06/2022.
4) Distribución de Excedentes ó Absorción de Pérdidas al 30/06/2022.
5) Informe de Comité de Crédito y Reglamento de Préstamos.
6) Fecha de Elecciones Parciales.
7) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Comisión Directiva.
03) $ 6303 3/p 33478 Nov 22- Nov 24

K & S SRL

Convoca a asamblea extraordinaria de socios. Primer llamado: 28/11/2022, Hora 17. Segundo llamado: 28/11/2022, Hora 18. Lugar: Av. 8 de Octubre 2487/401, Montevideo.
Orden del día:
* Disolución de sociedad por inactividad.
03) $ 1436 3/p 33476 Nov 22- Nov 24

COPERPAY
ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con resolución de Asamblea, se llama a Elecciones Para renovación de:
2 (miembros) miembros titulares y 4 (cuatro) suplentes para Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para Comisión Fiscal
Este Acto se realizara el sábado 3 de diciembre 2022
En el horario: 8.30 -12.30 horas- Lugar: Sarandí 940
Por Comisión Escrutadora: Laura Cruz- Marcelino García- Amalia Camandulli.
03) $ 4388 5/p 33470 Nov 22- Nov 28

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 10 y 12 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 11:30 la primera convocatoria y a la hora 12:30 la segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 31 de julio de 2022 y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Designación de Directorio conforme a los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad y fijación de su retribución.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatutos de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
03) $ 9495 3/p 33469 Nov 22- Nov 24

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE B

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie B a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Directores conforme lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad para su comunicación a la Asamblea Ordinaria que se convoque al efecto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
03) $ 8777 3/p 33468 Nov 22- Nov 24

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE C

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie C a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Directores conforme lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad para su comunicación a la Asamblea Ordinaria que se convoque al efecto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
03) $ 8777 3/p 33467 Nov 22- Nov 24

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE A

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie A a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Directores conforme lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad para su comunicación a la Asamblea Ordinaria que se convoque al efecto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
03) $ 8777 3/p 33466 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA

COOPERATIVA DE TRABAJO DENTAL MINUANA (CO.DE.MI) LLAMA A SUS SOCIOS ACTIVOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA LUNES 5 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LA HORA 19 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA HORA 20 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN SU LOCAL SOCIAL CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) INFORME COMISION FISCAL
2) MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
3) ESTADOS CONTABLES EJERCICIO CERRADO AL 30/09/2022
4) PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O ABSORCION DE PERDIDAS
5) ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, COMISION FISCAL, COMISION ELECTORAL Y COMISION DE EDUCACION, FOMENTO E INTEGRACION COOPERATIVA
SE NECESITA PARA ESTA PRIMERA CONVOCATORIA UN QUORUM DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS ACTIVOS.
03) $ 4548 3/p 33465 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA

COOPERATIVA DE TRABAJO DENTAL MINUANA (CO.DE.MI) LLAMA A SUS SOCIOS ACTIVOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA LUNES 5 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LA HORA 21:30 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA HORA 22:30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN SU LOCAL SOCIAL CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) INFORME
2) ASUNTOS VARIOS
SE NECESITA PARA ESTA PRIMERA CONVOCATORIA UN QUORUM DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS ACTIVOS.
03) $ 2912 3/p 33461 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DECELESTE S.A

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 2022 a la hora 15 en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sociedad ubicado en la calle Colombia 1339 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea.-
2. Reforma del Estatuto Social en su Art. 3.-
3. Integración del capital.
4. Designación para firmar la presente acta.
03) $ 3790 3/p 33441 Nov 22- Nov 24

CORPORACIÓN MÉDICA DE CANELONES I.A.M.P.P. (CO.ME.CA. I.A.M.P.P.)

El Consejo Directivo de la Corporación Médica de Canelones I.A.M.P.P. (CO. ME.CA. I.A.M.P.P.), convoca a sus Médicos Corporativistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Art. 20 del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 14 de diciembre de 2022, a la hora 19.00 en el Salón de Actos de la Institución, sito en la calle Treinta y Tres No. 127 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora el 28 de diciembre de 2022, en segunda convocatoria; y en tercera convocatoria el 4 de enero de 2023 en el mismo lugar y a la misma hora. En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 27 médicos corporativistas, en segunda convocatoria será necesaria la presencia de 11 médicos corporativistas y en tercera convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de médicos corporativistas que concurra.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/09/2022.
3º) Proclamación de Autoridades (miembros titulares y suplentes para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral) para el período 2023 - 2026.
4º) Informe de SENECC.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.
03) $ 8418 3/p 33440 Nov 22- Nov 24

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los Sres. Asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2022, a las 18:00 horas, en el local de Villa Yerúa, con domicilio en Rimac 1371 a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General e informe de la comisión fiscal correspondientes al periodo 2021/2022.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se informa que de acuerdo al articulo 37º de los estatutos: "La Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora despúés de la indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes. Lo dispuesto en éste Artículo, deberá transcribirse en las citaciones que se hicieren para la Asamblea referenciada.".
Jorge Jacobo, Presidente; Ruben Villaverde, Secretario.
03) $ 8019 3/p 33412 Nov 22- Nov 24

AQUIFER S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 11:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 2832 3/p 33398 Nov 22- Nov 24

PAMPA DEL PEDERNAL S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 10:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 2912 3/p 33397 Nov 22- Nov 24

MARYLAND S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 12:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 2832 3/p 33396 Nov 22- Nov 24

CÍA. COMERCIAL Y CONTINENTAL DEL URUGUAY S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 13:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 6064 6/p 33395 Nov 22- Nov 29

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios del Banco Central del Uruguay, CO.FU.BA.CE., convoca a sus socios al acto eleccionario a realizarse el día 30 de noviembre del 2022 en las oficinas de la institución, Diagonal Juan P. Fabini 777 subsuelo, desde la hora 11 hasta la hora 16 sin prórroga, por motivo de renovación del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral. Podrán sufragar los socios que tengan una antigüedad mayor a seis (6) meses a la fecha de elección, debiendo presentar la Cédula de Identidad.
Comisión Electoral.
03) $ 6051 5/p 33327 Nov 21- Nov 25

BOOST S.A.S. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONSITAS

Boost SAS convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día jueves 8 de diciembre a las 11:30 horas en primera convocatoria, en la calle Bolivia 1429, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de adquisición de plataforma digital.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 2872 3/p 33313 Nov 21- Nov 23

CENTRO VERDE S.A.
RUT. 21 292350 0010
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Centro Verde SA para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad Juan José de Amézaga 2264 el 14 de diciembre de 2022 a las 11 horas con el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Consideración del Balance cerrado al 31/7/2022
3. Lectura y consideración de la Memoria Anual correspondiente a dicho ejercicio.
4. Consideración distribución de dividendos.
5. Designación de nuevo Directorio y forma de retribución.
6. Designación de un accionista para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 4069 3/p 33283 Nov 21- Nov 23

ACCIÓN FORESTAL S.A. Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas de ACCIÓN FORESTAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2022, a la hora 15:30 en primer llamado y 16:30 en segundo llamado, en Andes 1365 Oficinas 901 a 907 a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; Aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 1.07.2021 al 30.06.2022; Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio 1.07.2021 al 30.06.2022; Designación de Directorio; Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ACCIÓN FORESTAL S.A. Asamblea Extraordinaria
Se convoca a los Accionistas de ACCIÓN FORESTAL S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2022, a la hora 17:00 en primer llamado y 18:00 en segundo llamado, en Andes 1365 Oficinas 901 a 907 a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; Reducción de capital integrado por pérdidas; Aumento de capital integrado; Capitalización de créditos contra la sociedad; Modificación del artículo 3º del Estatuto (modificación del capital social); Autorización para gestionar las comunicaciones a la AIN; Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 7859 3/p 33261 Nov 21- Nov 23

Pilcomayo S.A.
Convocatoria

Asamblea General Ordinaria para el 03/12/2022, a las 8.30 hs. primer convocatoria y 9.15 hs. segunda convocatoria, en calle Río Negro 1278 esquina San José, Montevideo.
Orden del día:
1- Elección de Presidente Asamblea y dos asambleístas para redactar y firmar el acta.
2- Informe de gestión Directorio, Memoria 2020 y 2021, informe gestión sindico.
3- Balance ejercicio 2020/2021/2022.
4- Designación de Directorio y Síndico.
5- Contribución Inmobiliaria.
6- Análisis agua.
7- Pintura Exterior.
8- Deudores, intimación Judicial y premio buenos pagadores.
9- Disposiciones espacios comunes: cerco perimetral, poda árboles, aires acondicionados.
10- Refacción Bicicletero y demolici6n estación UTE.
11- Otros.
Última Publicación
03) $ 4149 3/p 33244 Nov 21- Nov 23

El Consejo Directivo de COOPERATIVA DE CONSUMO COOPERATIVA BANCARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de diciembre de 2022, en su sede social en Zabala 1367 5º Piso. Sesionará en primera convocatoria a las 15hs con la mitad más uno de los socios habilitados, de no lograrse ese quórum sesionará a las 16hs en

segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes, con el siguiente Orden de día:
1) Informe de Cooperativas de Segundo Grado.
2) 90º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2022: a) Informe de la Comisión Fiscal. b) Memoria Anual. c) Estados Contables. d) Proyecto de Distribución o Absorción del Resultado de Gestión.
3) Cuota Social y Servicios Sociales.
4) Se designarán 2 asambleístas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 5027 3/p 33195 Nov 21- Nov 23

COOPERATIVA DE LA PREVISIÓN SOCIAL de consumo (CPS) convoca a los socios a Asamblea Social Ordinaria para el 12 de diciembre de 2022 en Avenida Rondeau 1422 Primer Piso, Montevideo. En primera convocatoria a las 15 horas, sesionará con el quórum de más de la mitad de los socios, de no lograrse, sesionará en segunda convocatoria a las 16 horas con el número de presentes. Orden del Día: a) Informe Comisión Fiscal, b) Aprobación de la Memoria del Ejercicio 2021-2022, c) Aprobación de Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio 2021-2022, d) Aprobación de proyecto de distribución de utilidades o absorción de pérdidas, e) Propuesta de plan y presupuesto anual de la Cooperativa para el ejercicio 2022-2023. Se designarán 2 asambleístas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 4987 3/p 33181 Nov 21- Nov 23

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PROLECO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco, Convoca a sus socios al Acto Eleccionario que se realizará el día martes 29 de Noviembre de 2022 en la Sede Social de la calle Asunción1651 de la ciudad de Montevideo, y en el local de REPRODEL (calle 4 s/n entre ruta Nº 2 y calle 7 - J. E. Rodó / Soriano), de 10:00 a 15:00 horas.
COMISION ELECTORAL.

03) $ 4854 5/p 33095 Nov 18- Nov 24

CONVOCATORIA

CRUZ ROJA URUGUAYA Convocatoria a Asamblea Ordinaria 26.11.2022/ 09.00 hrs. Av. 8 de octubre 2990, Montevideo, Uruguay Orden del Día: 1. Consideración plan estratégico 2022; 2. Aprobación balance 2021-2022; 3. Aprobación memorias 2021-2022; 4. Aprobación Estrategia Comunicación; 5. Aprobación Estrategia RCF.".

03) $ 5452 10/p 32904 Nov 17- Nov 30

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



INTENDENCIA DE SAN JOSE DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Nicolás Daniel, Sebastián Eduardo FASOLA CURBELO y Sofía FASOLA RONDAN, solicitando Transferencia del Derecho de Uso a su favor y SEGUNDAS COPIAS, del TITULO DEL NICHO NRO. 454 "F" Ubicado en el Cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a nombre del Sr. José Luis FASOLA, desde el día 4 de AGOSTO de 1970, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Primera Publicación

04) $ 4022 3/p 33474 Nov 23- Nov 25

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO DEAMICIS CORBO y RAQUEL BELLORA RODRIGUEZ (IUE 2-36474/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

05) $ 12546 10/p 32970 Nov 17- Nov 30

PEDRO GABRIEL INCIO y MARIA LETICIA ALVES (IUE 2-19686/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 32502 Nov 15- Nov 28

CUARTO TURNO

MARCELO LUCAS BAIRO y MARÍA INÉS GARCHITORENA FERREIRA (IUE 2-50280/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 33044 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

EDUARDO BERTEIS CALVO y NILSA EDEMIR SOSA PERCÍNCULA (IUE 2-50646/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 33522 Nov 22- Dic 05

MARÍA JULIA PIMIENTA HERNANDEZ y SERGIO ANDRÉS GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-50159/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 32523 Nov 15- Nov 28

NOVENO TURNO

NILO ALVAREZ SILVA y CECIL MÁRQUES BUONOMO (IUE 2-7936/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32830 Nov 17- Nov 30

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA DEL LUJÁN GARCÍA ESTIGARRIBIA y CARLOS ADRIÁN FERNÁNDEZ (IUE 2-41960/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 33618 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEXTO TURNO

ALINA SILVA SOSA y JUAN MARCOS PIRIZ GONZÁLEZ (IUE 2-54066/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32670 Nov 16- Nov 29

MARIANA TETTAMANTI GÓMEZ y JUAN PABLO OLIVERA RÍOS (IUE 2-51233/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 32061 Nov 10- Nov 23

VIGÉSIMO TURNO

LEONARDO RAMON PATIÑO DI RUSSO y FABIANA BEATRIZ PEREZ LOPEZ (IUE 2-46920/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33378 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSANA JACQUELINE MACIEL y ERNESTO MARIO REISCH (IUE 2-57929/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33450 Nov 22- Dic 05

JORGE ROBERT CORENA MARENCO y GABRIELA DOLORES BOTANA SARACHAGA (IUE 2-49998/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32569 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

SEBASTIAN BRAIDA y LUCIA FAJARDO (IUE 2-56709/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 33682 Nov 23- Dic 06

VIRGINIA PIVEL PALUMBO y PABLO BOCCHI CAETANO (IUE 2-14679/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33107 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SANTOS y FERNANDO DANIEL GONZALEZ DE PENA (IUE 2-36211/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32197 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUBEN DANIEL BARRIO SILVEIRA y CLAUDIA JACQUELINE BARBERO GOMEZ (IUE 2-4106/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32638 Nov 16- Nov 29

EVA MABEL HERRERA MARTINEZ y WILSON YANE ESTEBEZ PARODI (IUE 2-8663/2016).
Montevideo, 8 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 12546 10/p 32225 Nov 11- Nov 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS SEBASTIÁN RODRIGUEZ DELGADO y MARCELA CAROLINA ABEIRO CARRASCO (IUE 175-497/2022).
Pando, 08 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33292 Nov 21- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA JULIA ORIHUELA PAGANI y DIEGO GERARDO SOSA COSTA ARAÚJO (IUE 207-401/2022).
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32214 Nov 11- Nov 24

LUIS ALEJANDRO ACOSTA ACOSTA y MARIANA MARTÍNEZ CÍA (IUE 207-498/2022).
Melo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 31866 Nov 10- Nov 23

QUINTO TURNO

JUAN ANDRES NOBLE DUARTE y LAURA BEATRIZ MELO RIVERO (IUE 468-618/2021).
Melo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 33634 Nov 23- Dic 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIDO CARLOS GUILLEN POSSE y LUZ MARIBEL LÓPEZ INZAURRALDE (IUE 274-514/2022).
Minas, 28 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 31941 Nov 10- Nov 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

YOLANDA MARIEL CROSSE CANO y GABRIEL SICILIANO GARCÍA (IUE 284-477/2022).
Maldonado, 14 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33154 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

GLADYS RAQUEL SANCHEZ GRAÑA y JUAN JOSE GARCIA CASTRO (IUE 506-333/2022).
San Carlos, 25 de octubre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32338 Nov 14- Nov 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VERONICA GABRIELA LIESEGANG KLUVER y FABIAN ZECCA (IUE 317-687/2022).

Fray Bentos, 14 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33281 Nov 21- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SOLANGE DA SILVA OLIVEIRA y WILLIAN ANDERSON VIANA SILVA (IUE 329-510/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32274 Nov 14- Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCOS JUAYEK y MARIA CANDELA MALATESTA FAVIANES (IUE 352-910/2022).
Salto, 09 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33011 Nov 18- Dic 01

ANA CECILIA CARABIO MACHADO y PABLO LAUBER GRELA (IUE 352-873/2022).
Salto, 07 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32152 Nov 11- Nov 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ANTONIO ETCHEBARNE O ECHEBARNE O ETCHEVARNE y MARIANELA ORTEGA VEGA (IUE 397-390/2022).
Tacuarembó, 17 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32292 Nov 14- Nov 25

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ NUÑEZ, MIRIAM c/ VEGA, PABLO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-55177/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. PABLO DARIO VEGA SUAREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 32305 Nov 14- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ, MARITA VERGARA C/BARRETO, GERARDO-DIVORCIO POR CAUSAL.-", IUE 612-146/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Gerardo Barreto bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 15 de noviembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 32693 Nov 16- Nov 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "REY FERNÁNDEZ, KATHERINE c/ CRUZ DANTE, DANIEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-61144/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Daniel Cruz Dante bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 16 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 33002 Nov 18- Dic 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "LEAL MUÑOZ JORGE C/ ARCE SILVA ESTELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 330-644/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Estela Arce Silva bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 22 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 33604 Nov 23- Dic 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LOPEZ, MIRTA ROSANA C/LALUZ TAMAREO, JOSE MARCELO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 614-72/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSE MARCELO LALUZ TAMAREO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 15 de noviembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 32831 Nov 17- Nov 30

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Luis Da Cunha Gregorio, C.I. 4.125.036-9, Auxiliar de Servicio, Esc. "F", Grado 1, contratado, adscripto a la Escuela Nº 378 del departamento de Montevideo Jurisdicción Centro, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.

08) (Cta. Cte.) 3/p 33389 Nov 22- Nov 24

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Nelson Tambasco Quiroga, Celeste Aberastegui Tavares y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 5865,45, por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, del Prog. 989 CH F-26 unidad Nº 401, padrón 640/01/401 sito Uruguay Nº 399, de Rivera, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa.

08) $ 8511 10/p 33273 Nov 22- Dic 05

Emplazamiento: A fin de notificar a la promitente compradora Sra. Elina Pereira Clavijo y/o sucesores a cualquier título, que por resolución del Sector Ejecuciones y Rescisiones de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 21/10/2022 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 28/08/1987 con el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, respecto de la Unidad 004 Block B-2 del Programa 812 CH D-06, padrón Nº 10284/B-2/004 con frente a la calle L. Urrutia y P. Artigas de Treinta y Tres.

08) $ 10771 10/p 33030 Nov 21- Dic 02

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Ana María González Ríos, Zulema Ofelia Ríos Marín, Mario González Nieto y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 946,89, por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 505 block A-01, Programa/CH S190, padrón 80303/A/505 sito Luis A. De Herrera Nº 4370 unidad 505 de Montevideo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa.

08) $ 9841 10/p 33029 Nov 21- Dic 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "ELE ADMINISTRACIONES SRL c/ BILLOTTO, ELIZABETH - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-28506/2018, por resolución Nº 1579 de fecha 09/06/2022, se cita, llama y emplaza a ELIZABETH MARTA BILLOTTO SILVEIRA Y DEMAS SUCESORES A CUALQUIER TITULO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
WILMA NELYS FERNÁNDEZ CORREA, Actuario de Jdos. de Paz.

08) $ 12899 10/p 32215 Nov 11- Nov 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, VERONICA y otros c/ WOLFSOHN, BERNARDO Y OTRA Y SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE WOLFSOHN SAMUEL - CANCELACIÓN DE HIPOTECA (ORDINARIO CIVIL)" IUE 2-62892/2020, por resolución Nº 2417/2022 de fecha 09/09/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE SAMUEL WOLFSOHN SESSLER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de octubre de 2022.
LUCÍA SILVANA PIZZANI de la SIERRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 14229 10/p 31901 Nov 10- Nov 23

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LETTIERI, JORGE y otro c/ BANCO DE COMERCIO MINORISTA Y AGRARIO - EJECUCIÓN DE OBLIGACIÓN DE OTOGAR ESCRITURA PÚBLICA" IUE 2-20133/2014, se cita, llama y emplaza a la promitente vendedora Banco de Comercio Minorista y Agrario a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuarse el presente proceso designándose defensor de oficio que le represente.
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.

08) $ 13165 10/p 32177 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "FERRON HERNANDEZ, HAYDEE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-51121/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL MARTIN OLIVERA CASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 33355 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "LARROSA GONZALEZ, HELLEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55288/2022, se cita, llama y emplaza a JULIÁN SALMÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 33353 Nov 22- Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "PEÑA CHAMORRO, MYRIAM - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-24117/2022, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Dorbal Rosa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 32808 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PEÑA, DAMARIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-28247/2019, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Gomez Bacuñan por el término de 90 días a efectos de comparecer

a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32589 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FRANCHI, AIDA c/ TRIGO, ROBERTO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-54871/2022, se cita, llama y emplaza a ROBERTO TRIGO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32547 Nov 15- Nov 28

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "FLEITAS, CARLOS c/FLEITAS PERERA, CHRISTIANCESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 47-44/2022, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN FABIAN FLEITAS PERERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32227 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "ABELDAÑO NASUR, MIGUEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-9929/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA PEREIRA RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 33361 Nov 22- Dic 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LEITES, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55261/2022, se cita, llama y emplaza a MELANI BELÉN SILVA CORBO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33256 Nov 21- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "PEREIRA GASCO, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-56988/2022, se cita, llama y emplaza a Lorena Paola Rivera Pereira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33253 Nov 21- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SILVA CARDOZO, MARÍA DEL ROSARIO c/ RODRIGUEZ MARTINEZ, RUBEN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-52543/2022, se cita, llama y emplaza a RUBÉN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33010 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "MORALES LOPEZ, RAMIRO C/ PANINI, ANDREA. TENENCIA" IUE 2-61542/2021, se cita, llama y emplaza a Andrea Panini por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9974 10/p 32000 Nov 10- Nov 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GERONA ALVEZ, MONICA c/ GUEVARA GONZALEZ, MARCELO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-50345/2022, se cita, llama y emplaza a MARCELO GABRIEL GUEVARA GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 33349 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SOSA, MIRNA c/ MANSARAY, UMAR - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-55856/2022, se cita, llama y emplaza a UMAR MANSARAY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32457 Nov 15- Nov 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CUOTTO LOVERA, CONSUELO c/ RODRIGUEZ VALDERRAMA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-56156/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN RICARDO RODRÍGUEZ VALDERRAMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32459 Nov 15- Nov 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "GIORDANO RODRIGUEZ, SUSANA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-47309/2022, se dispuso emplazar por edictos a LORELEY SILVA RODRIGUEZ, MARCOS JAVIER SILVA RODRIGUEZ Y JULIO CESAR LECUNA GIORDANO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32945 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "PRADO LIMA, JOSELIN - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-57009/2022, se dispuso emplazar por edictos a ALVARO DIAZ DIAZ, a estar a

derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32923 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "SOSA, MARIA - TUTELA" IUE 2-52335/2022, se cita, llama y emplaza a MYRIAM FALERO Y JUAN MACIEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32499 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49550/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE ORLANDO BARBALACE RIVAS por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 33549 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DENIS AIRES, AMPARITO c/ FERNANDEZ BENTANCUR, NELSON - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-55710/2022, se cita, llama y emplaza a NELSON FERNANDEZ BENTANCUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32532 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "HIPPA RODRIGUEZ, CARLOS c/ LOSNO OLIVERA, CAROLIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-62806/2022, se cita, llama y emplaza a CAROLINA LOSNO OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33094 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ MOSQUEIRA, KATHERINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-57521/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN RAUL MEDINA DA SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32006 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "ECHANDIA, SANDRA c/ ACOSTA, JOSE - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-20114/2017, por resolución Nº 3339/2022 de fecha 03/11/2022, se cita, llama y emplaza a José Luis Acosta por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 32940 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ MOROSINI Y/O SUCESORES, MARILU - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-4857/2021, conforme a lo dispuesto por decreto número 2629/2022 de fecha 29 de agosto de 2022, se Cita, LLama y Emplaza a la señora Marilu Morosini y/o a los sucesores a cualquier título por el término de 60 días a los efectos del artículo 379.2 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, nueve de Noviembre de Dos mil veintidós.
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 33464 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 13º Turno, dictada en autos: "WALLACE CASTRO, JULIO Y OTROS C/ MUSTO, ANDREA Y OTROS. PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-53606/2018, por resolución Nº 1855/2022 de fecha 28/09/2022, se cita, llama y emplaza a pablo SALOMON SABBAG y titulares padron 6562/001; miriam rosario MANERO O MARRERO RUIZ y titulares padron 6562/004; miguel GOMEZ PONTE y titulares padron 6562/007; ruben adalberto ALZA CRUZ y titulares padron 6562/008; martha carmen HORNOS MOREIRA y titulares padron 6562/009 y 014; dayana valeria FACCHINI y titulares padron 6562/010; silvia NATANZON WILOGA/WYLOGA y titulares padron 6562/012; olga hayde PEREZ VILLALBA y titulares padron 6562/015; magdalena lucia JANER y titulares padron 6562/017; MINOR SA y titulares padron 6562/018; silvia ivone SALATTI y titulares padron 6562/019; cesar ACEVES TABEIRA y titulares padron 6562/020; CARTIPLAN SA y titulares padron 6562/021; diego ignacio PRIETO y titulares padron 6562/026,027 y 028; gladys CORNEJO RUIZ DÍAZ y titulares padron 6562/029; ana GORUP ALVAREZ y titulares padron 6562/030; jose luis OCHOA VAZQUEZ y titulares padron 6562/013 y 032; emilio SPINOSA GENTILE y titulares padron 6562/033; mario ENTNER FROST y titulares padron 6562/034; aida POSWIETNIASKY SEKEREVICH O SUCUEREVICH y titulares padron 6562/034; leon martin STRAUMANN y titulares padron 6562/035; jack ABUDARA BENGIAT y titulares padron 6562/038 y 039; maria del carmen PATRON SOSA y titualres padron 6562/040; amelia COLINA VIERA y titulares padron 6562/041; beatriz DE NAVA LODUCA y titulares padron 6562/101 entrepiso; HEREDEROS DE ORLANDO BIANCHI SANTI y titulares padron 6562/102 y 103 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33222 Nov 21- Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 14º Turno, dictada en autos: "ABREU VIERA, MARICEL C/ MAGGIO, LUI Y OTRO. EJECUCION DE SENTENCIA"

IUE 83-28/2011, por resolución Nº 2373/2022 de fecha 10/11/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE GUILLERMO MAGGIO MAGGIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA NILDA IGLESIAS MENDEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32226 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "PLATA ROMERO, ANDREAC/FRANCO LAVEZZO, DELIA Y OTROSESCRITURACION JUDICIAL" IUE 182-1495/2021, por resolución Nº 1683/2022 de fecha 01/11/2022, se cita, llama y emplaza a Sres. Rosa Delmira Lavezzo Delbene o Rosa Isabel Lavezzo Delbene y Ángel Santiago Franco Balleri, esto es, a la Sras. Delia Edelmira Franco Lavezzo, Mirta Reneé Franco Lavezzo y Nelson Raúl Franco Lavezzo (Art. 89 y 127 del C.G.P); por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Las Piedras, 07 de noviembre de 2022.
VIRGINIA ALEJANDRA CARNELLI MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16755 10/p 33015 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "ANASTASIO BENTANCOR; ALEJANDRA NOEMI Y OTROS C/YIRBEL S.A. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 459-453/2021, por resolución Nº 2124/2022 de fecha 19/07/2022, se cita, llama y emplaza a YIRBEL SOCIEDAD ANÓNIMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 28 de julio de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 33169 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MARGARITA ALMADA C/DIEGO COPPETTI PERDIDA PATRIA POSTETAD" IUE 526-372/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO AGUSTIN COPPETTI CASAVALLE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 16 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32985 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MESA SILVEIRA ERIKA CINTIA C/ ARRUA JOSE LUIS PENSION ALIMENTICIA" IUE 493-354/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS ARRUA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33454 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "PIRIZ CABRERA CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-344/2022, se cita, llama y emplaza a DENIS ALEJANDRO GOMEZ JUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 10 de noviembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32199 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "MORALES MODENA,ANDREA.-FAMILIA.-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 176-485/2022, se cita, llama y emplaza a CHARLEN RONALD VEGA CABANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 08 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 31892 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "SILVA SUAREZ, GLADYS PATRICIA-RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 575-51/2022, se cita, llama y emplaza a JENNY VALERIA SUAREZ SILVA Y ROBERTO ALMADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32273 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "FONTES CARTAGENA, MIRIAM MARIELARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 577-453/2022, se cita, llama y emplaza a VALERIA DIANA RODRIGUEZ FONTES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32259 Nov 11- Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos: "PEREIRA, MirtaPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 213-6/2018, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "PEREIRA, Mirta PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 213-6/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Mirta Pereira, titular del documento de identidad

número 4.468.738-9, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: parte del padrón 48 (parte A), sito en la calle Adelino Silveira de la localidad catastral de Plácido Rosas, Cerro Largo, el que según el plano del Ingeniero Agrimensor Diego Sosa Costa, inscripto en forma provisoria en la Dirección de Catastro el 28 de setiembre de 2017, con el número 763.- El mismo cuenta con una superficie total 1484 metros cuadrados y 72 decímetros y se deslinda asi: 93,04 al Norte, al padrón 10826, 1,44 al Noreste a la calle Juana de Ibarbourou, 86,01 al Sureste al padrón 48 parte B.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza a los sucesores de Orosmán Pereira para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el referido bien inmueble dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Dra. Eloisa Lago Soba.- Juez de Paz Departamental de Río Branco.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Río Branco, 18 de noviembre de 2022.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 33241 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "RIVERO JUAREZ, JUAN MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 208-84/2019, por resolución Nº 792/2020 de fecha 27/02/2020, se cita, llama y emplaza a el último titular y/o sus herederos, especialmente a los Sres. SILVIA BARAIBAR, DIEGO GÓMEZ, HUGO MARTÍNEZ y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón número 211 de la 8ª Sección Judicial de la Localidad Catastral de Tupambaé por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 08 de noviembre de 2022.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Última Publicación
08) $ 16091 10/p 31957 Nov 10- Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "DI PAOLA BERRETTA, RITA CAROLINA C/ SICONOLFI, PATRICIO Y OTROS. DEMANDA LABORAL" IUE 223-172/2022, por resolución Nº 4546/2022 de fecha 12/10/2022, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores a cualquier título de Mario Aisinscharf así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Colonia, 15 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32733 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "SUAREZ MARTINEZ, NOELIA PAOLA C/ ERCILA, LUIS DANIEL.PéRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 227-147/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS DANIEL ERCILA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 09 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32098 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "REBERON,IRMA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 225-309/2022, por Resolución Nº 6671/2022 de fecha 15/09/2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA (art.127 CGP) al ultimo titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la localidad catastral de Nueva Helvecia del Departamento de Colonia empadronado en zona urbana con el No. 80 de la manzana 50 en el plano plano del Agrimensor Federico M. Grill, del 7 de Diciembre de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Colonia, Registro Provisorio con el Nº 1013 el 27 de Enero de 2022, según el cual tiene un área de 310 metros cuadrados y linda: 10,00 metros al Noroeste de frente a calle Luis Alberto de Herrera, 31,00 metros de fondo al Noreste de frente a calle Zorrilla de San Martín, al Sureste con parte del Padrón Nº 4362 y al Suroeste con el Padrón Nº 605 por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

Rosario, 31 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) $ 26862 10/p 32675 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "VELÁZQUEZ,CLAUDIA Y OTRO RATIFICACIÓN DE TENENCIA ACORD.:225-195/2019, 235-36/2020" IUE 225-501/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN NICOLAS PEREZ MONTES DE OCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 11 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32462 Nov 15- Nov 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "GUANCO SEÑARIS, Laura Valeria C/ ALCIERI SEGUNDO, Gustavo Fabián. PROCESO DE EJECUCIÓN PRENDARIO." IUE 243-658/2019, por resolución Nº 1641/2022 de fecha 12/10/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Eduardo TRUCILLO FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 10 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA ELIZABETH DEL PUERTO CÁCERES, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12234 10/p 32633 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "PEREYRA PEREZ MARIO CESAR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL PADRON URBANO Nº 189.-" IUE 242-317/2022, por resolución Nº 4167/2022 de fecha 17/10/2022, se cita, llama y emplaza a Pablo Pera, linderos, ocupantes y a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón urbano Nº 189 ubicado en la 9na. Seccion Judicial del Departamento de Durazno, localidad catastral Sarandí del Yí, zona urbana, manzana catastral Nº 31 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 28 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 16623 10/p 31875 Nov 10- Nov 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "ZAMA, CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-634/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN AMADEUS PARADA GRAJALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 15 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32806 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TEJO, RUBENS ALEXIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-615/2022, se cita, llama y emplaza a ANDREA VERONICA PEREYRA BARRIOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 10 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32277 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/DE PALMA ANNESE, DELIA DAMIANA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-277/2021, según Providencia Nº 562/2021 de fecha 27/06/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a DELIA DAMIANA DE PALMA ANNESE a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo Padrón Nº17.130 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14096 10/p 32723 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/ANDRADE FERREIRA, FABIAN HÉCTOR Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-280/2021, según Providencia Nº 560/2021 de fecha 25/06/2021; SELLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a FABIAN HECTOR ANDRADE FERREIRA y VIRGINIA AQUINO AGUIRRE, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de disignarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo Padrón Nº17.127-

Maldonado, 17 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 12899 10/p 32722 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/SANTESTEBAN DALMAU, FERNANDO MARTIN Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-294/2021, según Providencia Nº514/2021 de fecha 18/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a FERNANDO MARTIN SANTESTEBAN DALMAU Y y ANA MARIA RENA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.282 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 32721 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/GORDILLO SARSFIELD, ERNESTO MANUEL Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-272/2021, según Providencia Nº 599/2021 de fecha 30/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a ERNESTO MANUEL GORDILLO SARSFIELD y HAYDEE EUSEBIA VIDAECHEA RUIZ, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.165.

Maldonado, 17 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13298 10/p 32720 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NIETZSCHMAN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.-JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO.-" IUE 296-95/2021, según Providencia Nº 203/2021 de fecha 02/03/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a la SRA. LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, SR. VICTOR ZABALA, SR. JOSE ADOLFO FREDES y SRA. SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.070 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 16091 10/p 32719 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/SIGNORELLI GALLO, HILDO JOSÉ Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-288/2021, según Providencia Nº 509/2021 de fecha 18/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a HILDO JOSE SIGNORELLI GALLO Y ELVIRA DABATE, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.174 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14761 10/p 32718 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-275/2021, según Providencia Nº 728/2021 de fecha 20/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN; VICTOR ZABALA; JOSE ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17121.

Maldonado, 17 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13697 10/p 32717 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/RAMIREZ, MARÍA ASUNCIÓN Y OTROS.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-278/2021, según Providencia Nº 564/2021 de fecha 25/06/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a MARIA ASUNCION RAMIREZ; JUAN GARCIA, ROSA PONZINI Y PEDRO GARCIA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.124 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 32716 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/FERNANDEZ BENITES, ADELA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-274/2021, según Providencia Nº 563/2021 de fecha 27/06/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo a ADELA FERNANDEZ BENITES Padrón Nº17.054 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13564 10/p 32715 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MARTIN, EMILIANO SEBASTIAN Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-130/2020, según Providencia Nº 151/2021 de fecha 23/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, al SR. EMILIANO SEBASTIAN MARTIN Y SRA. ROSA DIEZ, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.112 (antes Padrón Nº 8581 mayor áerea), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 32714 Nov 16- Nov 29

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DE LEON, PATRICIA Y CAL, ROBERTOPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 298-487/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Patricia de León y Roberto Edgardo Cal promoviendo prescripción adquisitiva teintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón el Nº 7991 sito sobre calle Cabure esquina Martineta, Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado, el cual consta de una superficie de 345 metros cuadrados, el que según el Plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto con el Nº 1475 en la Dirección Nacional de Catastro – Oficina Delegada de Piriápolis, el día 10 de mayo de 2022, consta de una superficie de 345 metros. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los 4 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Maldonado, 04 de noviembre de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 33378 10/p 33131 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ALFONSO, ESTEBAN - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-331/2021, se cita y se emplaza por el plazo de 60 días a la Sra. Lucia DARDANELLI BARZABAL, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que lo represente. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32279 Nov 14- Nov 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "RAMOS,GUILLERMO ARTURO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 290-50/2019, por resolución Nº 2211/2022 de fecha 14/06/2022, se cita, llama y emplaza a LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRÓN Nº 4946/205 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PUNTA DEL ESTE, JAIME ZILBERBERG, VALENTÍN KLICH, BEATRIZ DREZNER, JACOBO ZILBERBERG,ELENA PERELMAN,AMALIA SZWARC, LEON DJAMENT, ZULEMA NORA VICTORIA REZNIK Y MAGDALENA ADRIANA REZNIK, A LOS LINDEROS, NORMA NELLY MONAY DIAZ,(PADRON 4946/203) Y MARÍA BEATRIZ PELUFO CAPURRO,(PADRON 4946/206),Y A TODO INTERESADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de noviembre de 2022.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 17154 10/p 32131 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "FONTES RUBEN C/ SUCESORES DE FONTES ABEL Y OTRA - ACCION SIMULATORIA -" IUE 290-89/2016, por resolución Nº 2486/2020 de fecha 02/09/2020, se cita, llama y emplaza a Maria Anabel FONTES GONZALEZ y Ruben Alejandro FONTES GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 13165 10/p 31987 Nov 10- Nov 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "SALAS MACHADO, ANA KAREN RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 286-517/2022, Se cita y se emplaza por el plazo de 60 días a Eduardo Rogelio MORALES y a Camila Dolores ZAPATA SALAS, del inicio de estos procedimientos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que lo represente. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32191 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CABALLERO, WILSON HECTORRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-569/2022, Se cita y emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Maiko Fabián CEJAS BENÍTEZ, a estar a derecho en estos autos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32189 Nov 11- Nov 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "REYES, ROSITAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 306-220/2017, Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º turno de Paysandú, dictada en autos:"REYES ROSITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I-.U.E 306-220/2017 según providencia Nº 1397/2022 de fecha 7 de noviembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular dominial del padrón Nº 43, antes padrón rural Nº 6919 (antes padrón en mayor área Nº 6544), que según plano de mensura de prescripción de la Ing Agrimensora Teresa Sorondo, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 432, el 26 de abril de 2017, consta de una superficie de 2241 metros 90 decímetros, y se deslinda así: al suroeste 20 metros de frente a Ruta 90, al

noroeste 111 metros 48 centímetros lindando con los padres 44 y 45, al noreste 20 metros de frente a calle 12 y al sureste 112 metros 95 centímetros lindando con los padrones 41 y 42; así como al Sr Juan Bernardo MESA, sus sucesores, a la Sra Blanca ROSA RIVERA y sus sucesores, a los sucesores de Juan Daniel MESA, a los Sres Susana Graciela Mesa REYES y Javier Bernardo MESA REYES; a los Sres Homes Mario MARTEANI PANUCCHI y la Sra Elida Margarita AGUILERA por los linderos Nº 41,42 y 44, al Sr Luis SABIO RIOS por los linderos Nº 42, 44 y 45, y todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien proseguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 11 de noviembre de 2022.
PAULA ANDREA RAMILO BERRETTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 32403 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "BENTANCOR NOBILE, MARIA SOLEDAD. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE 307-197/2021, se dispuso por Decreto 1002/2022, emplazar a Alvaro Gasañol y/o sucesores a cualquier título y a todos los interesados con derechos sobre el bien: Marca Chevrolet, Modelo Vectra GT 2.0GLS, Tipo Sedan 4 puertas , Nafta, motor V30004834, Chasis 9BGAH480AB245883, Padrón 490335 y Matrícula IAF 5076(antes IAD9526 , antes IAC 5733) del Departamento de Paysandú, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 11 de octubre de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 15559 10/p 33575 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "GUIMARAENS RODRIGUEZ, MARIA GIMENA Y OTRO C/ BENITEZ, MARCELO - RATIFICACION DE TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-673/2022, se cita, llama y emplaza a MARCELO DAVID BENITEZ BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32071 Nov 10- Nov 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "MERELLO DIAZ, ANA LUCIA C/ DE LEON, AGUSTINA.DEMANDA LABORAL" IUE 305-124/2022, por resolución Nº 3125/2022 de fecha 07/11/2022, se cita, llama y emplaza a AGUSTINA DE LEON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32627 Nov 16- Nov 29

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "PEDERNERA, ERIKA VANESA C/ BEDOYA, LUIS FERNANDO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-655/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS FERNANDO BEDOYA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32660 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "KOLESNIK CASTRO, EDGAR DAVID C/ SANGUINET, MARIA INES. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-786/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA INES SANGUINET por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32657 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "ROSANO VEGA, JORGE ANIBAL C/ DIAZ, OLGA ESTHER. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 501-278/2022, se cita, llama y emplaza a OLGA ESTHER DIAZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32655 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "LEITES MARY CARLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-586/2022, se cita, llama y emplaza a Pámela Yojana Machado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 16 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32954 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "BRAVO PAZ MIGUELINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-63/2022, se cita, llama y emplaza a MIRIAN HORNES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 09 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 31991 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "MOREIRA PORTO KATERIN GIMENA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-499/2022, se cita, llama y emplaza a FRANCIELY RODRIGUES FLORES LOPES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 31881 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "CARBALLO VILLAGRAN MYRIAM RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-522/2022, se cita, llama y

emplaza a JENIFER JARDIN CARBALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 31879 Nov 10- Nov 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "MORAES AMBIANI ZULMA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-484/2022, se cita, llama y emplaza a MARIELA LEITES FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 31880 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "CARBALLO VILLAGRAN, MYRIAM RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-449/2022, se cita, llama y emplaza a FACUNDO PIEDRA QUINTERO y JENIFER JARDIN CARBALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 31877 Nov 10- Nov 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "DA SILVA FERREIRA WASHINGTON HUGO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 477-459/2022, se cita, llama y emplaza a CINTIA PAOLA CUÑA MEDERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 11 de noviembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 32464 Nov 15- Nov 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "INDA ALBERGATI VALENTINA Y OTROS C/INDA FIERRO CLAUDIO Y OTRA ESCRITURACION FORZADA" IUE 344-457/2021, por providencia Nº1117/2022 de fecha 22/08/22 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 DIAS a los sucesores y/o herederos a cualquier título de CLAUDIO ATANASIO INDA FIERRO y MARIA LUISA CODURI MELGAR, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en los que se requiere la escrituración judicial del bien inmueble padrón Nº 6258, de la primera sección judicial del Departamento de Rocha, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Rocha, 16 de noviembre de 2022.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 15559 10/p 33156 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MIRABALLES SOBA DIEGO MAXIMILIANO DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 342-235/2022, se ha promovido la presente acción de Declaración de Ausencia y se ha dispuesto emplazar a todo interesado que se considere con derecho por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 10 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 32298 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "BARFELD MARIA DEL CARMEN C/ SILVERA MUNIZ LUIS ROSAMEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA 342-335/2022" IUE 342-236/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ROSAMEL SILVERA MUNIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 10 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 32271 Nov 14- Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "VERNIZ LOPEZ JAVIER MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-381/2022, se cita, llama y emplaza a VIRGINIA WALDERINE NUÑEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 18 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 33232 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "LIMA FLORES VICTOR DANIEL C/ ALVEZ GUIPPONI ROXANA BEATRIZ.DIVORCIO SOLA VOLUNTAD." IUE 353-872/2022, se cita, llama y emplaza a ROXANA BEATRIZ ALVEZ GUIPPONI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 18 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 33279 Nov 21- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MOTTA DE SOUZA MATTOS MARY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-568/2020, se cita, llama y emplaza a Nevers Daniel GALLI (progenitor de la menor Luzmila) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 11 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 32468 Nov 15- Nov 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "PRIGGIONE MARTINEZ LUIS MARCELO

Y DOMINGUEZ SAINZ ALICE KATIANA C/ PARQUE DEL PLATA S.A. Y MOSQUEIRA SOUTO JOSE MARIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 375-853/2021, según providencia Nº 3061/2022 de fecha 26/10/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular registral Parque del Plata S.A. y Jose Maria Mosqueto Souto y sus sucesores a cualquier título, por ser el propietario y el promitente comprador respectivamente, del inmueble sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de San José, localidad catastral SAN FERNANDO, empadronado con el NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATROAgrimensor Dardo Barceló y Marcos Barbosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 9 de diciembre de 1955 con el Numero OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE, señalado como solar 27 de la manzana 1 , por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con el cual continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia. Asimismo se solicita el emplazamiento por edictos en su carácter de linderos a Parque del Plata S.A y Luis, Ítalo, Sandro, María Ángela, Antonio y Victoria Sgaravatti Meroni, titulares de los padrones Nros. 445 y 10.949, respectivamente de la localidad catastral San Fernando – Departamento de San Josè.

San José, 14 de noviembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 32314 10/p 33452 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "FIGUEROA FUENTES MONICA FABIANA Y BUONGIORNO RODRIGUEZ LEONARDO RAFAEL C/ SAFICI-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-854/2021, según providencia Nº 3060/2022 de fecha 26/10/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular registral SAFICI y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 20, señalado como solar 61 de la manzana D de la localidad catastral SAFICI, en el Plano del Agrimensor Dardo Barceló inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Número 18 el 29 de enero de 1951, así como también a los propietarios de los padrones linderos Números 69 y 20, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio."

San José, 16 de noviembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 19947 10/p 33168 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GUISANDE PEREZ, NADIA CAROLINA C/ BAUTE FERNANDEZ, EMILIO FABIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ART. 89 CGP" IUE 530-731/2022, se cita, llama y emplaza a EMILIO FABIAN BAUTE FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 15 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32822 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LOPEZ, EDGAR RICHARD Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-298/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a los últimos titulares Manuel Jesús Cuiligotti De León y Aurelia López Sanguinett y/o a sus herederos o sucesores, a los linderos y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 19.552, localidad catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, antes padrón, en mayor área, nº 6581con frente a la calle 1º de Mayo, con un área total afectada de 299 m2 79 dm2, conforme a Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Renato Aldecosea, de fecha 29 de abril del 2022, inscripto en forma provisoria con el Nº 809 en la Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó; para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que la parte actora actúa auxiliada de pobreza. Dr. José Ignacio SILVESTRI GARCÍA. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2022.
JOSÉ IGNACIO SILVESTRI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 32452 Nov 14- Nov 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOZA,ALDO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 412-444/2022, se cita, llama y emplaza a A CUALQUIER INTERESADO DE LA TENENCIA DE LOS MENORES CLAUDIO PAUL SILVEIRA DOMINGUEZ Y REYCHEL SAMARA SILVEIRA DOMINGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 15 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32730 Nov 16- Nov 29

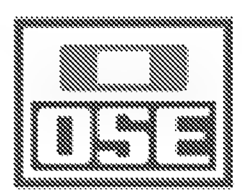
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "RICARDI JUNCAL, MONICA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA." IUE 449-267/2022, se dispuso emplazar por edictos a Wilfredo Brun Juarez y Analia Brun Jurez, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32458 Nov 15- Nov 28

Expropiaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1171/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con

destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6052 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 16 y tiene una superficie afectada de 1 Ha 1315 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste línea quebrada de dos tramos de 108 m 97 cm y 142 m 30 cm, al Sureste 28 m y al Suroeste 200 m 50 cm todos los vientos lindando con resto del Padrón Nº 6052 (Fracción 17) y al Oeste 99 m 90 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. La Fracción 16, queda afectada por Servidumbre de Paso B (ancho 10 m) a favor de la Fracción 14 (Padrón Nº 6060). El bien fue tasado en UR 437. Expediente Nº 1406/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

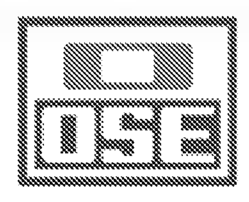
09) (Cta. Cte.) 8/p 33217 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1170/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6060 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 13 y tiene una superficie afectada de 43 Ha 3400 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 440 m 20 cm lindando con parte del Padrón Nº 6058 (Fracción 11), al Noreste línea quebrada de 11 tramos rectos de 83 m 80 cm, 109 m 40 cm, 123 m 90 cm, 118 m 60 cm, 124 m 20 cm, 79 m, 81 m 90 cm, 179 m 40 cm, 176 m 10 cm, 194 m 10 cm lindando con resto del mismo Padrón Nº 6060 (Fracción 14) y 151 m 60 cm lindando con parte del Padrón Nº 6048, al Sureste 167 m 35 cm lindando con el Padrón Nº 6052 (Fracciones 16 y 17), al Suroeste línea quebrada de once tramos de 101 m 20 cm, 369 m 30 cm, 156 m 90 cm, 62 m 80 cm, 56 m, 232 m 80 cm, 163 m 90 cm, 140 m 60 cm, 126 m 50 cm, 80 m 40 cm y 119 m 20 cm, lindando con resto del Padrón Nº 6060 (Fracción 15), al Noreste 378 m 40 cm lindando parte con el Padrón Nº 8357 (Fracción 1) y parte con el Padrón Nº 6059 (Fracción 3), al Oeste 594 m 90 cm, lindando con el Padrón Nº 6059 (p) (Fracción 3); todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. La fracción 13 queda afectada por Servidumbre de Paso C (ancho 10 m), a efectos de dar salida a la Fracción 14 a través de la Fracción 16. El bien fue tasado en UR 16740. Expediente Nº 1405/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

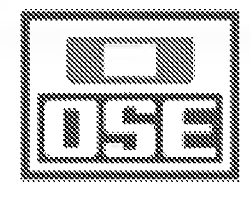
09) (Cta. Cte.) 8/p 33216 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a María Graciela BURGUEÑO, José Pedro FIERRO SILVEIRA, Celia FIERRO BURGUEÑO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1169/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6058 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 11 y tiene una superficie afectada de 13 Ha 2433 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste línea recta de 549 m 10 cm lindando parte con el Padrón Nº 6056 (p) (Fracción 7) y parte con el Padrón Nº 9047 (p) (Fracción 9), al Sureste línea quebrada de cinco tramos de 55 m 20 cm, 46 m, 77 m 90 cm, 100 m 30 cm y 54 m 30 cm, lindando con el Padrón Nº 6058 (Fracción 12), al Suroeste 440 m 20 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Oeste línea quebrada de dos tramos de 125 m 90 cm y 128 m 40 cm, lindando parte con el Padrón Nº 6059 (p) (Fracción 3) y parte con el Padrón Nº 35.390 (p) (Fracción 5) todas las Fracciones del mismo Plano. El bien fue tasado en UR 5115. Expediente Nº 1404/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

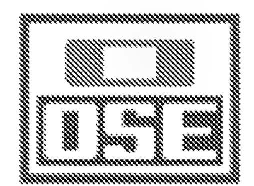
09) (Cta. Cte.) 8/p 33215 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a María Graciela BURGUEÑO, José Pedro FIERRO SILVEIRA, Celia FIERRO BURGUEÑO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1168/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 9047 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 9 y tiene una superficie afectada de 1 Ha 8822 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte línea quebrada de cinco tramos rectos de 45 m, 68 m 90 cm, 32 m 50 cm, 56 m 20 cm y 143 m 80 cm, al Sureste 132 m 80 cm, ambos vientos lindando con parte del Padrón Nº 9047 (Fracción 10), al Suroeste 286 m 20 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6058 (Fracción 11), al Noroeste 59 m 80 cm lindando con parte del Padrón Nº 6056 (Fracción 7) todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. El bien fue tasado en UR 727. Expediente Nº 1403/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33213 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a María Graciela BURGUEÑO, José Pedro FIERRO SILVEIRA, Celia FIERRO BURGUEÑO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1167/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6056 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 7 y tiene una superficie afectada de 13 Has 2796 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste línea quebrada de trece tramos rectos de 96 m 20 cm, 55 m 20 cm, 58 m 10 cm, 100 m 50 cm, 96 m 30 cm, 65 m 30 cm, 138 m 60 cm, 48 m 80 cm, 38 m 10 cm, 85 m 50 cm, 55 m, 43 m 80 cm, 80 m 40 cm, todos lindando con resto del mismo Padrón Nº 6056 (Fracción 8), al Sureste línea quebrada de nueve tramos rectos de 83 m 70 cm, 66 m 20 cm, 80 m 90 cm, 105 m 20 cm, 62 m 60 cm, 68 m 20 cm, 57 m 43 cm, 292 m 50 cm y 62 m, lindando con resto del mismo Padrón Nº 6056 (Fracción 8), al Sureste 59 m 80 cm lindando con parte del Padrón Nº 9047 (Fracción 9), al Suroeste 262 m 80 cm lindando con parte del Padrón Nº 6058 (Fracción 11), al Oeste 227 m lindando con parte del Padrón Nº 35.390 (Fracción 5), todas las Fracciones del mismo Plano. El bien fue tasado en UR 5130. Expediente Nº 1402/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33211 Nov 22- Dic 01

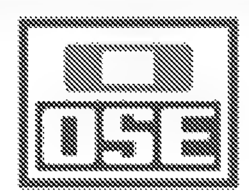




ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1165/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6059 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 3 y tiene una superficie afectada de 17 Has 7917 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 127 m 70 cm lindando con parte del Padrón Nº 35.390 (p) (Fracción 5), al Este línea recta de 720 m 80 cm lindando parte con el Padrón Nº 6058 (p) (Fracción 11) y parte con el Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Suroeste 355 m 50 cm lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Oeste 273 m 30 cm y al Sur 29 m 10 cm lindando por ambos vientos con el Padrón Nº 8357 (Fracción 1), al Noroeste línea quebrada de tres tramos de 76 m 20 cm, 244 m 30 cm y 124 m 90 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6059 (Fracción 4), todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. El bien fue tasado en UR 6872. Expediente Nº 1400/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33210 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1164/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 8357 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 1 y tiene una superficie afectada de 6999 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 29 m 10 cm, al Este 273 m 30 cm, ambos vientos lindando con parte del Padrón Nº 6059 (Fracción 3), al Sur 22 m 90 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Oeste 263 m 70 cm lindando con parte del mismo Padrón Nº 8357 (Fracción 2), todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. El bien fue tasado en UR 270. Expediente Nº 1399/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33209 Nov 22- Dic 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA



Florida, octubre 27 de 2022.-
VISTO:
La solicitud del Municipio de Casupá en tanto se proceda por parte de la Intendencia a expropiar el padrón urbano Nº 769 de esa localidad y la urgencia en la toma de posesión.
CONSIDERANDO:
1) Que es interés del Municipio la restauración y la instalación de un museo en el padrón que se encuentra abandonado,
2) Que el acto administrativo Nº 1942/21 de fecha 24-08-21 designando el bien referido a los efectos de ser expropiado ha quedado firme,
3) Que como medida previa y cautelar se procederá a solicitar al Tribunal competente la toma urgente de la posesión.
ATENTO:
A lo establecido en el art. 42 de la ley 3.958 en la redacción dada por el art. 189 de la ley 19.996.
EL INTENDENTE DE FLORIDA
RESUELVE
1) DECLARASE la urgencia de la toma de

la posesión del inmueble padrón Nº 769 de la Localidad Catastral de Casupá, Segunda Sección Judicial para ampliar la cartera de tierras de la Intendencia y la restauración y la instalación de un museo.
2) NOTIFICASE en el padrón y mediante publicaciones por 10 días en el diario oficial y en el diario de la zona a propietarios, poseedores o toda persona que se considere con derechos sobre éste, en conformidad con lo establecido en el art. 94 del decreto 500/91, pasando a sus efectos a la Unidad de Comunicaciones y Unidad de Descentralización - Municipio de Casupá.
3) CUMPLIDO reingrese a la Asesoría Jurídica.
Ing. Guillemo López Méndez
Intendente
Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32885 Nov 18- Dic 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 31440 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37927 y por Resolución N.º 5178/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 53082 el 04/08/2022; y de la tasación según Resolución N.º 4675/22 de fecha 14/11/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 2:887.892,38 (unidades indexadas dos millones ochocientas ochenta y siete mil ochocientas noventa y dos con treinta y ocho centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 05, Municipio CH.
El Expediente N.º 2022-6402-98-000077 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 33596 Nov 23- Dic 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 415039 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37314 y por Resolución N.º 0133/20 de Secretaría General, de fechas 12/12/2019 y 13/01/2020 respectivamente; del plano de mensura del Ing. Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 52357 el 06/08/2021; y de la tasación según Resolución N.º 4579/22 de fecha 07/11/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 328.197,87 (unidades indexadas trescientas veintiocho mil ciento noventa y siete con ochenta y siete centésimas); con destino a la apertura de calles en el PAU 15, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 9, Municipio F.
El Expediente N.º 2020-6402-98-000006 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32559 Nov 15- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO CATASTRO Y AVALUOS
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de Avenida Italia, empadronado con el Nº 26389 (Fracción A), que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción A que según plano del Agrimensor Gerardo Altieri, registrado el 25/3/1960 con el Nº 39415, se compone de un área de 330 mc 55 dmc (PADRÓN Nº 26389 (Fracción A)).
El expediente Nº 2022-1562-98-000003 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Catastro y Avaluos, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32504 Nov 15- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 137454 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37921 y por Resolución N.º 4880/21 de Secretaría General de fechas 02/12/2021 y 23/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Joaquín Spinak inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 88087 el 07/02/1979; y de la tasación según Resolución N.º 4457/22 de fecha 31/10/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 870.700,91 (unidades indexadas ochocientas setenta mil setecientas con noventa y una centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 9, Municipio F.
El Expediente N.º 2021-6402-98-000666 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32484 Nov 15- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 158111 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 y por Resolución N.º 0480/22 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 24/01/2022 respectivamente; del plano de mensura de los Agrim. Carlos Mac Coll y Miguel L. Costa inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 163 el 20/03/1934; y de la tasación según Resolución Nº 4459/22 de fecha 31/10/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 2.201.937,41 (Unidades Indexadas dos millones doscientas un mil novecientas treinta y siete con cuarenta y una centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 07, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000039 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32183 Nov 11- Nov 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

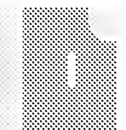
Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 183930 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37935 y por Resolución N.º 5181/21 de Secretaría General de fechas 06/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 60.009 el 22/08/1968; y de la tasación según Resolución N.º 4463/22 de fecha 31/10/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 158.721,52 (unidades indexadas ciento cincuenta y ocho mil setecientas veintiuna con cincuenta y dos centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 6, Municipio E.
El Expediente N.º 2022-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32180 Nov 11- Nov 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 17579 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37927 y por Resolución N.º 5178/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 53.081 el 04/08/2022; y de la tasación según Resolución Nº 4458/22 de fecha 31/10/2022, según la cual

el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 571.397,48 (Unidades Indexadas quinientas setenta y un mil trescientas noventa y siete con cuarenta y ocho centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000075 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32176 Nov 11- Nov 24

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MIRANDA, LEONARDO -INCAPACIDAD" IUE 46-18/1996, El Sr. LEONARDO MIRANDA MARQUEZ fue declarado en estado de incapacidad por auto Nº 333/98 de fecha 05/03/1998, designándose curador al Sr. Oribes Miranda Techera, quien aceptó el cargo el día 29/07/1999. Por auto Nº 3651/2022 de fecha 21/09/2022, se designó curadora del incapaz de autos, por fallecimiento de anteriores curadores, a la Sra. Elder Janet Miranda Marquez, quien aceptó el cargo el día 29/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 32255 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "FRANCOIS MANINI RIOS, MILAGROS - INCAPACIDAD", IUE 2-23658/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2440/2022 de fecha 09/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MILAGROS FRANCOIS MANINI RIOS, al/a Sr/a. GRACIANA ROBUSTINA MANINI RIOS STRATTA, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 30 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33106 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "PECHI FERREIRA, ELDA - INCAPACIDAD CON ACORDONADO 434-615/2018 A FOJAS 78 DE FAMILIA ESP..SEGUNDO TURNO", IUE 2-6655/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5446/2022 de fecha 25/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a ELDA PECHI FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IGNACIA PECHI FERREIRA, quien aceptó el cargo el 01/11/2022.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 33685 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "BONILLA UMPIERREZ, RITA NURY. INCAPACIDAD" IUE 52-40199/1987, se hace saber que por Resolución Nº 4939/2022 de fecha 14/09/2022, se designó como nueva Curadora de la ya declarada incapaz, Rita Nury Bonilla Umpiérrez, a la Sra. María de los Ángeles Bonilla Umpiérrez, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32852 Nov 17- Nov 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "CARELLA BARRETO, LIVIA - INCAPACIDAD", IUE 2-40491/2012, se hace saber que por Resolución Nº 2350 de fecha 20/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Livia CARELLA BARRETO, al/a Sr/a. Miriam CARELLA BARRETO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Raúl SANTOPIETRO, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32865 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "GARCIA DAGUERRE, HILDA - INCAPACIDAD", IUE 2-64098/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5900/2021 de fecha 21/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Jacqueline Luján Pascual Daguerre del denunciado Hilda Renee Garcia Daguerre, quien aceptó el cargo con fecha 07/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32709 Nov 16- Nov 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "DELIA MARGARITA WEIGERT IBAÑEZ INCAPACIDAD", IUE 27-951/1983, se hace saber que por Resolución Nº 4357/2022 de fecha 14/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Curador Definitivo a JORGE IBAÑEZ GARCIA del denunciado DELIA MARGARITA WEIGERT IBAÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 33112 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "LUBERIAGA MARTINEZ,ATILIO JESUS INCAPACIDAD", IUE 51-90/1986, se hace saber que por Resolución Nº 4308/2022 de fecha 01/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ATILIO JESÚS LUBERIAGA MARTÍNEZ, al/a Sr/a. MIRTHA LUBERIAGA MARTÍNEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. PAOLA DOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 32238 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MAINARDI OSVALDE, DARWIN ESTEBAN -INCAPACIDAD-", IUE 56-520/1997, se hace saber que por Resolución Nº 1500/2022 de fecha 04/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DARWIN ESTEBAN MAINARDI OSVALDE, al/a Sr/a. SHARON ISABEL MAINARDI OSVALDE, quien aceptó el cargo con fecha 10/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 33297 Nov 21- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MORENO RIOS, LEDIA - INCAPACIDAD", IUE 2-53485/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4500/2022 de fecha 04/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a LEDIA MORENO RÍOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PABLO MORENO RÍOS, quien aceptó el cargo el 14/10/2022.

Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 31990 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "PODESTA, GUILLERMO - INCAPACIDAD", IUE 2-62247/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4609/2022 de fecha 28/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO PODESTÁ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. WALKIRIA ROMÁN SILVA, quien aceptó el cargo el 12/10/2022.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 32560 Nov 15- Nov 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "MUÑOZ MENDEZ, KEVIN - INCAPACIDAD", IUE 2-29997/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4768/2020 de fecha 12/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a KEVIN MUÑOZ MENDEZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. IVONNE GLORIA CUENCA AGUIRRE, quien aceptó el cargo el 12/11/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 33343 Nov 22- Dic 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "BONARI FERNÁNDEZ, FELIPE - INCAPACIDAD", IUE 2-46056/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5465 de fecha 03/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a FELIPE BONARI FERNANDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA BEATRIZ FERNANDEZ SILVA, quien aceptó el cargo el 03/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32208 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "VEIGA, MARCELINA INCAPACIDAD", IUE 2-60903/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3625/2021 de fecha 04/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARCELINA VEIGA PAIS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SOLANGE CALVERMATER VEIGA, quien aceptó el cargo el 18/10/2021.

Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32142 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "NICOLETTI, BLANCA - INCAPACIDAD", IUE 168-230243/1997, se hace saber que por Resolución Nº 3538/2022 de fecha 24/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BLANCA DORIS NICOLETTI, al/a Sr/a. ALEJANDRA FERRARI VIEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 33671 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "BAYLE, ESTHER. INCAPACIDAD.-", IUE 2-20526/2020, se hace saber que por Resolución Nº 653/2021 de fecha 03/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a ESTHER BAYLE PEREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FABIANA GALLINARES MELO, quien aceptó el cargo el 17/03/2021.

Montevideo, 23 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33033 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "COLOMBO LÓPEZ, MILAGROS - INCAPACIDAD", IUE 2-48501/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5201/2022 de fecha 04/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a MILAGROS NOEMI COLOMBO LÓPEZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. CLAUDIA LOPEZ IGLESIAS, quien aceptó el cargo el 11/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 32357 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "ASIS TOSCANO, MARIO - INCAPACIDAD", IUE 2-4403/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6060/2022 de fecha 03/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARIO ASIS TOSCANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IRIS SONIA TOSCANO LEMOS, quien aceptó el cargo el 03/11/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32823 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "DUPREY DESRAYAUD, JACQUES - INCAPACIDAD" IUE 2-15484/2022, Se hace saber que por Resolución Nº3510/2022 de fecha 05/09/2022 se declaró que el Sr. JACQUES ANDRÉ DUPREY DESRAYAUD, padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, requiriendo la asistencia permanente de terceros, por lo que, corresponde la aplicación de la salvaguarda máxima de designación de Curador. Por el mismo auto se designó curador definitivo del Sr. JACQUES ANDRÉ DUPREY DESRAYAUD a la Sra. MARÍA CRISTINA SEOANE GONZÁLEZ, aceptando el mismo en ese acto.

Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33409 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ETCHEVERRY CAMEJO, AQUILINA -INCAPACIDAD-", IUE 2-21413/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1941/2021 de fecha 15/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a AQUILINA ETCHEVERRY CAMEJO , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOSEFA AQUILINA SERTAJE ETCHEVERRY , quien aceptó el cargo el 02/08/2021.

Montevideo, 27 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33307 Nov 21- Dic 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "RIOS STEFANI, KAREN SABRINA INCAPACIDAD", IUE 444-258/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3560/2020 de fecha 10/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz KAREN SABRINA RIOS STEFANI, al/a Sr/a. JOSEFA TERESITA STEFANI SUAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Bella Unión, 10 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 33581 Nov 23- Dic 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "RIVAS, MARIA ALEJANDRA INCAPACIDAD", IUE 179-182/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1460/2021 de fecha 02/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDUARDO DANIEL RIVAS SEISDEDOS del denunciado MARIA ALEJANDRA RIVAS, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 22 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32104 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "AGUIRRE CIRILLO, ROBERTO INCAPACIDAD", IUE 180-761/2019, se hace saber que por Resolución Nº 607/2022 de fecha 22/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO AGUIRRE CIRILLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Dra. MARTA FLORES, quien aceptó el cargo el 22/03/2022.

Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 33602 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "BORGES SOSA ABIGAIL ROCIO INCAPACIDAD", IUE 179-246/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2715/2022 de fecha 15/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a ABIGAIL ROCIO BORGES SOSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EVANGELINA SOSA RAMOS, quien aceptó el cargo el 15/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 33493 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "MACHIOLI TRIAS, GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 45-48/1990, se hace saber que por Resolución Nº 400/2019 de fecha 14/02/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GABRIEL MACHIOLI TRIAS, al/a Sr/a. BLANCA TRIAS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VANESSA MACHIOLI, quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 32620 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "FRUGONI AVIAGA,ALAN BRUNO.INCAPACIDAD", IUE 440-413/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3771/2022 de fecha 06/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SOLANGE FABIANA AVIAGA GONZALEZ del denunciado ALAN BRUNO FRUGONI AVIAGA, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 33609 Nov 23- Dic 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "GASCO DIAZ, MARIA LUISA - INCAPACIDAD", IUE 371-221/2001, se hace saber que por Resolución Nº 1447/2021 de fecha 16/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA LUISA GASCO DIAZ, al/a Sr/a. NANCY BEATRIZ GASCO PERALTA, quien aceptó el cargo con fecha 01/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 08 de noviembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 31867 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "GASTALDI FERREIRA, AGUSTIN. INCAPACIDAD- FAMILIA", IUE 175-363/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3896/2022 de fecha 15/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Agustín Gastaldi Ferreira, al/a Sr/a. Laura Andrea Ferreira Suarez, quien aceptó el cargo con fecha 15/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 28 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 33542 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "ZURBRICH GONZALEZ, FATIMA YOSELIN - INCAPACIDAD - FAMILIA", IUE 176-546/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4500/2022 de fecha 08/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a FÁTIMA YOSELIN ZURBRICH GONZÁLEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ROSA GONZÁLEZ PINTOS, quien aceptó el cargo el 08/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 33608 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "HERNANDEZ LARROSA, MARIA DE LOS ANGELES.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 176-812/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1134/2022 de fecha 04/04/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Mª DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ LARROSA, al/a Sr/a. ALBA JUDITH LARROSA MOTTA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. RICARDO EFRAÍN HERNANDEZ LARROSA, quien aceptó el cargo con fecha 04/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 19 de abril de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 33543 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MORA, ULMA. INCAPACIDAD.", IUE 208-468/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3969/2022 de fecha 23/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a ULMA MORA, designándose

curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 23/08/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 32073 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ANDRADE BENITEZ, PABLO GASPAR INCAPACIDAD", IUE 208-568/2012, se hace saber que por Resolución Nº 5211/2022 de fecha 24/10/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz PABLO GASPAR ANDRADE BENÍTEZ, al/a Sr/a. CRISTINA BENÍTEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARÍA DE LAS MERCEDES ANDRADE BENÍTEZ, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 32072 Nov 10- Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "RIGOLI SILVA, MARIA DE LOS MILAGROS.INCAPAZ. ACORD. 342/2002 - 223-156/2006 223-205/2017", IUE 223-853/2001, se hace saber que por Resolución Nº 2851/2020 de fecha 16/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Maria Arlett RIGOLI SILVA del denunciado Maria de los Milagros RIGOLI SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 07/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 13 de agosto de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32978 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "OTERO GÓMEZ, MELANIE SOLANGE =INCAPACIDAD=", IUE 227-427/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5488/2022 de fecha 11/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Melanie Solange Otero Gómez, al/a Sr/a. María Isabel Gómez Cabrera, quien aceptó el cargo con fecha 14/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 21 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 33550 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "MORA SANDOBAL, BERENICE =INSANÍA=", IUE 227-399/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5268/2022 de fecha 31/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a Berenice Mora Sandobal, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Graciela Anahí Sandobal, quien aceptó el cargo el 03/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 10 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32283 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "CASTRO,ALCIDES INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-254/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5587/2022 de fecha 10/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a Alcides de María CASTRO ALVAREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Alejandra Descovich Castro, quien aceptó el cargo el 01/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 14 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32599 Nov 15- Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "CHOCA ESTEBAN, JOAQUIN SEBASTIAN INCAPACIDAD", IUE 274-756/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3585 de fecha 27/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Cielo Susana Esteban Fernández del denunciado JOAQUIN SEBASTIAN CHOCA ESTEBAN, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 14 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32553 Nov 15- Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "BARRIOS TETTAMANTI, AGUSTIN INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-1106/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5314/2022 de fecha 26/10/2022, se declaró en estado de incapacidad relativa a AGUSTIN BARRIOS TETTAMANTI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FIORELLA TETTAMANTI BELLAGAMBA, asistente curador, quien aceptó el cargo el 26/10/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 32019 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "MARICHAL MARTINEZ, LUIS ALBERTO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 503-399/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5240/2022 de fecha 24/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MARICHAL MARTINEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA VIRGINIA MARICHAL MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 24/10/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 31997 Nov 10- Nov 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "NUÑEZ ARAMBILLETE, FLORENCIA INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-916/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5325/2022 de fecha 05/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Florencia Nuñez Arambillete, al/a Sr/a. Mónica Judith Arambillete De León, quien aceptó el cargo con fecha 21/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Maldonado, 22 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 33584 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "PEREZ CODD, PILAR GISSELLA -INCAPACIDAD-INCAPACIDAD", IUE 286-280/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3814/2021 de fecha 06/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a Pilar Gissella PÉREZ CODD, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Richard Alexander PÉREZ CODD, quien aceptó el cargo el 15/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 22 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 33582 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno en autos: "LARROCA SORIA, JHONATTAN FABIÁN INCAPACIDAD", IUE 505-113/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1610/2022 de fecha 23/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Jhonattan Fabian Larroca Soria, al/a Sr/a. Evangelina Pereyra Portela, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 18 de noviembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 33301 Nov 21- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "ALVAREZ ODDONE, NELSON MARIA.- INSANIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 501-268/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5644/2022 de fecha 21/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a NELSON MARIA ALVAREZ ODDONE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELSON RODRIGO ALVAREZ PANIZZA, quien aceptó el cargo el 22/09/2022.

Paysandú, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 33212 Nov 21- Dic 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "MARTINELLI, JOSE MARIA. INCAPACIDAD", IUE 317-69/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3115 de fecha 17/06/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA MARTINELLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MILKA ROSA BERNA, quien aceptó el cargo el 24/08/2022.

Fray Bentos, 06 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 32571 Nov 15- Nov 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "JORGE DANIEL SILVA INCAPACIDAD", IUE 329-171/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4114/2022 de fecha 14/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JORGE DANIEL SILVA, al/a Sr/a. DALILA BEATRIZ SILVA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 27/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 15 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 32803 Nov 16- Nov 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "SILVA TISNES, AGUSTIN INSANIA", IUE 342-42/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5627/2022 de fecha 22/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz AGUSTIN SILVA TISNES, al/a Sr/a. ELENA TISNES HARAN, quien aceptó el cargo con fecha 11/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rocha, 14 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 31900 Nov 10- Nov 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "SOSA GONZALEZ ALEJANDRA MACARENA. INCAPACIDAD", IUE 352-473/2020, se hace saber que por Resolución Nº 7602/2022 de fecha 28/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA ROSARIO VICENTINI MACHADO del denunciado ALEJANDRA MACARENA SOSA GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 14 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 32546 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "ZAPATA DIAZ LUIS ENRIQUE. INCAPACIDAD.", IUE 352-901/2021, se hace saber que por Resolución Nº 7604/2022 de fecha 28/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ENRIQUE ZAPATA DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA MARTA GARCIA, quien aceptó el cargo el 28/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 10 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 32210 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "RAMOS GONZALEZ JOHANA LORELEY. INCAPACIDAD.", IUE 509-90/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6448/2022 de fecha 17/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOHANA LORELEY RAMOS GONZALEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EDITH GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 27/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 32304 Nov 14- Nov 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

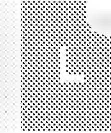
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS SILVA, EDGARDO DANIEL INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-242/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4039/2022 de fecha 01/11/2022, dictada por éste Juzgado,

se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDGARDO DANIEL DE LOS SANTOS SILVA, al/a Sr/a. ELIDA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 03/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 08 de noviembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32133 Nov 11- Nov 24

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Licitación Pública N.º 8/2022

Servicio de arrendamiento de vehículos con y sin chofer para traslado de personas, bienes e insumos para los diferentes Programas del Ministerio de Desarrollo Social.
Se comunica:
* Se encuentra disponible ACLARACION 2 y Prorroga en la web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
APERTURA ELECTRÓNICA: Viernes 2 de diciembre de 2022,HORA: 11:00.
ACLARACIONES Y PRÓRROGAS HASTA EL 2/11/2022.
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 33633 Nov 23- Nov 23

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24/2022

Llamado a entidades de cualquier naturaleza Jurídica para presentar propuestas de trabajo a los efectos de la contratación de los servicios de alimentación, servicio de lavadero, limpieza integral y mantenimiento de los espacios verdes del Centro de Recuperación Tarará Prado, del Departamento de Cuidados de la División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle.
APERTURA ELECTRÓNICA: 13/12/2022
HORA: 11:00
ACLARACIONES Y PRÓRROGAS HASTA EL 01/12/2022
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 33564 Nov 23- Nov 23

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2022/51/05603
AVISO DE PRÓRROGA

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la contratación de empresas que provean recursos especializados en distintas disciplinas del Área de Tecnologías de la Información.
APERTURA DE OFERTAS:
Fecha: 01/12/22 Hora: 14:00
Sala de Licitaciones- Planta Principal s/ Guayabos del Edificio 19 de Junio - Minas 1434
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición del mismo se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos (Edificio 19 de Junio, Minas 1434, Planta Principal sobre Guayabos) en el horario de atención al público hasta el 30/11/22 inclusive.
COSTO DEL PLIEGO: U$S 500
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, en día y hora indicados precedentemente.
En la página web www.brou.com.uy se encontrará publicado el Pliego de condiciones particulares. En la página web www.comprasestatales.gub.uy se encontrará publicado el Pliego de condiciones particulares, el Pliego único, así como las eventuales consultas y/o aclaraciones que correspondan.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 33613 Nov 23- Nov 23

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

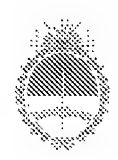


Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 23353
Contratación de una Agencia de Empleo Privada suministradora de 53 (cincuenta y tres) trabajadores para prestar los servicios de atención al cliente en forma presencial, remota (chat, teléfono) y web, gestión estratégica de quejas, análisis y resolución de reclamos comerciales y gestión de contratos, en el Dpto. de Montevideo y/o en modalidad de teletrabajo, para la Gerencia de Gestión de Clientes.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 15 de Diciembre de 2022, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.), en la Oficina de Licitaciones de O.S.E. ubicada en Av. San Martín 3235, Dpto. Montevideo, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
El Pliego de la Licitación se encuentra disponible para consulta en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.
OFICINA DE LICITACIONES.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 33455 Nov 23- Nov 23

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 02/22

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN PRINCIPAL DE LOS PUENTES GENERAL ARTIGAS Y LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN, AMBOS SOBRE EL RÍO URUGUAY, BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA C.A.R.U.

La Comisión Administradora del Río Uruguay llama a Licitación Pública Internacional para la contratación de Servicios de Consultoría para realizar una Inspección Principal y diagnóstico detallado del estado estructural y de servicio en que se encuentran las estructuras de los dos puentes que están bajo la administración de la Comisión Administradora del Río Uruguay; el Puente "Libertador General San Martín", que está ubicado en el kilómetro 105,7 del río Uruguay, uniendo las ciudades de Fray Bentos en la República Oriental del Uruguay y Puerto Unzué en la República Argentina y el Puente "General Artigas", que se encuentra ubicado en el kilómetro 213,6 del río Uruguay, uniendo las ciudades de Colón en la República Argentina y Paysandú en la República Oriental del Uruguay.

Plazo y lugar para las presentaciones: Se recibirán ofertas hasta las 11.00 horas del Uruguay del día 10 de Enero de 2023, en la Sede de la CARU, Av. Costanera Norte s/Nº, Puente Gral. Artigas, Paysandú, República Oriental del Uruguay.

Apertura de Ofertas: Se realizará en el mismo lugar y fecha antes indicados a las 11:00 horas del Uruguay del día 10 de Enero de 2023- en la Sede de la CARU, Av. Costanera Norte s/ Nº, Puente Gral. Artigas, Paysandú, República Oriental del Uruguay- pudiendo participar aquellos oferentes que así lo deseen.

Precio del Pliego: El presente Pliego no tiene costo.

Consultas al Pliego: Los interesados podrán realizar consultas al Pliego en la Sede de la CARU o en el sitio Web: www.caru.org.uy o www.caru.org.ar o en el link: https://www.caru.org.uy/web/actividades/licitaciones/llamado-a-licitacion-publica-internacional-no-02-22/ correo electrónico: Inspeccionprincipalpuentes@caru.org.uy

Teléfonos: +598-47225400 Internos 103, 133 y 160.

Última Publicación
12) $ 1635 3/p 33206 Nov 21- Nov 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PUBLICA PU 2022/18
Expediente 2022-81-1020-00185

OBJETO: Contratación de una empresa que preste servicio integral de videovigilancia para los distintos locales de la Intendencia de Canelones.
PLIEGO: Publicado en el Sitio Web www.comprasestatales.gub.uy. Todo oferente deberá adquirir dicho Pliego de Condiciones Particulares, en el Congreso Nacional de Intendentes o en la Intendencia de Canelones, previo pago de pesos uruguayos cincuenta mil ($U 50.000).
RECEPCION DE PROPUESTAS: Las propuestas firmadas por su titular o representante, deberán ser entregadas en sobre cerrado, hasta la hora 10:30 del día de la Apertura de ofertas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158, ciudad de Canelones.
APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura de propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 2022 a la hora 11:00, en la Sala de Actos de la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158, ciudad de Canelones.
CONSULTAS:
licitaciones@imcanelones.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 33588 Nov 23- Nov 23

Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 23 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

VERÓNICA LUCÍA FARÍAS HEREDIA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSEFINA LERENA DE BLIXEN 1828 y GONZALO CHRISTIAN OTERO GRAÑA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSEFINA LERENA DE BLIXEN 1828.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 33628 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 3

SILVANA CAMILA JAIMES MARRERO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARACHANES 5515 y ANDRÉS EDUARDO LANZI VIERA, 21 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARACHANES 5515.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 33639 Nov 23- Nov 25

GUSTAVO DANIEL ENRIQUE OLIVERA, 48 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO DE GOYA 2720 y MARÍA ELISIA MOREIRA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO DE GOYA 2720.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 33579 Nov 23- Nov 25

MIKAELA GISSEL ESQUIVO ALVAREZ, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO CÉSAR PUPPO 941 y ALEXANDRO DANIEL FERNÁNDEZ CUBILLA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO CÉSAR PUPPO 941.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 33577 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 4

DIEGO RAÚL ROMERO PINTOS, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Esmeralda 374 y MICAELA LORENZO MARTÍNEZ, 28 años, soltera,

EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Esmeralda 374.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33619 Nov 23- Nov 25

LUCAS JOSUE LARROSA RIVERO, 17 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Guarapiru 4199 y YULIANA VALENTINA COSTA MORELIS, 17 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Guarapiru 4199.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33580 Nov 23- Nov 25

JUAN PEDRO GARCÍA PESCE, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1494 y FLORENCIA GÓMEZ VILLANUEVA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1494.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33558 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 5

YENIFER JUDITH MARTÍNEZ CORBO, 28 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LUIS BATLLE BERRES 9474 y IGNACIO NICOLAS RODRIGUEZ FERNANDEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LUIS BATLLE BERRES 9474.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33620 Nov 23- Nov 25

GUSTAVO JAVIER TABAREZ FLEITAS , 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARGERICH 4624 y JOHANA MICAELA MOREIRA ROMÁN , 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARGERICH 4624.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33611 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 6

GABRIELA SUÁREZ ROLDÁN, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BRAILLE 3175/4 y CRISTOFER WILSON BERTIZ CONDE, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BRAILLE 3175/4.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33686 Nov 23- Nov 25

SILVIO RAIJ BERNIKIER , 57 años, soltero, DOCENTE , URUGUAYO , lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1131/1 y NATALIA MARÍA LARRAÑAGA NOGUEIRA , 46 años, divorciada, PROFESORA DE YOGA , URUGUAYA , lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1131/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33640 Nov 23- Nov 25

FIORELLA ROMANO GONZÁLEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1867 y EVELYN SOLEDAD BENTANCUR PÉREZ, 29 años, soltera, ACTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1867.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33566 Nov 23- Nov 25

Montevideo, noviembre 22 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

BRYAN MARCELO ALVAREZ dos SANTOS, 29 años, soltero, JARDINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LEZICA 6076 y CINTIA CAMILA NÚÑEZ SOSA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LEZICA 6076.

14) $ 623 3/p 33434 Nov 22- Nov 24

VALERIA PAOLA ALONSO DUARTE, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. ROS 2721/6 y SANTIAGO VILA PERNA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 623 3/p 33419 Nov 22- Nov 24

PAMELA ACEREDO ALANIZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4571 y EZEQUIEL FABIAN GONZÁLEZ FERREIRA , 30 años, soltero, EMPLEADO, U4RUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 33367 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 2

JULIO SEBASTIAN FERRARO MOREIRA, 38 años, soltero, DESOCUAPDO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOIX Y MERINO 2118 y LUCIANA CARBALLIDO AMACORIA, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BOIX Y MERINO 2118.

14) $ 623 3/p 33438 Nov 22- Nov 24

EDUARDO BAUTISTA MACIEL, 36 años, soltero, INGENIERO DE SOFTAWARE, URUGUAYA, lugar de domicilio GOBERNADOR VIANA 2592 BIS/103 y JESICA DAIANA PACHECO da SILVA PIREZ, 32 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GOBERNADOR VIANA 2592 BIS/103.

14) $ 623 3/p 33420 Nov 22- Nov 24

EVELYN PAOLA FERNANDEZ PIRIZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JORGE PACHECO 4034 BIS y BRYAN HERNÁN BORBA GUERRERO, 29 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JORGE PACHECO 4034 BIS.

14) $ 623 3/p 33406 Nov 22- Nov 24

MATÍAS NICOLÁS FERNÁNDEZ ABERO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGUSTÍN MUÑOZ 4729 y KATHERINE TATIANA LAGO MARECO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN MUÑOZ 4729.

14) $ 623 3/p 33359 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 3

JORGE MIGUEL CUADRADO VIERA, 37 años, soltero, PREVENCIONISTA, ARGENTINO R/L, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482 y ANA INÉS MESA BALBI, 29 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482.

14) $ 623 3/p 33503 Nov 22- Nov 24

YUSKELANIA CRUZ MÉNDEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5826/4 y JUNIER PÉREZ HERNÁNDEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5826/4.

14) $ 623 3/p 33480 Nov 22- Nov 24

RAFAEL JOSÉ COUTO VARELA, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3063/1 y SANDRA MABEL VOLPI MAS, 51 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3063/1.

14) $ 623 3/p 33338 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 4

CYNTHIA VANESSA GARCÍA AGUIRRE, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CHAYOS 5321 y PATRICIA NATALIA ITURBEY GONZÁLEZ , 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHAYOS 5321.

14) $ 623 3/p 33433 Nov 22- Nov 24

ROBERT ALBERTO GALEANO RODRIGUEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Calle 17 3787 y LUZ MARINA MUÑOZ RODRÍGUEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Calle 17 3787.

14) $ 623 3/p 33427 Nov 22- Nov 24

MARTÍN ALEJANDRO GAGLIANONE COITINHO , 28 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio GRECIA 3828 y ROMINA BELEN VAAMONDE PEREYRA , 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRECIA 3828.

14) $ 623 3/p 33358 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 5

MARÍA FERNANDA MARTINS OLIVERA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PICASSO 4962 y RAFAEL ALEJANDRO MATÍAS BRITTOS , 33 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio PICASSO 4962.

14) $ 623 3/p 33510 Nov 22- Nov 24

CARLOS MARÍA MARTINEZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE C 7760 (BARRIO 24 de JUNIO) y ANA BARRETO BERTOCHE, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE C 7760 (BARRIO 24 de JUNIO).

14) $ 623 3/p 33505 Nov 22- Nov 24

CONSTANZA TISCORNIA FITIPALDO, 30 años, soltera, INGENIERA CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SARMIENTO 2674/1002 y IGNACIO ÁLVAREZ ANTUÑA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SARMIENTO 2674/1002.
14) $ 623 3/p 33387 Nov 22- Nov 24

EMIR OLIVERA AGUIAR, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUNANT 3972 BIS y SHIRLEY GRACIELA SOUZA RODRIGUEZ , 60 años, divorciada, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUNANT 3972 BIS.
14) $ 623 3/p 33386 Nov 22- Nov 24

LUIS MANUEL MORQUIO SOSA , 29 años, soltero, MILITAR , URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1348/4 y ANTONELLA PAZ AVILA, 32 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1348/4.
14) $ 623 3/p 33377 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 6

LILIAN ROCHA LOZANO, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CASSIOPEA 10105 RUTA 8 KM. 19 y LUIS LEONARDO RODRÍGUEZ CARRASCO, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CASSIOPEA 10105 RUTA 8 KM. 19.
14) $ 623 3/p 33528 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 7

GERARDO DANIEL PÉREZ SILVEIRA, 28 años, soltero, TÉCNICO ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITÁN PÉREZ 835, LAS PIEDRAS, DPTO. CANELONES y MARÍA GRACIELA LAGO PEREZ, 28 años, soltera, PODÓLOGA MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ITÚ 3064.
14) $ 623 3/p 33388 Nov 22- Nov 24

ENUE GERARDO PÍGOLA TAPIA, 58 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2776 y ADRIANA SILVIA MATA LANSOT, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2776.
14) $ 623 3/p 33384 Nov 22- Nov 24

Montevideo, noviembre 21 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

SABRINA ALEJANDRA DOTTA CABRERA, 36 años, soltera, DOCENTE, URUGUYA, lugar de domicilio COLONIA 2119/302 y GERARDO MARTÍN SÁNCHEZ VECINDAY , 34 años, soltero, LICENCIADO , URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33296 Nov 21- Nov 23

STHEFANIE ALMENARES QUIROGA, 37 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MADRESELVA 3441 BIS y SERGIO PABLO VILCHE ORGEN, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33185 Nov 21- Nov 23

FIORELLA ARAUJO RODRIGUEZ, 25 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MALDONADO 1360/402 y ANDRÉS ALBERTO SOSA MALDE, 27 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33182 Nov 21- Nov 23

SARA HELENA AZPIROZ GÓMEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 1229/606 y CARLOS ANDRES ALCOBA MORALES, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL FLORES.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33176 Nov 21- Nov 23

JONATHAN ALFONSO GARCÍA, 45 años, soltero, ALBAÑIL, ESPAÑOL, lugar de domicilio AMEGHINO 3591 y DEBORA ABIGAIL LOPEZ FERNANDEZ, 29 años, soltera, AUX DE SERVICIO, URUGUAYA, lugar de domicilio AMEGHINO 3591.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33174 Nov 21- Nov 23

DIEGO NICOLAS HUERTAS ALVAREZ, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANOPE 3950 y MELANIE LUCÍA MANSILLA CARDOZO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33157 Nov 21- Nov 23

OFICINA No. 2

LADY FARÍAS BALTA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. DON PEDRO DE MENDOZA 5023 y KEVIN MATHIAS PÉREZ RODRÍGUEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VILLARÓN 8474.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33257 Nov 21- Nov 23

NURY CRISTINA BRACHO VERA, 41 años, soltera, CONTADORA, VENEZOLANA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1364/004 y DANIEL AUGUSTO UZCATEGUI ORTEGA, 39 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1364/004.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33218 Nov 21- Nov 23

AGUSTIN FIGARI GAMIO, 22 años, soltero, DISEÑADOR MULTIMEDIA, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNARDO SUSVIELA 4120 y CATALINA ARANGUREN NOVOA, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, COLOMBIANA, lugar de domicilio MERCEDES 1510/202.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33184 Nov 21- Nov 23

OFICINA No. 4

GUILLERMO NATALIO LOPEZ LOPEZ , 39 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio CARLOS PREVOSTI 7116 y JESSICA MACARENA MIGUEZ BARRETO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS PREVOSTI 7116.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33250 Nov 21- Nov 23

STELLA MARY GAREPPE MUÑIZ, 62 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3869/301 y ALBERTO FEDERICO DIBBERN GHUIETTI, 66 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3869/301.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33214 Nov 21- Nov 23

MATÍAS GUILLERMO GONZALEZ BARCIA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REPÚBLICA FRANCESA 726 BIS y YAMILA MICAELA MÉNDEZ ALVAREZ, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio REPÚBLICA FRANCESA 726 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33178 Nov 21- Nov 23

OFICINA No. 5

MARÍA CECILIA OLIVIERI SENDIC , 66 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2692/802 y ALVARO AUGUSTO SECONDO ESCANDELL, 71 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO ANTUÑA 2692/802.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33231 Nov 21- Nov 23

SILVINA TRIVEL ESCOBAR, 35 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. URQUIZA 2681/2 y RICHARD

DAMIÁN GÓMEZ SAMPAYO, 29 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. URQUIZA 2681/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33219 Nov 21- Nov 23

CAMILA MENEZES da SILVA, 27 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA , lugar de domicilio BELLA UNIÓN M. E S.21, EL PINAR, CANELONES y MARTÍN EMANUEL DURÁN BRITES, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JAIME ROLDÓS y PONS 4461/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33173 Nov 21- Nov 23

MARÍA VALENTINA TRULLENQUE RIAÑO, 32 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3697/201 y MATÍAS RODRIGO RODRÍGUEZ REYES, 36 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ANADOR 3697/201.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33172 Nov 21- Nov 23

GRACIELA MATTOS PESCE, 72 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2177/701 y WILLIAM NERY SOSA SOTO, 72 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GONZALO RAMÍREZ 2177/701.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33152 Nov 21- Nov 23

OFICINA No. 6

MARÍA ROSA RODRÍGUEZ CAMACHO, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1654/602 y MAICON BORIS SILVERA SANTOS, 36 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1654/602.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33337 Nov 21- Nov 23

MARIA FLORENCIA RIANI FERNÁNDEZ , 31 años, soltera, CONTADORA , URUGUAYA , lugar de domicilio IBIRAY 2218 y RODRIGO CARRERE SILVEIRA , 36 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio IBIRAY 2218.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33171 Nov 21- Nov 23

JORGE LUIS SOBA SENA, 52 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio LAUDELINO VÁZQUEZ 3430 BIS y ANDREA FABIANA ITRI RODRÍGUEZ, 47 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAUDELINO VÁZQUEZ 3430 BIS.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33170 Nov 21- Nov 23



Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "HOLLICH, ROBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-44745/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "HOLLICH, ROBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-44745/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de la Capital 4º Turno, dictado en autos: HOLLICH, ROBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE IUE 2 - 44745 / 2021, se dispuso citar, llamar y emplazar a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo automotor CITROEN , Modelo : C5 2.0 I SX FULL B ,Tipo : Sedán 4 puertas , motor 10HL5C1762271 ,Año 2009 , Nº de chasis VF7RDRFJB9L506533, padrón 1141967 de Montevideo, matrícula SBI 2440, y en especial a los sucesores a cualquier título del último titular registral, Diego Suarez SA. para que en el término de 90 días comparezcan antes esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.

16) $ 25133 10/p 32844 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 12ª Sección de Canelones, dictada en autos: "FERNANDEZ RODRIGUEZ NOELIA PAOLA.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 196-54/2022, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 12º Sección Judicial de Canelones, Dr. Sergio Vallés Píriz dictada en autos caratulados: " FERNANDEZ RODRIGUEZ, NOELIA PAOLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E Nº 196-54/2022, se hace saber que se presentó en este Juzgado la Sra. Noelia Paola Fernández Rodríguez, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 126 de la 12º Sección Judicial de Canelones, zona urbana, localidad catastral San Bautista, que según plano del Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto en catastro con el Nº 794 el 21de diciembre de 2021, consta de una superficie de 400 metros cuadrados y se deslinda así: con frente en 10 metros al suroeste a la calle Treinta y Tres Orientales, distando en su punto medio en 45 metros de la esquina que forma la calle nombrada con la calle D; 40 metros al noroeste con padrón 127; 10 metros al noreste con padrón 122; 40 metros al sureste con padrón 125, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares del padrón a prescribir, o sea a la Sra. Bonifacia Fernández García de Ortega casada con el Sr. Pedro Ortega y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en autos, así como a los propietarios o poseedores de las fincas linderas (Sres. Oscar Gerardo Calandria Capeche, Deolindo Rudecindo Gambetta, Domingo Nemesio Roldán) (y a sus posibles sucesores a cualquier título) bajo apercibimiento de Designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones." EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que firmo en la ciudad de San Ramón a los 7 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Dr. Sergio Vallés Píriz- Juez de Paz

Canelones, 07 de noviembre de 2022.
SERGIO VALLES PIRIZ, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 44282 10/p 32518 Nov 15- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "RAMIREZ ESTRADAS JUAN MANUELPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1531/2021, y según providencia Nº 1992 de fecha 11/08/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular , y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 4091 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral ATLANTIDA, que según plano del agrimensor Hector Carlomagno, inscripto en catastro con el Nº 4203 del 1947, tiene una superficie de 1200m se deslinda así: 20m al noreste de frente a la calle 3, 60m al noroeste lindando con padron 4090, 60m al sureste lindando con padron 4092, 20m al suroeste lindando con padron 4103; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 29 de agosto de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 19681 10/p 32902 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN ROCHA, DANTE CASTELAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-20/2022, y según providencia

No 2560/2022 de fecha 10 de Agosto de 2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón No 13036, ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral 3, Manzana Catastral 44, que según el Plano de mensura - Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Daniel Garcia Ravera de Setiembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1143 el 29/09/2020, consta de una superficie de 749 metros cuadrados, con 71 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 6 metros de frente al Noreste a la calle J. William, 23 metros al Sureste también de frente por ser esquina con la calle Avenida James Summers, uniendo ambos frentes ochava curva de 23 metros cincuenta y seis decímetros de diámetro, 21 metros al Suroeste lindando con parte del padrón número 13.035 y 38 metros al Noroeste lindando con el padrón 11.854. En especial a los últimos titulares o sus sucesores a título universal, a Alberto Pastorino Viazzi y Amalia García, y a los lindeeros del Padrón 13.035 sucesores García Capurro, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 04 de noviembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 34841 10/p 33598 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "NERDILCO S.A PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-210/2022, y según providencia No 2814/2022 de fecha 24 de Agosto de 2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales, sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón No 44837 (cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete) , ubicado en la 7o sección Judicial del Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Nelma Iris Benia LLano de Mayo de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1468 el 08/06/2022, consta de una superficie de 3000 metros cuadrados., que se deslindan de la siguiente manera: 185,35 metros de frente al Suroeste sobre calle Buenos Aires, 175 metros al Noroeste lindando con padrón 44.836 y 184 metros 25 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón 44.824, todo el padrón 41.422 y parte del 42.667 y 150 metros 64 centímetros al Sureste lindando con padrón 40.913. En especial al Sr. Marcelo Weiszman, a Covidunas lll, Covidunas IV, y Coop. De Viviendas Dunas lll y IV; a los propietarios del padrón lindero 42.667; a los propietarios del padron lindero 44.824, al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 10 de noviembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

16) $ 36702 10/p 32527 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "TRAVERSO MAZZA, MARIA CATALINA Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 467-349/2018, y según providencia Nº 2089/2020 de fecha 1 de Setiembre de 2020, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Alianza Trading SRL, a todos los que se consideren con derechos, sobre los Padrones Nº 10.061 (diez mil sesenta y uno) y Nº 10.062 (diez mil sesenta y dos), señalado como los solares 38 y 39 de la Manzana 4036, ubicados en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor M. Cecilia Panela Inthamoussu de Diciembre de 2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 628 el 26/12/2016, consta de una superficie de 721,33 metros cuadrados, el padrón 10061, y 744,97 metros cuadrados el padrón 10062, que se deslindan de la siguiente manera: Padrón 10.061: 15 metros 33 centímetros al Noroeste de frente a la calle García Arocena, entre las calles Avenida Becú y Avenida Secco García, distando su punto extremo 267 metros 96 centímetros de la esquina que forma con la primera de las nombradas, 47 metros 73 centímetros al Noreste lindando con padrón 10.062, 15 metros 21 centímetros al Sureste lindando con parte de los padrones 10.027 y 10.028 y 46 metros 84 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 10.060; Padrón 10.062: 15 metros 52 centímetros al Noroeste de frente a la calle García Arocena, entre las calles Avenida Becú y Avenida Secco García, 48metros 64 centímetros al Noreste lindando con el padrón 10.063, 15 metros 43 centímetros al Sureste lindando con parte de los padrones 10.026 y 10.027 y 47 metros 73 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 10.061. En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

16) $ 46676 10/p 32240 Nov 11- Nov 24

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "TRUJILLO RAMIREZ Hebert ArielPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 264-246/2022, ,y segun Providencia Nº 562/2022 de fecha 1 de Noviembre de 2022, se CITA,LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho a cualquier título , sobre el padrón Nº 537 de la Segunda Sección Judicial de Florida Localidad Catastral Fray Marcos , que según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 356 del 27 de Setiembre de 2017, tiene una superficie de 3700m2 00dm2 se deslinda así, Al Noreste 50 metros de frente a calle Juan Manuel Blanes; Al Sureste 74 metros lindando con la parte del padrón Nº 818 ; Al sureste 50 metros lindando con padrones Nrs 630, 636 y 627 respectivamente y al Noreste 74 metros lindando con parte del padrón 535 y con padrón 534 respectivamente .- Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Florida, 07 de noviembre de 2022.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 24468 10/p 32275 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CASTELLI SCASSO, WASHINGTON RUBENPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 296-303/2020, según Providencia Nº813/2022 de fecha 29/06/2022; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre los bienes inmuebles de autos Padrones Nº 8025, Nº8026 Y Nº 8027 de Barra de Portezuelo Tercera Sección Judicial de Maldonado, en especial a sus últimos titulares registrales SR.HECTOR JACOBO MASRI COHEN; JOSE ANTONIO; PASCUAL Y LILIANA COPPOLA TURCO Y CARLOS JUAREZ, o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos de los Padrones Nº8025, Nº8026 y Nº8027, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº8024, Nº8010, Nº8009 Nº8028; ubicados en Localidad Catastral Sauce de Portezuelo, Padron Nº8025, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1164; el 25 de Febrero de 2019 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor J J Gomensoro Correa, inscripto en Dirección General de Catastro Nº1373 el 26/03/1949); tiene una superficie de 1005 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 16, 75 mts. con calle Publica de los Delfines, al Noreste 60 mts. con Padron Nº8026, al Suroeste 60 mts. Con Padrón Nº8024, al Sureste 16.75 mts. con Padron Nº8011.- Padron Nº8026, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1165; el 25 de Febrero de 2019 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor J J Gomensoro Correa, inscripto en Dirección General de Catastro Nº1373 el 26/03/1949); tiene una

superficie de 1005 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 16, 75 mts. con calle Publica de los Delfines, al Noreste 60 mts. con Padron Nº8027, al Suroeste 60 mts. Con Padrón Nº8025, al Sureste 16.75 mts. con Padron Nº8010.- Padron Nº8027, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1167; el 25 de Febrero de 2019 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor J J Gomensoro Correa, inscripto en Dirección General de Catastro Nº1373 el 26/03/1949); tiene una superficie de 1005 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 16, 75 mts. con calle Publica de los Delfines, al Noreste 60 mts. con Padron Nº8028, al Suroeste 60 mts. Con Padrón Nº8026, al Sureste 16.75 mts. con Padron Nº8009.- DRA. NOELIA FERNANDEZ ALBIN.- JUEZ DE PAZ

Maldonado, 14 de septiembre de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 63033 10/p 32254 Nov 11- Nov 24

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 374-190/2021, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, Ciudad Rodriguez dictada en autos: "Intendencia Municipal de San José. Prescripción Adquisitiva" IUE 374-190/2021, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nº 1240 parte. En mérito a ello, según providencia Nº335/2022 de fecha 7 de Junio de 2022 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho especialmente, al último titular del cual no surge información registral y a Mariano Sánchez Negrete y/o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón Nº1240 Parte, de la localidad catrastral:Rodriguez, que según plano de mensura de Prescripción del Ing. Agr. Roberto Velazco de fecha 15/06/2021, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, con el Nº1099, el día 27/07/2021 y se deslinda de la siguiente manera: al SUROESTE: linea recta de 100 metros de frente a Calle Pública; al SURESTE: linea recta de 83 metros lindando con parte del padrón 1240, al NORESTE: linea recta de 100 metros también lindando con parte del padrón 1240 y al NOROESTE: linea recta de 83 metros lindando con parte del padrón 1240 del mismo plano. Todo bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

San José, 14 de septiembre de 2022.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.
16) (Cta. Cte.) 10/p 33018 Nov 18- Dic 01

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "DURAN ESTECHE, ELVIRA BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 375-1012/2021, según providencia Nº 2901/2022 de fecha 14/10/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares ARTOL S.A.; Gilberto Fernández y Selva Rosignoli y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1270 de la Localidad Catastral Playa Pascual del departamento de San José, que según plano del Ingeniero Agrimensor Roberto VELAZCO, inscripto en Catastro con el Nº 1075 del 15 de marzo de 2021, tiene una superficie de 502 metros cuadrados con 86 decímetros y se deslinda así: al Sureste en 17 metros 34 decímetros con frente a calle Los Tricolores; al Noreste en 29 metros lindando con padrón 1740; al Noroeste en 17 metros 34 decímetros lindando con padrón 2627 y al Suroeste en 29 metros lindando con padrón 2291, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

San José, 16 de noviembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 24734 10/p 33385 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "GOYENI RIVERA, JUAN DOMINGO, CARLOS ARTIGAS Y ERNESTO SECUNDINO. MARRERO GOYENI, MARCELO RAFAEL Y NESTOR JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. CIVIL.", IUE 530-677/2022, y según providencia Nº 5569/2022 de fecha 01/11/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular SALVADOR GOYENI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 4919 de la 6ª Sección Judicial de San José, localidad catastral San José, que según plano del agrimensor Jose A. Calvo Rojo, inscripto en catastro con el Nº 175 del 2004, tiene una superficie de 53 hectáreas 4500 metros se deslinda así: al Norte y Este un gajo del arroyo Manantiales por medio con parte del padrón 9880 y los padrones 4926, 4925, 4924, 4923; al Sur en una recta de 976 metros con el padrón 4920, lugar por el que tiene salida la fracción deslindada por servidumbre de paso de 10 metros de ancho hacia camino vecinal; al Oeste el Arroyo Manantiales por medio con parte del padrón 15069, los padrones 4918 y 15208 y parte del padrón 15207; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 15 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
16) $ 28990 10/p 32967 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Tacuarembó, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA-DIOSESIS DE TACUAREMBOPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 401-109/2020, respecto del inmueble padrón No. 10002, antes padrón 2524, de la sección catastral Décimo Primera, paraje Pampa, Tacuarembó, se cita, llama y emplaza a "Pampa del Pedernal Sociedad en Comandita por Acciones", "Rincón del Pedernal Sociedad en Comandita por Acciones", "El Pedernal Sociedad en Comandita por Acciones"; a Milka Esther Silveira Sinfuente, Gladys Selva Sinfuente, José Luis Braga Requena, Antonio Ignacio Braga Requena, Alma Costa Pacheco, Zelmira María Braga Requena, Daniel Cibils Salvañach, Antonio Fernández Braga Salvañach o Braga Salvañach Antonio o Antonio Braga, Enrique Rómulo Braga, Juan José Braga, María Agueda Silva, Julio Braga, María Agueda Braga, Jorge Antonio Braga, Maria Teresa Braga, Josefa Salvañach, Maria Agueda Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva Enrique Rómulo Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva, Jorge Antonio Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva, Juan José Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva, Eugenia Q. de Carbonell, Bernardina Q. de Braga y sus sucesores a cualquier título; a Manuel Adrian Pazos Gularte, "Estancia Cerro Agudo S.A." y a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

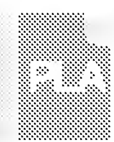
Tacuarembó, 07 de octubre de 2022.
LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 30452 10/p 32435 Nov 14- Nov 25

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Tacuarembó en autos: "WILKINS CHINEPPE EDUARDO Y OTROSPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 407-23/2020, y según providencia Nº 47/2021 de fecha 05/03/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Avalo Monico Eliseo y otra y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1576 de la 7ª Sección Judicial de Tacuarembó, localidad catastral Pueblo de Arriba (Ansina), que según plano del agrimensor Marcos Alonso, inscripto en catastro con el Nº 716 del 2019, tiene una superficie de 3573 m2 se deslinda así: Frente a Ruta 44, padrones linderos: 11047, 6638 y 15036; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Tacuarembó, 04 de abril de 2022.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 18617 10/p 32372 Nov 14- Nov 25

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Luis Eduardo Ara Hermida, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "RUBEN RADA", (Tratamiento de guion documental), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 33641 Nov 23- Nov 23

Federico Luis Giacummo Defuria, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "LA HIPÓTESIS LÚDICA- EL CÓDIGO OCULTO DE LA EVOLUCIÓN", (Ensayo), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 33591 Nov 23- Nov 23

Felipe Andrés Noguera Gonzalez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "JUICIO ORDINARIO POSTERIOR AL EJECUTIVO: VARIANTES, EVOLUCIÓN LEGISLATIVA", (Obra científica jurídica, investigación doctrina) , de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 33545 Nov 23- Nov 23

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ARIAS TECHERA, FRANCIS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33840/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MACKENZIE CHANTELLE ARIAS TECHERA , inscripta el día 28/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-416, en el sentido que: se proceda a la inscripción del acta de la niña Mackenzie Chantelle Arias Techera como hija legítima de Fernando Alvaro Pérez y de Francis Vanessa Arias Techera, por así corresponder por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 31106 Nov 03- Nov 23

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58765/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Omar Oliveri, inscripta el día 20/06/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7a. Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 21, en el sentido que: donde dice Luis Omar Oliveri debe decir Luis Omar Oliveri Rivero por así corresponder.

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 33532 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ RABAZA, LUCIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58668/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: José Martin Fernández Umpierrez, inscripta el día 23/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-751, en el sentido que: donde dice "divorciado" debe decir "soltero", por así corresponder.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33366 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TOSO RIVERO, FIORELLA y otro -RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-56668/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTINO CUCURULLO RIVERO, inscripta el día 11/11/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1662, en el sentido que: donde dice " SANTINO CUCURULLO RIVERO" debe decir " SANTINO CUCURULLO TOSO", por así corresponder.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33362 Nov 22- Dic 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLDANO DEHEZA, ISABEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54705/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAMIRO GONZÁLEZ PRANDI RODRÍGUEZ, inscripta el día 26/04/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 504 del Departamento de Rocha, Acta Nº A-164, en el sentido que: donde dice primer apellido "González" debe decir "González Prandi" y como segundo apellido "Rodríguez", por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32492 Nov 15- Nov 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TODARO GLASSIANNI, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59240/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDRES RICARDO TODARO GLASSIANNI, inscripta el día 17/03/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 545, en el sentido que: donde dice "...es hijo legítimo del declarante y de Amalia Glassianni..." debe decir "... es hijo legítimo del declarante y de Amalia Glassiani..."; y en la nota marginal donde dice" ...Nº 545 GLASSIANNI TODARO RICARDO ANDRÉS " debe decir " ...Nº 545 GLASSIANI TODARO RICARDO ANDRÉS " por así corresponder.

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32930 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TODARO GLASSIANNI, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59240/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANDRES RICARDO TODARO GLASSIANNI E IRMA CARMEN TECHERA AUDICIO, inscripta el día 17/05/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 360, en el sentido que: donde dice " ...hijo de Cersócimo Todaro de nacionalidad oriental, de estado divorciado, de profesión chapista, domiciliado en el mismo y de Amalia GLASSIANNI..." debe decir " ...hijo de Cersócimo Todaro de nacionalidad oriental, de estado divorciado, de profesión chapista, domiciliado en el mismo y de Amalia GLASSIANI..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32929 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TODARO GLASSIANNI, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59240/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO ANDRÉS TODARO TECHERA, inscripta el día 29/09/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1432, en el sentido que: donde dice "...es nieto por línea paterna de Cersócimo Todaro y de Amalia Glassianni..." debe decir "...es nieto por línea paterna de Cersócimo Todaro y de Amalia Glassiani..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32928 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO LOPEZ, SUSANA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50351/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de SUSANA GIMENA DE CASTRO LÓPEZ, inscripta el día 28/03/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2041, en el sentido que: donde dice: "que es nieta por línea paterna de EMIDIO DE CASTRO", debe decir: "EMYGDIO DE CASTRO" por así corresponder; la Partida de Nacimiento de: EMIDIO GABRIEL DE CASTRO LÓPEZ, inscripta el día 10/06/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1251, en el sentido que: donde dice: "que es nieto por línea paterna de EMIDIO DE CASTRO", debe decir: "EMYGDIO DE CASTRO" por así corresponder y la Partida de Nacimiento de: STEFANÍA LUCÍA DE CASTRO LOPEZ, inscripta el día 17/12/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2752, en el sentido que: donde dice: "que es nieta por línea paterna de EMIDIO DE CASTRO", debe decir: "EMYGDIO DE CASTRO" y donde dice: "BRASILEÑO", debe decir: "PORTUGUÉS" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32363 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RISSO PRATT, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59080/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HAROLDO CAPURRO, inscripta el día 18/09/1906, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 2º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 451, en el sentido que: donde dice..." ...que es nieto por linea paterna de Don Juan Bautista Capurro...." debe decir..."...que es nieto por linea paterna de Don Giovanni Battista Capurro...." por así corresponder.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32110 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RISSO PRATT, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59080/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FEDERICO CAPURRO CASTRO, inscripta el día 30/10/1905, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 14ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 112, en el sentido que: donde dice:..."que era hijo legítimo de Don Juan B. Capurro...." debe decir:...."que era hijo legítimo de Giovanni B. Capurro...." y donde dice:..."de sesenta y un años...." debe decir:..." sesenta y dos años...." por así corresponder.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32109 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-62001/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VICTORIA MARGARITA AYALA MONTERO, inscripta el día 17/08/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20ºseccion del Departamento de Canelones, Acta Nº 74, en el sentido que: donde dice:..."de estado viuda...." debe decir:..." de estado soltera"..... por así corresponder.

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 33548 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ELICHER MARTINEZ, KAREN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60425/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: KAREN ELICHER MARTINEZ, inscripta el día 01/03/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 22a sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 26, en el sentido que: donde dice:..." Karen Viviana Martinez Figueredo...." debe decir:...."Karen Viviana Elicher Martinez...." por así corresponder.

Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33090 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ FARIAS, Santiago NicolásRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 451-171/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Santiago Nicolás Díaz Farías, inscripta el día 08/08/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 264, en el sentido que: autos caratulados: "DIAZ FARIAS, SANTIAGO NICOLAS. RECTIFICACION DE TENENCIA", IUE 451-171/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO NICOLAS DIAZ FARIAS, inscripta el día 08/08/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 264, en el sentido que: En la linea 10 donde dice: "...a las 17 y 27 nació...", debe decir "...a las 15 y 27 nació ...", por ser lo correcto. por así corresponder.

Bella Unión, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33274 Nov 21- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BEOVIDES ROCHA , DAHIANA SOFÍA Y FERNANDEZ SANCHEZ, JUAN ANDRES. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIEMIENTO", IUE 541-331/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FELIPE FERNANDEZ BEOVIDES, inscripta el día 06/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina 418 Pando del Departamento de Canelones, Acta Nº A 230, en el sentido que: EN EL ACTA DONDE DICE "SEXO FEMENINO" DEBE DECIR "SEXO MASCULINO". Se expide el presente por el termino de 15 dìas (art. 340 ley 16.170 gratuidad de publicar en el diario oficial por así corresponder.

Atlántida, 11 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32437 Nov 14- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SARAVIA BENTANCUR, DIEGOALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 468-602/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIEGO ALEJANDRO SARAVIA BENTANCUR, inscripta el día 28/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 440 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-26, en el sentido que: DONDE DICE: "estado civil casado", DEBE DECIR: " estado civil soltero" por así corresponder.

Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32097 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BRITO MIERES, WENDY VALERIARECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 611-182/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Wendy Valeria Brito Mieres, inscripta el día 10/11/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 1ra. sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 1212, en el sentido que: En el ACTA donde dice sexo " Masculino " debe decir FEMENINO por así corresponder.- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Río Branco, 11 de noviembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 32371 Nov 14- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BARAYOLO GARCIA, LILLIA, VICTORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE 223-305/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SEBASTIAN DOMINGO BARAYOLO TORRES, inscripta el día 28/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Colonia, Acta Nº 111, en el sentido que: donde dice "Barayola" debio decir "Barayolo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 07 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 31648 Nov 08- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ZIEGLER, EDGARDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-834/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EDGARDO EWALD ZIEGLER DAMBOREANO, inscripta el día 20/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NUEVA HELVECIA del Departamento de Colonia, Acta Nº A-60, en el sentido que: DONDE DICE "SOLTERO" DEBE DECIR "CASADO" por así corresponder.

Rosario, 11 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32461 Nov 15- Nov 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA MORA, DAHIANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 254-391/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Dahiana Pereira Mora, inscripta el día 19/10/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Estado Civil 1era Sec. de Flores del Departamento de Flores, Acta Nº 368, en el sentido que: donde dice Dahiana Pereira debió decir Dahiana Pereyra, donde dice Antonio Jesús Pereira debió decir Antonio Jesús Pereyra y donde dice Belarmino Pereira debió decir Belarmino Pereyra por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Trinidad, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 33631 Nov 23- Dic 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RELLAN, ANDREA YANET RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 260-612/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA CABRERA RELLAN , inscripta el día 30/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 811, en el sentido que: DONDE DICE " ANDREA JANEL RELLAN DEBE DE DECIR ANDREA JANET RELLAN por así corresponder.

Florida, 10 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32282 Nov 14- Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PERERA PESCA, BERTO RUBENSRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 274-761/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PASCUALA PAULA AGUIRRE GASTAMBIDE, inscripta el día 08/11/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 482, en el sentido que: donde figura el estado civil "Viudo" debe decir "Casada" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 04 de noviembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 31547 Nov 07- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PLADA AMILIVIA, LAUTARO EZEQUIEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 284-480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LAUTARO EZEQUIEL PLADA AMILIVIA, inscripta el día 10/06/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 898, en el sentido que: donde dice 21 de Julio del 2000 debe decir 14 de Julio del 2000 por así corresponder.

Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32202 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARACHICHU LAPIDO, CHRISTIAN ALEJANDRORECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 284-506/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ARACHICHU LAPIDO, CHRISTIAN ALEJANDRO, inscripta el día 03/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. REGISTRO DE ESTADO CIVIL

DE LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-169, en el sentido que: DONDE DICE QUE CHRISTIAN ALEJANDRO ARACHICHU LAPIDO, ES "NACIDO EN URUGUAY ", DEBE DECIR "NACIDO EN ARGENTINA", POR SER LO CORRECTO por así corresponder.

Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32198 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DONATE TOLEDO, MARIA ELBARECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-658/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ELBA DONATE TOLEDO, inscripta el día 12/10/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de Estado Civil de la Tercera Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice estado civil "viuda" debe decir "soltera"; y donde dice de nacionalidad "viuda" debe decir "oriental" o "uruguaya".- por así corresponder.

Maldonado, 15 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32732 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CEDRES, FRANCO y otro RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58575/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Clementina Gonzalez Lopez, inscripta el día 10/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 478 del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-33, en el sentido que: el segundo apellido es LOPEZ y no VIGO por así corresponder.

Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32084 Nov 11- Nov 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "TOSCANINI PORCHETTO, MARIO REGINO MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-1289/2012, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GILBERTO SANTIAGO TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 03/11/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1746, en el sentido que: donde dice "que es hijo legitimo de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hijo legitimo de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder. De MARIA LOURDES TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 11/12/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 2020, en el sentido que: donde dice "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder. De LUIS ANTONIO MARIA TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 02/07/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1086, en el sentido que: donde dice "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder. De MARIA AUXILIADORA TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 05/08/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1157, en el sentido que: donde dice "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder.

Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32659 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PERFECTO SOZA, DIEGO NICOLAS.- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEGO NICOLAS PERFECTO SOZA, inscripta el día 27/04/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 755, en el sentido que: donde dice "que es hijo masculino de" debe decir "que es hijo legítimo de" por así corresponder.

Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32656 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTAñO MARTINEZ, PATRICIA LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 501-746/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PATRICIA LORENA CASTAÑO MARTINEZ, inscripta el día 22/07/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1175, en el sentido que: donde dice "Castagno" debe decir "Castaño" por así corresponder y de Nacimiento de: LUCIANO FAGUNDEZ CASTAÑO, inscripta el día 13/05/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 740, en el sentido que: donde dice "Castagno" debe decir "Castaño" por así corresponder.

Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32584 Nov 15- Nov 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA TARAMASCO, RITA MAIRENE-.RECTIFICACIÓN PARTIDA DE DEFUNCIÓN.-", IUE 452-217/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BARTOLOMEO TARAMASCO, inscripta el día 10/05/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª secc. del Departamento de Río Negro, Acta Nº 6, en el sentido que: DONDE FIGURA BARTOLOMÉ, DEBE DE FIGURAR BARTOLOMEO por así corresponder.

Young, 10 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32200 Nov 11- Nov 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PRATES DE LEON SYNOMAN EDUARDA Y MENDIETA ALVAREZ JONATHAN GABRIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 329-520/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PILAR MAYTTE MENDIETA PRATES, inscripta el día 31/08/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 979, en el sentido que: donde dice "que es hija" debe decir "hija legítima", por asi corresponder. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública por lo que goza de auxiliatoria de pobreza (art. 89 CGP). por así corresponder.

Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 31887 Nov 10- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CLAVIJO ALONSO REMIGIO Y ARIZAGA CORREA LILIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-511/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA BELEN CLAVIJO ARIZAGA, inscripta el día 07/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1515, en el sentido que: el

número de acta correcto es el 1515, y que la agregación "tdo 1514 no vale y Ido1515 vale" es válida y eficaz. por así corresponder.

Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31885 Nov 10- Nov 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMENTHALER, YANET JAQUELINEYSILVERA GAMENTHALER,KHAREN VANESSA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 455-248/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KHAREN VANESSA SILVERA GAMANTHALER, inscripta el día 21/01/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Seccion del Departamento de Rocha, Acta Nº 39, en el sentido que: donde dice "...GAMANTHALER"; debe decir "... GAMMENTHALER" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 31278 Nov 04- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MACCHIO AMARO CHIARA VALERIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-1004/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MILTON CESAR ALBERNAZ C/ CHIARA VALERIA MACCHIO, inscripta el día 19/09/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 293, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice "(...) nacida el día dos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro (...)", debe decir "(...) nacida el día dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro (...)", por así corresponder.

Salto, 14 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32593 Nov 15- Nov 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA BACCI INOCENCIO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-777/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Rosa Nelly Bacci Cattaneo, inscripta el día 29/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 509 del Departamento de Salto, Acta Nº A-565, en el sentido que: donde dice, respecto a la fallecida, ROSA NELLY BACCI CATTANEO, "Estado Civil: casado", debe decir "viuda", por así corresponder.

Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32291 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PISSACO FERREIRA OSCAR NICOLAS Y MARQUESQUI BORDENAVE VICTORIA ANGELI- NA EN REP. DE SU MENOR HIJO PISSACO FRANCHESCO. RECTIFICACION DE PARTI- DA.", IUE 353-847/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCHESCO GIOVANNI PISSACO BORDENAVE, inscripta el día 22/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1218, en el sentido que: en el texto y margen de la partida, donde dice: "BORDENAVE" debe decir "MARQUESQUI", por así corresponder.

Salto, 09 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32114 Nov 11- Nov 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLIMINE PERESSINI SANDRA GLORA Y SOLIMINE PERESSINI ADRIANA SARA. RATIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 370-374/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VITTORIA ROMANA PERESSINI BON, inscripta el día 18/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL del Departamento de San José, Acta Nº 432, en el sentido que: DONDE DICE DE ESTADO CIVIL "VIUDA" CORRESPONDE DECIR DE ESTADO CIVIL "SOLTERA". por así corresponder.

San José, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33284 Nov 21- Dic 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUADRADO SIRIAN - RATIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PAULINA JULIETA , inscripta el día 22/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1145, en el sentido que: pues donde dice " que en Hospital Local el día diez de diciembre.." debe decir·" el día diez de diciembre de 2014" por ser lo correcto. por así corresponder.

Tacuarembó, 21 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33471 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "REZENDE CUADRO GUSTAVO, REZENDE ZAPATER ENZO GABRIEL, REZENDE ZAPATER NOELIA Y ZAPATER GOMEZ RITA CARINA -RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 469-416/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUSTAVO REZENDE CUADRO , inscripta el día 27/09/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OCTAVA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 80, en el sentido que: pues donde dice "REZENDE" debe decir"RESENDE" y la partida de nacimiento de ENZO GABRIEL REZENDE ZAPATER Acta nº751 de la 1º sección de Tacuarembó, de fecha 6-7-2000, pues donde dice "REZENDE" debe decir "RESENDE" y la partida de nacimiento de NOELIA REZENDE ZAPATER acta nº 270 de la 1º sección de Tacuarembó, de fecha 10-3-2004 pues donde dice:"REZENDE" debe decir " RESENDE" . y la PARTIDA DE MATRIMONIO de GUSTAVO REZENDE CUADRO Y RITA CARINA ZAPATER GOMEZ ,acta 5 de la 8º sección de Tacuarembó, de fecha 23-4- 1997 pues donde dice:" REZENDE" debe decir" RESENDE" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 08 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31888 Nov 10- Nov 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARABALLO DORYS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 449-92/2022, se ha solicitado la rectificación

de la Partida de Defunción de: DORYS CARABALLO, inscripta el día 15/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Registro Civil de la Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 515, en el sentido que: se rectifique donde dice "soltero debe decir "casado" por así corresponder.

Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33271 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ FONTES,ANA PAULA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 449-406/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Ignacio SOUZA MARTINEZ, inscripta el día 30/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Registro Civil de la Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº A-225, en el sentido que: se rectifique el sexo, donde dice femenino, debería decir masculino. Se deja constancia que las presentes actuaciones es tramitado por el Consultorio Jurídico dependiendo del Centro estudiantes de Derechos de la Universidad de la República en convenio con Mides, de asistencia gratuita (Ley 18078), por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 32460 Nov 15- Dic 05

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 86.562/601 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 7/12/2022 - HORA 13:30
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1.581,68 EQUIVALENTE A $ 2.367.288 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Mario Molina Alonso (MAT 5148 RUT 21 3005240012 - Teléfono 24107668, Celular 099634318), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 86.562/601, con una superficie de 53 metros 37 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera Numero 3030 entre las calles Canstatt y Chiavari. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: Clase 086 Serie 006 Numero 3074, AMORT. 38 RE - 10, Garantía ID 43912, a nombre de MARIA PATRICIA COUÑAGO GONZALEZ y MARCELO JOSE GUERRA CRABOLEDDA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 18 de diciembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos diecisiete siete mil cuarenta y nueve ($ 317.049), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2022 es de $ 1.496,69 (pesos uruguayos: un mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables dos mil doscientos catorce con treinta y cinco centésimas (UR 2.214,35) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
Primera Publicación
20) $ 58112 5/p 33489 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 86.562/003 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 7/12/2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 200,30 EQUIVALENTE A $ 299.788 SIN FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Mario Molina Alonso (MAT 5148 RUT 21 3005240012 - Teléfono 24107668, Celular 099634318), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 86.562/003 COCHERA, con una superficie de 12 metros 08 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera Numero 3030 entre las calles Canstatt y Chiavari. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: PHUR Sin TBP - 18200, AMORT. 38 RE - 11, Garantía ID 125941, a nombre de MARIA PATRICIA COUÑAGO GONZALEZ y MARCELO JOSE GUERRA CRABOLEDDA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 18 de diciembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º

del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y uno ($ 239.551), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2022 es de $ 1.496,69 (pesos uruguayos: un mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) Se previene: El último título comprende la compraventa de la Unidad 603 y la cochera 003 del mismo edificio, no habiéndose formado título por separado, pudiendo exhibir el original y entregar al mejor postor un Testimonio Notarial del mismo. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 18 de noviembre de 2022.

Primera Publicación

20) $ 51995 5/p 33485 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÒN: 87284/305- DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO- LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 08/12/2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR1635,94 EQUIVALENTE A $ 2.448.500 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Mariela Martínez Carrere (MAT: 4562 RUT 212220330014 vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 87.284/305 con una superficie de 49 metros con 78 decímetros cuadrados sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle número Pedro Vidal 2533 apartamento 305.- 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el Clase 076, Serie 145, Número 42610- Garantía ID 58178, a nombre de Marta Inés Ibarra González y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 01/11/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos setenta mil doscientos dieciocho ($ 370.218), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro de los 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 2022 es de pesos uruguayos: mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas ($ 1.496,69). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables dos mil doscientos noventa y dos con treinta y dos centésimas (UR 2.290,32) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 17 de snoviembre del año 2022.

Primera Publicación

20) $ 55785 5/p 33482 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 77.678/001 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 08/12/2022 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 244.742,58 EQUIVALENTE A $ 1.373.863 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Mercedes Rodríguez Fabeiro (MAT 6791 RUT 216770250016, vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 77.678/001, con una superficie de 76 metros 50 dm, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle Santiago Figueredo 3935 apartamento 001. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI 2736 Garantía ID 0132790 a nombre de Walter Omar GIOIA ANGELINO, Isabel Cristina RODRIGUEZ OLIVERA y/o sucesores u ocupantes a cualquier

título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 1/11/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos noventa y cuatro ($ 480.494), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración del saldo de precio. e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,6135 (pesos uruguayos: cinco con seis mil ciento treinta y cinco centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas trescientas cuarenta y dos mil seiscientos treinta y nueve con sesenta y dos centésimas (UI 342.639,62) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 17 de noviembre del año 2022.

Primera Publicación

20) $ 55875 5/p 33479 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 22100/904 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO LOCALIDAD MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 6 DE DICIEMBRE DE 2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 1.684,63 - EQUIVALENTE A $ 2.521.375 CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ENRIQUE STAJANO (MAT. 3648 - RUT 211761230015 - Teléfono: 2619.94.65), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 904 empadronada individualmente con el número 22100 / 904, con una superficie de 58 metros 35 decímetros (58,35 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a calle PABLO DE MARÍA 1382 - apartamento 904. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada Clase 076 Serie 121 Número 46465 - Garantía ID 083462 a nombre de ZOICA S.A (o ZOIKA S.A) y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 10 de noviembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos novecientos ochenta y dos mil ochocientos veintitrés ($ 982.823), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 1.496,69 (pesos uruguayos: mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades reajustables dos mil trescientas cincuenta y ocho con cuarenta y nueve centésimas (UR 2.358,49) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 18 de noviembre de 2022.

Primera Publicación

20) $ 56915 5/p 33463 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE PADRÓN 26693 / 002 DEPARTAMENTO MALDONADO LOCALIDAD MALDONADO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL MALDONADO ARTURO SANTANA 735 ESQUINA SARANDI - MALDONADO;

DÍA Y HORA, 7 DE DICIEMBRE DE 2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES INDEXADAS 237.018 - EQUIVALENTE A $ 1.330.500 CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIO SANTIAGO CARRANZA GONZALEZ (MAT. 5873 - RUT 020227690014 - Teléfono: 094 93 47 06), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 002 empadronada individualmente con el número 26.693 / 002, con una superficie de 49 metros 31 decímetros (49,31 m), sito en el Departamento de MALDONADO, Localidad Catastral MALDONADO, Manzana catastral número 2288, que forma parte de URBANIZACIÓN SAN JORGE, Calle Pública Nº 1, entre Avenida Wilson Ferreira Aldunate y Prolongación calle Venus, apartamento 002 - con derecho al uso exclusivo del lugar número 6 del Estacionamiento letra "C" bien común del citado edificio. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada PRÉSTAMO HIPOTECARIO UI 13193 - Garantía ID 140530 a nombre de VIRGINIA CAROLINA TORT GONZALEZ y HECTOR NICOLAS SANTOS PEREZ y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 22 de agosto de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve ($ 283.659), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 5,6135 (pesos uruguayos: cinco, con seis mil ciento treinta y cinco centésimos). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades indexadas trescientas treinta y un mil ochocientas veinticinco con cero seis centésimas (UI 331.825,06) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a Sucursal MALDONADO de BHU - calle Arturo Santana 735 - Maldonado - y a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo.- MONTEVIDEO, 18 de noviembre de 2022.

Primera Publicación

20) $ 60439 5/p 33460 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 64753 / 008 DEPARTAMENTO, MONTEVIDEO LOCALIDAD, MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 7 DE DICIEMBRE DE 2022 - HORA 14:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 1.539,29 - EQUIVALENTE A $ 2.303.840 CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, la Rematadora TATIANA HERNÁNDEZ ALVAREZ (MAT. 6914 - RUT 215879470012 -Teléfono: 099 360907), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 008 empadronada individualmente con el número 64.753 / 008, con una superficie de 51 metros 63 decímetros (51,63 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a calle ALMIRON 5510 - unidad 008. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada Clase 076 Serie 140 Número 24029 - Garantía ID 092119 a nombre de SILVIA LAURA MAINENTTI SANTOS y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 10 de noviembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos dos millones setenta y ocho mil trescientos veintitrés ($ 2.078.323), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 1.496,69 (pesos uruguayos: mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos.

5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades reajustables dos mil ciento cincuenta y cinco (UR 2.155) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 18 de noviembre de 2022.

Primera Publicación

20) $ 56716 5/p 33458 Nov 23- Nov 29

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "ROSA FERRIRA, ANDREA PAOLA Y FILIPPINI ACOSTA ANTONIO JAVIERPRESUNTA INFRACCION ADUANERA" IUE 580-1242/2017, "AZOCAR, Denis Paul, Presunta Infracción Aduanera IUE 580-297/2022"; "Tomás Marquez, Guillermo, Presunta Infracción Aduanera, IUE 580-289/2022"; "Bueno de Lima Trinidad, Braian Rodolfo, Presunta Infracción Aduanera, IUE 580-286/2022", "Proenza, Gonzalo Javier, Presunta Infracción Aduanera IUE 580-309/2022"; "Rodríguez, Gabriela María, Presunta Infracción Aduanera IUE 580-313/2022"; "Cabrera Zapirain, José, Presunta infracción Aduanera IUE 580-341/2022"; "Estévez Fabián, Presunta Infracción Aduanera IUE 580-352/2022"; "Flores, Hugo Daniel, Presunta infracción Aduanera IUE 580-350/2022"; se hace saber que el día 9 de diciembre de 2022, a la hora 17, en calle Treinta y Tres Nº 219 (Salto), el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base, en moneda nacional, y de conformidad con el Art. 253 del CAROU, una camioneta marca NISSAN SD 23, matrícula QAA 6883, año 1990; TV Led 32 pulgadas, 50 encendedores, 36 máquinas de afeitar, artículos de limpieza, desodorante, suavizante, pasta de dientes, tarjetas de video, aro de luz, aceite, sopas, obleas, té. SE PREVIENE: el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos de su cargo (13,20%). 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. 4) se carece de titulación, antecedentes, y de todo tipo de documentación A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 21 de noviembre de 2022.
MAIARA BOPP VIEGA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 3763 1/p 33636 Nov 23- Nov 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "DISTERSOL S.A. C/ COLOMBO, RODRIGO. EJECUCIÓN PRENDARIA" IUE 580-447/2019, se hace saber que el día 9 de diciembre de 2022, a la hora 17, en calle Treinta y Tres Nº 219, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, un automóvil marca DAEWOO Tico SE, año 2000, matrícula de Paysandú IAC 2321, padrón 468408. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos, (13,20%). 2) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. 3) existe deuda por tributos ante SUCIVE. 4) se debe tener presente lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del Art. 390 del CGP. 5) el estudio se llevó a cabo en base a la documentación supletoria prevista por el CGP, la que se encuentra glosada en autos para consulta. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 21 de noviembre de 2022.
MAIARA BOPP VIEGA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 2766 1/p 33635 Nov 23- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "FISCO, GONZALO PEREIRA Y OTROS C/ USUCA PEREIRA, RICHARD HUMBERTO PRESUNTA INFRACCION ADUANERA" IUE 354-117/2021, EDICTO Por disposición del Sra. Juez Letrado de Salto de 2º Turno, dictada en autos: "FISCO, GONZALO PEREIRA Y OTROS con USUCA PEREIRA, RICHARD HUMBERTO, PRESUNTA INFRACCION ADUANERA" IUE 354- 117/2021, se hace saber que por Sentencia Definitiva de Primera Instancia de 2º Turno nº 15/2022 de fecha 11/10/2022, conforme al artículo 254 del CAROU, fijándose para el 9 de diciembre de 2022, a la hora 17, en calle Treinta y Tres Nº 219 (Salto), el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, siguiente mercadería: 1 tratamiento capilar, 18 tintas para cabello, 3 protector solar, 4 aclarantes capilar, 720 repelentes OFF en crema 60 grs, 1 secador cabello. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes dispongan (13,20%). A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 21 de noviembre de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2699 1/p 33637 Nov 23- Nov 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los vehiculos aptos para circular y los restos de vehículos, mencionados en el listado, se encuentran en el Deposito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828 Bis

EXHIBICION 8 Y 9 DE DICIEMBRE DE 9:00 A 15:00 HS. **REMATE 10 DE DICIEMBRE 10 HS.**
GRAL FLORES 3828 bis *TELEFONO: 1950 8114/8116/8139 - 2 2152110*

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO RESTOS

Nº LOTE	Nº INGRESO	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON/CN	MATICULA
2	4735	CITROEN	AX	VFT7ZAZJ0038ZJ6583	SIN NUMERO	428609 / 900618295	SAS 4073
3	4736	CITROEN	VISA	240	331011	SIN DATOS	SIN MATRICULA
4	4737	JAC	J2	LJ12EKP11C4690256	B3502843	901678549	AAH 8973
5	4738	SEAT	CORDOBA	VSSZZZ6KZVR047894	SIN MOTOR	998536 / 900836044	SAA 2960
6	4740	MITSUBISHI	MONTERO	DONV230NJ00505	4D56BM6239	902552999	RBA 2640
7	4743	DAEWOO	TICO	KLY3S11BDTC280271	SIN MOTOR	458309 / 900647238	SAW 5110
8	4744	MAZDA	626	GE10S1119241	FS365080	900596334	B 550295
9	4745	PEUGEOT	505	VF351A4001366552	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
10	4747	CHERY	ARIZON	NO VISIBLE	NO VISIBLE	SIN DATOS	SIN MATRICULA
11	4756	CHEVROLET	CHEVETTE	SIN NUMERO	J14H000079	900392799	AAA 4329
12	4758	FORD	COURIER 1.8	SIN NUMERO	DKKBY909381	991651 / 901840530	SAU 8039
13	4763	FSO	TRUCK	SUPBO4CBJ00005014	CB00-32898	900106417	AAX 7286
14	4766	TOYOTA	COROLLA	9BR53DEC008502886	SIN NUMERO	SIN DATOS	SIN MATRICULA
15	4768	FIAT	850	1391505	SIN MOTOR	900356787	AAD 2275
16	4769	HYUNDAI	ACCENT	KMHVD31NPTU129472	NO VISIBLE	454866 / 900643892	SAS 2070
17	4770	CITROEN	C15	VS7VDPG0004PG4766	SIN NUMERO	902700492	SIN MATRICULA
18	4771	CHEVROLET	CHEVETTE	9BG5TC11JJU106579	8JL05SH54135	370139 / 900561753	SAX 5998
19	SE RETIRA DE LA SUBASTA						
20	4774	SKODA	120	A2245611	SIN NUMERO	900779159	NAO 6688
21	4776	CITROEN	VISA	3808	547637	901009885	B701425
22	4779	CHEVROLET	KADETT	9BGKZ08GTTB424804	B18LZ31175515	462648 / 900651457	SAF 1959
23	4780	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZNT159270	CR228977	954646 / 901099199	SAD 4828
24	4782	LADA	21051	XTA210510P1333785	2500305	408658 / 900598889	SAE 8379
25	4784	SIMCA	ARONDE	851293	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
26	4785	RENAULT	CLIO	VF1B57P0512244205	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
27	4786	VANGUARD	S/MODELO	1HF35004701	SIN NUMERO	SIN DATOS	SIN MATRICULA
28	4788	CHEVROLET	CHEVETTE	SIN NUMERO	J14H008462	SIN DATOS	SIN MATRICULA
29	4790	CHEVROLET	CORSA II	NO VISIBLE	U10003254	SIN DATOS	SIN MATRICULA
30	4791	FORD	ESCORT	SIN NUMERO	SIN NUMERO	SIN DATOS	SIN MATRICULA
31	4796	FIAT	128	SIN NUMERO	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
32	4819	TOYOTA	STARLET	KP60697004	2K0872121	322634 / 900517047	SAS 3726
33	4778	SSANGYONG	ACTYON SPORT	KPACA1E6SEP179661	NO VISIBLE	902742964	AAS 4696
34	4751	NISSAN	SENTRA	3N1BDAB14V008929	S/DATO	S/DATO	AAB7420
35	4753	MERCEDES BENZ	300	S/DATO	S/DATO	908088	FRA1601
36	4676	FIAT	PALIO	9BD17158K585227763	8157471	901983588	PAB7202

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO APTOS PARA CIRCULAR

37	4658	NISSAN	SENTRA	3N1BJAB13RQQ3228	E16692853M	436355 / 900625848	SAF 7423
38	4732	FIAT	UNO	9BD158278A6348896	146B2000/5254270	1138419	SBP8380
4156	HYUNDAI	ATOS	KMHAH51GP1U131959	G4HCY.402457	901340340	B568960	
4377	KIA	PRIDE	KNADA5222WK104048	B3972319	S/IDENTIFICAR	DSC0311	
4449	TOYOTA	STARLET	KP60654810	2K0824923	900473545	AAP8125	
4450	FAW	N5	LFPX1ACA0D5E06829	601328	S/IDENTIFICAR	RAC6611	
4455	RENAULT	12	S/NÚMERO	3582047	S/IDENTIFICAR	SAS1552	
4456	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N08R189256	7H5127956	901974402	S/DATO	
4459	RENAULT	12	15428	140029NS2128	382175 / 900573356	SAH6034	
4461	CHEVROLET	IPANEMA	S/NÚMERO	%31140288	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4464	JAC	HFC1020K	LJ11KAAB776017207	Y70405044Z	901424631	S/DATO	
4466	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AYU001614	4G13YR1887	901270444	AAF2375	
4470	NISSAN	TRADE	S/NÚMERO	S/NÚMERO	S/IDENTIFICAR	PAB2451	

4472	RENAULT	11	37	770208082	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4475	HONDA	CIVIC	JHMEH95700S107696	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4476	FIAT	FIORINO	S/NÚMERO	2073157	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4478	FORD	FIESTA	9BFZZZFHAWB232538	J4FW232538	900693899	MAC5397	
4480	SUBARU	J10	JF1KD5PLOCB013706	308905	409656 / 900599777	S/DATO	
4481	NISSAN	SENTRA AUSTERO	3N1BJAB13S008064	E16767198M	901928956	SBP9534	
4482	DFSK	EQ5024XXYF2 CARGO VAN	LGK032K77D9A02452	S/NUMERO	902726344	S/DATO	
4483	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NÚMERO	1JJ22SH10208	396228 / 900586840	S/DATO	
4484	OLTCIT	S/MODELO	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAO1678	
4486	FIAT	DUNA	S/NÚMERO	3424412	S/IDENTIFICAR	SAW4787	
4487	SUBARU	E10	LKJ5006496	ILEGIBLE	S/IDENTIFICAR	RAA8769	
4489	PEUGEOT	106	VF31CH1A251214774	10F%1995023	449872 / 900639035	SAZ1898	
4491	LADA	21043	XTA210430P0403248	2786297	414948 / 900605000	S/DATO	
4494	MITSUBISHI	MONTERO 3.8 V6 GLS	LYV97W8J001132	NO VISIBLE	901488343	B804330	
4495	VOLKSWAGEN	113	9BWZZZ11ZGP013485	UF023683	344931 / 900538433	SAN2190	
4497	CHEVROLET	MERIVA	9BGXF75R06C147447	5R0019990	901403769	B551536	
4501	PEUGEOT	306	S/NÚMERO	S/NUMERO	S/IDENTIFICAR	AAC9989	
4502	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZMP256184	%499	S/IDENTIFICAR	P23923	
4505	CITROEN	AX	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4506	HONDA	ACCORD 2.0	JHMCB354000C038227	F20A51005011	900613766	B543463	
4507	FIAT	124	S/NÚMERO	1000322	S/IDENTIFICAR	SAW1557	
4508	MITSUBISHI	LANCER	S/NÚMERO	1C0560309	1010679 / 901870467	SBC7124	
4509	SUBARU	600	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4510	NISSAN	SENTRA B13	BHAB13001625	CD17607612X	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4511	CHEVROLET	IPANEMA	9BGKZ35RSSB422024	792426	901182866	AAE7862	
4512	PEUGEOT	PARTNER	VF35BWJZE60171967	10DXAC4030370	901615808	LHA3898	
4513	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N07R105577	7H5071740	901405417	B551683	
4514	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZPT053948	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4515	CHEVROLET	MONZA	S/NÚMERO	20LVU31000662	345601 / 900539086	S/DATO	
4517	DAEWOO	TICO	KLY3S11BDTC280279	F8C334482	902385638	MAB6611	
4519	FORD	CORCEL	LB4MYS07933	S/MOTOR	900474064	KPA1231	
4520	MAZDA	323	BD1011532883	S/MOTOR	331393 / 900525406	SAN9079	
4527	SSANGYONG	INSTANA VAN ECONMY	KPACA4E81WP066095	NO VISIBLE	511413 / 900698876	SAE4271	
4529	RENAULT	CLIO	8A1557TZZTS001769	AA32412	901266202	SBK4316	
4530	SUBARU	M80	LKH5002621	S/MOTOR	901104026	B503187	
4532	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZJT035344	S/MOTOR	900556074	S/DATO	
4533	PEUGEOT	106	VF31AK5A251875651	S/NUMERO	900671454	B129046	
4536	CITROEN	AX	VF7ZAZJ0039ZJ2304	10FP1J1940611	900627278	AAF6372	
4540	FORD	ESCORT	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	B707923	
4541	OPEL	KADETE	S/NÚMERO	111153938	S/IDENTIFICAR	AAC8386	
4545	VOLKSWAGEN	SANTANA	9BWZZZ32ZGP214226	S/MOTOR	900551599	S/DATO	
4546	FORD	ESCORT	9BFBXXLBAJBW56048	M56048	900563144	LNA1006	
4547	VOLKSWAGEN	BRASILIA	UA515022	BN289360	900413006	SAW4558	
4548	FORD	CORCEL	LB4KYA29415	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4549	CHEVETTE	HATCH	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4550	CHEVROLET	OPALA	S/NÚMERO	C26SH98789	S/IDENTIFICAR	FRA8174	
4551	RENAULT	CLIO	ILEGIBLE	VS015960	S/IDENTIFICAR	SAD6081	
4554	OPEL	ASCONA	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4556	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377VP631093	UND159052	948086 / 901792167	SAC7787	
4558	FIAT	147	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4559	DODGE	POLANA	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAW7621	
4563	FIAT	147	S/NÚMERO	1020170	S/IDENTIFICAR	AAF5878	
4565	RENAULT	TRAFIC	8A1T310ZZVS012946	AA91640	477188 / 900665598	SAJ4708	
4567	RENAULT	R 19	VF1L5370508924353	E6JA700D527673	397646 / 900588218	SCL2861	
4568	YASUKI	CH1011 CXEI	LKCB122CX6D841288	DA465QE64038473FI	1066009 / 901950054	S/DATO	
4569	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NÚMERO	J14H002845	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4573	LADA	SAMARA	XTA210930P1352977	NO VISIBLE-INCENDIADO	426906 / 900616639	S/DATO	
4574	FIAT	128	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4577	FIAT	SPAZIO	147BB007311832	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4578	CITROEN	XSARA 1.6I VTR	VF7N0N6AH1J405931	10FX3A1174677	902486581	RAA1145	
4579	FIAT	125	125BF0577975	756246	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4580	VOLKSWAGEN	BRASILIA	UA975551	BJ876089	336274 / 900530117	S/DATO	
4581	HONDA	PRELUDE	JHMBA414000021118	B20A71003693	900881874	LAA6510	
4584	CHANA	S/MODELO	LSCBB13D2C6800050	S/NUMERO	S/IDENTIFICAR	B592360	
4586	SEAT	TOLEDO	VSSZZZ1LZTR058302	1Y627162	901363846	B546068	
4590	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AYU003220	4G13YX8017	900455764	KMA6851	
4594	SUBARU	LEGACY	JF1BC2CL0CB049589	570708	901805144	SAX7579	
4598	INDIO	S/MODELO	S/NÚMERO	LD28050702	S/IDENTIFICAR	GAA4878	
4601	PEUGEOT	403	S/NÚMERO	86764	S/IDENTIFICAR	SAU9657	
4602	TOYOTA	YARIS	JTDKW113703018239	2936208	901887900	SBD3917	
4603	CITROEN	ZX AVANTAGE S/ ACC.	S/NÚMERO	10FS3H1092600	900672891	SAS2432	

4605	CHEVROLET	KADETT	9BGKZ08GSSB421502	B18LZ31149724	900640397	SAJ3631	
4606	EFFA	CARGO	LKHNC1CG18AT03399	NO VISIBLE	901985718	S/DATO	
4608	PEUGEOT	306	VF37CK20230277066	10FS5Q1312090	900618194	S/DATO	
4611	VOLKSWAGEN	POLO	WVWZZZ6KZXR519282	AEE608625	900697580	LBA4456	
4612	DAIHATSU	CHARADE	JDAG200S000525181	484955	901834128	SAK4850	
4613	SUBARU	VIVIO	JF1KK3MMOSG010715	322083	900646387	AAN1728	
4617	CHEVROLET	CORSA	NUMERO ILEGIBLE	T85006789	1127491 / 902004710	SBN8084	
4618	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N09R105889	7H5146140	902443349	MAD7864	
4623	HAIMA	7 MT GL 2.0L	LH16CHAL3BH022278	S.23334	901667929	AAH5773	
4624	HONDA	CR V FULL	JHLRD175WC224030	B20B33043283	901127786	AAF4332	
4626	FORD	ESCORT	%5498	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAS2829	
4627	VOLKSWAGEN	1600	US633506	BORRADO	S/IDENTIFICAR	AAP9963	
4629	INTERNACIONAL	S/MODELO	S/NÚMERO	S.23334	S/IDENTIFICAR	MAD2232	
4630	HYUNDAI	ACCENT	KMHVF31NPSU047118	R154195	S/IDENTIFICAR	S/DATO	

20) (Cta. Cte.) 10/p 33115 Nov 18- Dic 01

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



INSIGNEO ASESORES DE INVERSIÓN URUGUAY S.R.L.
Reforma de Contrato Social

Por Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 01/08/2022, se resolvió por unanimidad modificar el articulo 7 del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente forma:

"SÉPTIMO. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL.- La administración, representación y uso de la firma de la sociedad se regulará por las siguientes disposiciones: (i) La gestión de los negocios y de los asuntos de la sociedad y la utilización de la firma de la sociedad, estará a cargo de un órgano denominado "directorio", el cual actuará conforme las disposiciones relativas al directorio de las sociedades anónimas contenidas en la ley 16.060, según corresponda, sin perjuicio de los poderes de representación generales o especiales que la sociedad puede conceder a otros individuos o a cualquiera de los socios. (ii) El directorio podrá reunirse en Uruguay o en el exterior. (iii) Podrá ser director una persona física o jurídica. Se requerirá la capacidad para el ejercicio del comercio y no tener prohibido el mismo. Podrán ser reelectos; permanecerán en sus cargos hasta ser sustituidos por sus sucesores, momento en el que cesarán. Si los miembros del directorio Son personas fisicas, actuarán en forma personal. Si los miembros del directorio son personas jurídicas deberán actuar a través de la persona fisica que designen, y podrán sustituirla cuando sea necesario. (iv) El presidente o cualquier vicepresidente indistintamente, o dos directores actuando conjuntamente, representarán a la sociedad. La asamblea de socios podrá en cualquier momento designar sustitutos respectivos o preferentes para que reemplacen a los directores, en caso de vacancia temporal o definitiva. (v) Por voto unánime de sus miembros, el directorio podrá: a) distribuir o redistribuir sus cargos; b) llenar vacantes en forma temporal o definitiva. (vi) El directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. Podrán realizar cualquier tipo de operaciones, actos y contratos, que sean considerados necesarios o convenientes, y especialmente aquellos incluidos en el artículo 79 de la ley 16.060, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que la sociedad pueda otorgar a otros individuos o a cualquiera de los socios, de acuerdo con las disposiciones legales. A vía de ejemplo, podrán: a) Comprar, vender, hipotecar, realizar compromisos, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Dar o recibir préstamos cumpliendo con las normas legales. c) Dar poderes generales o especiales. d) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; e) Actuar en juicio conforme con lo dispuesto en el articulo 39.1 del Código General del Proceso. f) Distribuir dividendos provisorios, en los términos establecidos por la ley 16.060, que deberán ser ratificados por la primera asamblea de socios a realizarse. g) Realizar todo acto civil o comercial que sea necesario para el cumplimiento del objeto de la sociedad. (vii) Los miembros del directorio pueden ser representados en las reuniones del directorio. El otorgamiento del poder en documento privado con la firma certificada por escribano público es suficiente. Además, puede ser extendido por simple carta poder sin firmas certificadas, para el caso de que sea otorgado para una reunión en especial. El directorio de la sociedad estará integrado de la siguiente manera:
* Presidente: Guillermo Broukaert
* Vicepresidente: Rodolfo Castilla
* Vicepresidente: Francisco Nuñez

Las designaciones sucesivas podrán ser resueltas en asamblea de socios, sin necesidad de reformar el presente contrato. "
Inscripción: 19/08/2022. Nro: 13.813.

Única Publicación

22) $ 41354 1/p 33680 Nov 23- Nov 23

PROFICE GOMEZ SRL

CONTRATO: 27/05/2015
INSCRIPCION: 106174, 22/06/2015
SOCIOS: Fidelina GOMEZ ANTELO y Gustavo Juan PROFICE GAGLIANO (50 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 40.000
PLAZO: 20 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: INDISTINTA
OBJETO: almacen de comestibles y afines.

Única Publicación

22) $ 2603 1/p 33673 Nov 23- Nov 23

Rubián Limitada
Aclaración

En el Diario Oficial de fecha 22/11/2022, en el aviso número 33517, donde dice: "Fecha: ambas 14/12/2020" debió decir: "Fecha: ambas 23/12/2020" y donde dice: "Plazo: 1 año prorrogable" debió decir: "Plazo: 30 años prorrogable", por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 208 1/p 33659 Nov 23- Nov 23

"DE MARIA AGRONEGOCIOS S.R.L." CESION DE CUOTAS SOCIALES.

Contrato: 15 de julio de 2022.
Inscripción: No. 15.371 el 14/9/2022
Cesión: Diego De María Rodríguez cede a Carlos Francisco De María Rodriguez 2 cuotas.
Cesión: Carlos Francisco, Verónica Teresa, Ana Margara y Carina Cecilia De María Rodriguez ceden a Diego De María Rodriguez la 1/5 ava parte de las 2 cuotas sociales que c/u hubo en la sucesión de Teresa Victoria Rodriguez Nolla.

Única Publicación

22) $ 5205 1/p 33656 Nov 23- Nov 23

DAMIANO Y ASOCIADOS S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 28/07/2022
Inscripción Nº 13577 16/08/22
Cedentes: Raúl Damiano Couto (10 cuotas); Ma. Gimena Damiano Florines (20 cuotas); Ma. Gabriela Florines Canosa (40 cuotas)
Cesionarios: Leandro Damiano Florines (30 cuotas); Emiliano Damiano Florines (40 cuotas)
Adm y Rep.: Raúl Damiano Couto, Emiliano Damiano Florines, indistintamente.
Domicilio: San Ramon, Canelones.

Única Publicación

22) $ 3976 1/p 33655 Nov 23- Nov 23

SHIPS URUGUAY S.R.L.

Contrato: 09/09/2022
Inscripción: 15522/2022
Cedentes: Luis Antonio Beretta Burguez, Ana Valentina Bravo Betancurt (Totalidad)

Cesionarios: Luis Fernando Altieri Bermudez, Dante Ocampo Fornara (15 cuotas c/u).

Única Publicación

22) $ 2024 1/p 33654 Nov 23- Nov 23

"AG SOFTWARE S.R.L."

Contrato: 16/09/2022.
Inscripción: 15768/2022.
Socios/ Cuotas: Agustín Becerra González (70.000) y Germán González Barreto (30.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 100.000.
Objeto Principal: Desarrollo, comercialización, implementación, integración, soporte técnico, actualización y corrección de versiones de soportes lógicos (software), prestación de servicios de todos los rubros y anexos, relacionados con el objeto.
Administración y Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4338 1/p 33646 Nov 23- Nov 23

"AUTOMOTORA BUSTAMANTE S.R.L." REACTIVACION y CESION CUOTAS

CONTRATO: 15/09/2022.
INSCRIPCION: 15633 (19/09/2022).
CEDENTES: Miguel Ángel PERALTA (50 cuotas.) y Luana Belén PERALTA (50 cuotas).
CESIONARIOS: Claudio Adrián RODRIGUEZ (34 cuotas), Álvaro Matías RODRIGUEZ y Diego Martin LUZARDO (33 cuotas c/u).

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 33645 Nov 23- Nov 23

SIGMATRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESION de CUOTAS

Contrato: 08/09/2022.
Inscripción: Nº 16121/2022.
Cedente: ARTURO ZAPPINO (14 cuotas).
Cesionarios: Adriana PEREYRA (1 cuota), Ruy RODRIGUEZ (13 cuotas).
Precio: $ 50.000.

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 33644 Nov 23- Nov 23

IHUALIA S.A.S. (Antes IHUALIA S.R.L.) Transformación

Contrato: 8/11/2022
Inscripción: 20273, 22/11/2022
Objeto: La realización de cualquier actividad comercial o civil lícita
Socios: Luciano FERRARI DATI, Juan Francisco SAAVEDRA FERRARI y Guillermo PÉREZ STEGLICH (25 acciones c/u)
Plazo: 100 años
Capital: $ 75.000. 75 acciones Nominativas endosables de $ 1.000 cada una
Administración y representación: Luciano Ferrari Dati ejercerá el cargo de Presidente del primer Directorio (único miembro).

Única Publicación

22) $ 4844 1/p 33630 Nov 23- Nov 23

STONE FITNESS S.R.L.

CONTRATO: 05/08/2022
INSCRIPCION: 13896, 22/08/2022
SOCIOS: Elbio Luis Strauch Herrera, Santiago Alfaro, Luis Ignacio Motta Iraola y Augusto Ricciardi Castelli (75 cuotas c/u)
OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia y/o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional: a) Asesorar clubes deportivos; b) Participar en competiciones deportivas oficiales o no; c) Promover y estimular la cultura, valores y enseñanza del deporte. La Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relaciones directa o indirectamente con su objeto social.
CAPITAL: $ 30.000. 300 cuotas de $ 100 c/u
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 10 años prorrogables
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Elbio Luis Strauch Herrera y Augusto Ricciardi, en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 8314 1/p 33629 Nov 23- Nov 23

TALULA SRL CESION

Contrato: 22/12/2020
Inscripción: 229/2021, 11/01/2021
Cedente: Gonzalo Muñoz Larriera y Olga Ana Matho Gómez (60 cuotas c/u)
Cesionario: Sofia Muñoz Matho y Federico Pérez Correa (60 cuotas c/u).

Única Publicación

22) $ 2241 1/p 33615 Nov 23- Nov 23

Venta de Comercios



Llamado a acreedores Ley 2904. Umpierrez Martínez Milton Gerardo Rut 110235470019 promete vender a Supermercado Bello Horizonte SAS Rut 219311800010 el establecimiento comercial: Supermercado Bello Horizonte, sito en Padron 1684 manzana 38 solar 8, (Avenida 1 y calle 19) Bello Horizonte, Canelones. Acreedores presentarse en Avenida 1 y calle 19, Bello Horizonte, Canelones (Padron 1684 manzana 38 solar 8).

25) $ 4022 20/p 32764 Nov 16- Dic 13

Llamado a acreedores Ley 2904 SG POLANCO LTDA promete vender a QUILTIC SA el establecimiento comercial estación de servicio ANCAP sita en Avenida Esc. Arturo Mollo 179 San Gregorio de Polanco-Tacuarembó. Acreedores presentarse en Elías Abdo 184 ciudad de Tacuarembó.

25) $ 4022 20/p 32009 Nov 10- Dic 07

CREDILOT S.A.

Ley 2.904 del 26.9.04: CREDILOT S.A., inscripta en el R.U.T con el Nº 21.679986.0017, con domicilio en Plaza Independencia número 848, Piso 1, Montevideo, prometió vender parcialmente a PARQUE LOGISTICO S.A.S, RUT Nº 219303950017, el establecimiento comercial "Lot Perimetral", el que se compone de la prestación de servicios de logística y depósito. Dicha actividad se desarrolla en el local ubicado en Antigua Continuación Colman 5620, Montevideo Acreedores: presentarse en Plaza Independencia 848, Piso 1, Montevideo en el plazo de 30 días a contar del día siguiente a la 1ª publicación.

25) $ 4022 20/p 31775 Nov 09- Dic 06

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/09/1904)
Enajenante: JULIO LAMADRID S.R.L.
Adquirente: SINTEL S.A.
Establecimiento Comercial: estación de servicio ANCAP ubicada en José Pedro Varela esquina Santa Victoria (altura KM 74 de Ruta Nacional Nro. 5) ciudad de Florida, Florida.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 801 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

25) $ 4022 20/p 30706 Oct 28- Nov 25

Frigorífico Modelo S.A LEY 2.904 – LLAMADO A ACREEDORES

Enajenante: "Frigorífico Modelo S.A."
Adquirente: "Telacar S.A.S."
Venta Parcial de Establecimiento Comercial: se anticipa vender el establecimiento comercial relativo al servicio de depósito de frío a terceros sito en Camino Bajo de la Petisa 5308 de la ciudad de Montevideo y el depósito fiscal que ocupa parcialmente los padrones 421892 y 42440 así como el negocio de depósito de frío a terceros ubicado en Tomás Gomensoro 2906 (Planta Propios).
Acreedores presentarse en Tomás Gomensoro 2906, Montevideo, Uruguay, de conformidad con la ley 2.904.

25) $ 4022 20/p 30653 Oct 28- Nov 25

Ley 2904. El día 27 de setiembre de año 2022, Gerardo País Mora prometió vender a favor de Carlos Alberto Polcaro el establecimiento comercial (sucursal) "Granja Gerardo" que gira en el ramo de venta al por menor de frutas y verduras. Sito en Montevideo en la calle Juan José de Amézaga 2241 bis. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1324 esc. 305 de 12 a 16 hs.

Última Publicación

25) $ 4022 20/p 30323 Oct 26- Nov 23

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, LAURA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52410/2022, se cita, llama y emplaza a SINTIA DUTRA SILVERA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos

en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32574 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "RODRÍGUEZ PÍRIZ, HAYDEE - TUTELA", IUE 2-40969/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4866/2022 de fecha 18/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de MILAGROS PEREIRA PIRIZ, al/a Sr/a. HAYDEE RODRIGUEZ PIRIZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32561 Nov 15- Nov 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DÍAZ SOSA, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-59585/2022, se cita, llama y emplaza a Julio César MOREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33539 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TOSTADO, ANDREA y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-42173/2021, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32826 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "YACQUES, YACQUELINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55304/2022, se cita, llama y emplaza a Ileana MÉNDEZ YACQUES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 32078 Nov 10- Nov 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "FERRARI RIBLE, GLORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50977/2022, se dispuso noticiar a Veronica Judith Rey de las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 33161 Nov 21- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SOZA ÁLVAREZ, ANGIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-32359/2022, dar noticia de los presentes al Sr. CARLOS IVAN SACRAMENTO GUTIERREZ
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32306 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ PAZ, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55256/2022, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. FACUNDO MAXIMILIANO CARDOZO SILVERA
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32301 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "RADULOVICH MACEDO, GUSTAVO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55424/2022, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. JOHNNY FRANCISCO GUTIERREZ
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32299 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ ECHEVERRIA, JESICA y otro c/ GOMEZ, MIGUEL ANGEL y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD Y ADOPCIÓN", IUE 2-57272/2021, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL GOMEZ y LORELEY CATHERINE MONTERO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32113 Nov 11- Nov 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MILLER SARAVIA, ELEEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57351/2022, se cita, llama y emplaza a JHONATAN SEBASTIAN VIERA BARBOZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33364 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, YAMILEX c/ SANTOS SORIANO, RANDY - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-58054/2022, se cita, llama y emplaza a RANDY MANUEL SANTOS SORIANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33363 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, YAMILEX - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57346/2022, se cita, llama y emplaza a RANDY MANUEL SANTOS SORIANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33360 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "OLIVER GIL, ALFREDO c/ CANTIRAN LIMA, CLAUDIA - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-37273/2022, Emplácese por edictos a CLAUDIA CANTIRAN LIMA por el plazo de 90 días por desconocerse su domicilio real, bajo apercibimiento de tenerse por designado Defensor de Oficio que lo represente

Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 32027 Nov 10- Dic 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, FRANCISCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49821/2014, SE NOTIFIQUE A JOSÉ LUIS GONZAGA (ART 404.2 C.G.P Y ART 37 DEL C.N.A)
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30830 Oct 31- Dic 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ DIAZ, SANDRA c/ MENDEZ, KIN SU - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-58683/2022, se cita, llama y emplaza a Kin Su MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32390 Nov 14- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VETERVIDE MORENO, MARLENE c/ IGLESIAS ARAUJO, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-48889/2021, se cita, llama y emplaza a Tatiana Michelle Candia, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33365 Nov 22- Dic 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO RODRÍGUEZ, DANIEL y OTRO C/ VIERA RODRÍGUEZ, MARÍA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA -", IUE 2-47711/2022, se cita, llama y emplaza a María Isabel Viera Rodríguez y demás familia de origen del niño Matías Nicolás Viera Rodríguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 32944 Nov 17- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-32638/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA GIMENA ROSSO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32948 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUEZ MARTINEZ, MARIA C/ TEJEIRA CASTAÑO, MARGARETH-ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-31483/2022, se cita, llama y emplaza a PROGENITORA MARGARETH TEJEIRA Y FAMILIA DE ORIGEN DE LA NIÑA DE AUTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30268 Oct 26- Dic 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS VARGAS, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55277/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR EDITH DA SILVA MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32932 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SUNA GIORDANO, JORGE c/ SUNA CARDOZO, VALERIA Y OTRA-CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-48048/2021, se cita, llama y emplaza a ANDREA CAROLINA SUNA CARDOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32538 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDES ROSARIO, DIOMARIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52467/2022, se dispuso notificar al Sr/a. FELIX DANIEL ROSARIO RAMIREZ, del decreto Nº 4814/2022 de fecha 10/11/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del adolescente de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32960 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VALENZUELA MARTINEZ, NOELIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-60146/2022, se cita, llama y emplaza a FERNANDO RAFAEL MEDINA SUTIL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33151 Nov 21- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA FALERO, LEONARDO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-58456/2022, se cita, llama y emplaza a MARÍA JOSÉ BARDANCA CAÑETTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32724 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CEPEDA BORBA, SERGIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57788/2022, se cita, llama y emplaza a PAULA MARIANA PROSERPIO CASAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31886 Nov 10- Nov 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO SEGOVIA, HUGORATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51155/2022, se cita, llama y emplaza a KATHERINE SPURR ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32735 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA SILVA, CLAUDIO JEANPIERRE.-ART. 132CNA LEY 17823 CNA LEY 17823", IUE 641-131/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ANA KAREN SILVA ESCOBAR y GUSTAVO ALEJANDRO SOSA MARTÍNEZ, del decreto Nº 3909/2022 de fecha 10/11/2022 que se transcribe: " Atento a las emergencias de autos y de conformidad a lo previsto por los Arts. 117 y siguientes del CNA , especialmente el Art. 132 del referido Código, se procederá a ratificar la Providencia Nº 3516/2022 que dispuso la inserción provisional del niño CLAUDIO JEANPIERRE SOSA SILVA en una familia seleccionada del RUA de INAU, en los términos que emergen de la citada resolución; disponiéndose así mismo que su integración se realice en la misma familia seleccionada para su hermana Peyton, a fin de preservar el derecho del niño al disfrute de sus lazos familiares (articulo 12 CNA). La decisión de esta Sede se basa en las emergencias de los informes de INAU-Hogar Kuarahy de fojas 155 y siguientes, 169 y siguientes, y 181 y siguientes , así como los emergentes de los autos acordonados IUE 641-445/2022 en los que tramité el procedimiento del artículo 132 CNA respecto de la niña Peyton, de los que resulta que habiéndose encontrado el niño en riesgo desde su nacimiento, presentando todo el núcleo familiar situación de calle y de vulneración múltiple de los derechos de los menores de edad, sus progenitores no se han constituído en referentes capaces hasta la fecha de hacerse cargo de los cuidados de Claudio, desvinculándose por completo del mismo pese al proceso que a fin de favorecer al contacto se ha transitado por los técnicos de INAU. Tampoco surgen de los informes agregados otros referentes familiares con capacidad de constituirse en referentes y encargarse del menor. Por todo lo expuesto y considerándose que el niño Claudio se encuentra en la situación prevista por el Artículo 132.3 Literales A, B y C, SE RESUELVE: CONFÍRMASE EN TODOS SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN Nº 3516/2022 . NOTIFÍQUESE POR EDICTOS A AMBOS PROGENITORES POR EL TÉRMINO LEGAL, CONTROLÁNDOSE LA REGULARIDAD DE LAS PUBLICACIONES POR OFICINA ACTUARIA. FECHO ACREDÍTESE POR INAU LA EFECTIVA INSERCIÓN DEL NIÑO EN FAMILIA DE RUA EN EL PLAZO DE 60 DÍAS Y CUMPLIDO EXPÍDASE TESTIMONIO, DÁNDOSE POR CONCLUÍDO EL PRESENTE PROCESO. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA ALPUIN BIRRIEL, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32531 Nov 15- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, MARIA C/ MACHADO,MILTON - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA -", IUE 459-343/2022, se cita, llama y emplaza a MILTON ALEXANDER MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Canelones, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 32662 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA CARDOZO,JENIFER. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-474/2022, se cita, llama y emplaza a Bettina Daniela DELPINO PAIVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33687 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVENTE, MOANAART. 132 DEL CNA", IUE 602-423/2021, se cita, llama y emplaza a Luz Clarita BENAVENTE IBARBUDE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 33684 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MANAVELLA FAJARDO, ERIC RODRIGO Y OTRO. ART.132", IUE 440-476/2020, se cita, llama y emplaza a Erik o Eric MANAVELLA y Silvana Laura FAJARDO MONTOYA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33683 Nov 23- Dic 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLOCCO, KARELL C/ IBAÑEZ, GASTON- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-449/2022, se cita, llama y emplaza a GASTON IBAÑEZ ALANIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 08 de noviembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31883 Nov 10- Nov 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBAINA ACOSTA, CARLOS ALBERTO Y GIMENEZ ALVARENGA, ANA CLAUDIA C/A CASTRO JUAREZ, CAMILA MARIANA Y JUAREZ, MIRTHA BEATRIZ. SEPARACIONS DEF., PERDIDA PATRIA POTESTAD CON FINES DE ADOPCION.", IUE 207-260/2022, se cita, llama y emplaza a CAMILA MARIANA CASTRO JUÁREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 33525 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMETO PEREIRA, GASTON DANIEL Y OTRA C/A CARRERA RAMOS, VIRGINIA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD CON FINES DE ADOPCION", IUE 207-276/2019, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE CARRERA e integrantes de la familia de origen del niño SANTINO CARRERA (sea ésta biológico ó extensa) y a los que se consideren habilitados a deducir oposición, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 33475 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMETO PEREIRA, GASTON DANIEL Y MARTINEZ MACHADO, SONIA LUZ C/A LEAL, MIGUEL DARIO Y OTRA SEPARACION DEFINITIVA,PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CON FINES DE ADOPCION", IUE 207-275/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL DARÍO LEAL, a AMBAR DAYANA MIERES MASSIRONI, a JORGE MIERES, a CINDY y LUCÍA LEAL, así como a la familia de origen (biológico ó extensa) del niño MATHÍAS AGUSTÍN LEAL MIERES y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 33472 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LAGUNA, ANA ELIZABETH-RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 612-142/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SERGIO LUIS DA SILVA, del decreto Nº 1486/2022 de fecha 10/11/2022 que se transcribe: "1486/2022 Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido electrónico. Dese noticia de las presentes actuaciones a la Sra. Elena Cáceres, en el domicilio denunciado, por el plazo de 6 días hábiles, oficiándose. Dese noticia de las presentes actuaciones al Sr. Sergio Luis Da Silva mediante edictos. Expídase edictos, efectúese la publicación correspondiente y oportunamente vuelvan. Al otrosí digo: téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 11 de noviembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 32404 Nov 14- Nov 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRIGNONI CASTELLINI, MARIA SUSANA Y OTRO CONTRA ALVAREZ PORTILLO, NADIA MACARENA Y OTROS. SEPARACION DEFINITIVA", IUE 260-471/2022, se cita, llama y emplaza a NADIA MACARENA ALVAREZ PORTILLO , FRANCO CATARINO Y MARIA MARTA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Florida, 22 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 33670 Nov 23- Dic 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARBELO NAVAS, FLORENCIA XIMENARATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 284-388/2022, se dispuso notificar al Sr/a. JOSE LUIS DE LEON ANDUEZA, del decreto Nº 3089/2022 de fecha 19/07/2022 que se transcribe: "Al 1ero : Como pide . De la acción promovida reciba personal noticia el progenitor . A lo manifestado y Otrosi : Tengase presente -".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 33132 Nov 18- Dic 01

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de ampliación de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud ampliación de la Autorización Ambiental Previa presentada por Azurel S.R.L. para su proyecto Explotación de piedras semipreciosas ubicado en los padrones 2212, 2316 y 7189, departamento de Artigas. El acceso al predio se realiza desde el km 181,9 de la ruta 30, allí se toma el camino al este 780 m hasta llegar al casco del predio, posteriormente se recorren 820 m al norte y finalmente 350 m al oeste hasta llegar al área de deslinde minero.
El proyecto comprende la ampliación del área de extracción de piedras semipreciosas de una cantera en actividad, anexando una superficie de 18 ha 880 m². La explotación se realizará mediante métodos mecánicos, implicando tanto una explotación en banco como el re-trabajo de escombreras, estimándose una extracción mensual de 150 t de ágatas y 25 t de amatistas.
Se contará con 5 empleados para llevar adelante el proyecto. Como medida de control se propone la realización de un monitoreo de la calidad del agua de la cañada intervenida. El cierre del proyecto implica el retiro de equipos y accesorios y la corrección y estabilización de las escombreras.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, en las oficinas de Galicia 1133, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
Única Publicación
27) $ 3697 1/p 33546 Nov 23- Nov 23

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de Inés Tourón para la regularización de un represamiento que embalsa las aguas de la Cañada De los Manantiales, afluente del Arroyo Cololó (Cód. 58), cuenca del Río Negro, con destino abrevadero de ganado y otros usos agropecuarios, según expediente GEX: 2022/36001/012373 con un volumen solicitado de 943.000 m³. El dique, el vertedero y su embalse se ubican en el padrón Nº 12.456 de la 10ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X= 334250 e Y= 6318535.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de diciembre de 2022 a las 10:30 horas en las oficinas de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
Primera Publicación
27) $ 6662 3/p 33603 Nov 23- Nov 25

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GRATILCO S.R.L. según expediente Nº 2022/36001/000250 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada del Sauzal, afluente del Río Cuareim, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario, con un volumen solicitado de 1.460.000 m³. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 1720 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 1720 y 6868 de la 9a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 348.250, Y: 6.644.630.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de diciembre del año 2022 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Lic. Federico Senattore
Regional Artigas.
27) $ 6662 3/p 33340 Nov 22- Nov 24

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Sr. Agente Alvaro Ezequiel GUTIERREZ CAPUCHO
Se notifica a usted que a partir del 18/11/22 se le inicio Sumario Administrativo por la causal de presunto abandono del cargo, según el Art. 113 Dec. 1/2016, de fecha 04/01/16.y Resolución Nº 584/22 del Sr. Jefe de Policía de Canelones, cuya parte dispositiva expresa:
1º) Instrúyase sumario administrativo al Agente Alvaro Ezequiel GUTIERREZ CAPUCHO titular de la cedula de identidad N.º 4.793.710-1, fecha de ingreso al Instituto Policial el 15 de setiembre del 2017 perteneciente a esta Jefatura, quien habiendo pasado a depender de la Oficina de Situaciones Especiales siendo su ultima certificación de fecha 20 de setiembre de 2022, no fue posible ubicarlo a fin de notificarlo que debe regularizar situación por lo que fue intimado mediante publicación en el Diario Oficial a comparecer de un termino de 24 horas hábiles o aducir motivos fundados para hacerlo, bajo apercibimiento de instruirle sumario Administrativo y habiendo transcurrido los plazos el mismo no se comunico ni regularizo su situación debiendo realizar estas actuaciones por la causal de Abandono del Cargo, con la consiguiente retención total de haberes
2º) Dispóngase la retención total de haberes al Agente Alvaro Ezequiel GUTIERREZ CAPUCHO titular de la cedula de identidad N.º 4.793.710-1, fecha de ingreso al Instituto Policial el 15 de setiembre del 2017 perteneciente a esta Jefatura
3º) Designase como instructora Sumariante a la Agente Dra. Florencia SMITH POROCHIN, pasando el presente a la misma para su cumplimiento"....
EL JEFE DE POLICÍA DE CANELONES. Crio. Gral. ® Víctor TREZZA SIRÉ
Agente Dra. Florencia SMITH POROCHIN. Instructora Sumariante.
Se cita para audiencia el 30 de noviembre a la hora 10:00, teniendo derecho a asistir con abogado.
Si es de su interés puede comparecer o comunicarse en horario de 8 a 16 a la Oficina de Sumarios de esta Jefatura, Tel. 20304729.
Primera Publicación
27) $ 12567 3/p 33626 Nov 23- Nov 25

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 781/2022, se ha presentado solicitud de Concesión Para Explotar, sobre el padrón Nro. 1602, de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien, JULIANA TORRES CALDEIRA BRANT, BRUNA TORRES CALDEIRA BRANT y demás interesados a cualquier titulo, por el término de 10 días.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
Última Publicación
27) $ 3471 3/p 33293 Nov 21- Nov 23

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 298-1976 se ha presentado solicitud de abandono del título minero Concesión para Explotar otorgado a ANCAP por Resolucion de fecha 13 de agosto del 1997 del Poder Ejecutivo, afectando a los padrones Nº 4202 (P) y

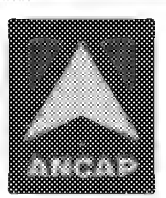
16307(P), ubicados en la 3ra sección Catastral del Departamento de Maladonado.
En Cumplimiento de lo dispueto del articulo 112 del Codigo de Mineria se inscribio en la ficha Registral Nº 2 F2 del Libro I de Abandonos del dia 3 de octubre del 2022.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33275 Nov 21- Nov 23

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS Y DIÁLOGO COMPETITIVO Nº 2700125400 - REALIZACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN INTEGRAL EN EL NEGOCIO DE CEMENTO Y CAL.
Por medio de la presente informamos que se ha presentado un recurso de revocación contra la Resolución del Directorio Nº 556/9/2022 de fecha 8/9/22, por medio de la que se resolvió Aprobar el "Procedimiento Especial para los Proyectos de Inversión relacionados al cometido de la producción, compra, comercialización y distribución de cemento portland y cal"; y las Bases para el llamado a Expresiones de Interés y Diálogo Competitivo.
Asimismo, informamos que por RES. PRES (URGENTE) de fecha 21/11/2022, se resolvió levantar el efecto suspensivo del recurso de revocación interpuesto, manteniéndose la fecha límite de inscripción para el día 25 de noviembre de 2022.
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33605 Nov 23- Nov 23

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

Cítese al funcionario Luis Da Cunha Gregorio, C.I. 4.125.036-9, Auxiliar de Servicio, Esc "F", Grado 1, contratado, adscripto a la Escuela Nº 378 de Montevideo Jurisdicción Centro, a comparecer en el Departamento de Personal No Docente (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. Piso), dentro de los tres días contados a partir del siguiente de la última publicación a efectos de notificarse de la Sanción dispuesta por la DGEIP en Acta Nº 193, Resol. Nº 13 de fecha 17/10/22, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de la resolución.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33390 Nov 22- Nov 24

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DGES

Se cita a la Prof. Silvia GOLOBOFF, Cédula de Identidad Nº 3.023.373-6 a comparecer en División Jurídica - Sector Procuratorio de la Dirección General de Educación Secundaria a tomar vista del expediente 3/10136/2019. Presentarse en Juncal 1395, 2do. piso, oficina 1, de 10:00 a 17:00 horas, entre el jueves 24 de noviembre de 2022 y el jueves 1º de diciembre de 2022.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33578 Nov 23- Nov 25

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Período: agosto - octubre 2022

Leyes 18.212 de 19 de diciembre de 2007 y 19.210 de 29 de abril de 2014 Artículo 340 de la R.N.R.C.S.F.

Tasas vigentes a partir del 1º de diciembre de 2022

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas					Familias					
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas		Consumo				Vivienda	
						ventas <500.000 UI	ventas ≥500.000 UI	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		con autorización de descuento	Sin autorización de descuento
								<10.000 UI	≥10.000 UI	<10.000 UI	≥10.000 UI		
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	11,85%	15,00%	22,52%	24,98%	26,21%	29,72%	32,37%	77,66%	57,18%		
		367 días o más	9,89%	16,01%	19,47%	30,95%	21,28%	32,50%	31,99%	88,60%	58,50%		
	reajustable	UI	4,90%		4,98%	6,89%	5,55%	9,84%	10,70%	10,21%	9,80%	4,88%	4,47%
		UR										3,37%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	3,70%	4,68%	5,02%	5,91%	5,74%	4,59%				5,36%	
		367 días o más	4,00%	4,70%	5,36%	5,35%	5,57%	9,53%					

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

Crédito de nómina

Tope tasa crédito de nómina 20% por encima de la tasa media de interés			Familias		
			Consumo		Vivienda
			<10.000 UI	≥10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	35,66%	38,84%	
		367 días o más	39,00%	38,39%	
	reajustable	UI	11,81%	12,84%	5,86%
		UR			
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,51%		6,43%
		367 días o más	11,44%		

Crédito con retención de haberes

Tope tasa retención de haberes 30% por encima de la tasa media de interés			Familias		
			Consumo		Vivienda
			<10.000 UI	≥10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	38,64%	42,08%	
		367 días o más	42,25%	41,59%	
	reajustable	UI	12,79%	13,91%	6,34%
		UR			
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,97%		6,97%
		367 días o más	12,39%		

RESTO DE PRÉSTAMOS

Para un capital menor a 2:000.000 de UI

Tope tasa 55% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias					
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas		Consumo				Vivienda	
						ventas <500.000 UI	ventas ≥500.000 UI	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		con autorización de descuento	Sin autorización de descuento
								<10.000 UI	≥10.000 UI	<10.000 UI	≥10.000 UI		
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	18,3675%	23,2500%	34,9060%	38,7190%	40,6255%	46,0660%	50,1735%	120,3730%	88,6290%		
		367 días o más	15,3295%	24,8155%	30,1785%	47,9725%	32,9840%	50,3750%	49,5845%	137,3300%	90,6750%		
	reajustable	UI	7,5950%		7,7190%	10,6795%	8,6025%	15,2520%	16,5850%	15,8255%	15,1900%	7,5640%	6,9285%
		UR										5,2235%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,7350%	7,2540%	7,7810%	9,1605%	8,8970%	7,1145%				8,3080%	
		367 días o más	6,2000%	7,2850%	8,3080%	8,2925%	8,6335%	14,7715%					

Tope mora 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias					
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas		Consumo				Vivienda	
						ventas <500.000 UI	ventas ≥500.000 UI	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		con autorización de descuento	Sin autorización de descuento
								<10.000 UI	≥10.000 UI	<10.000 UI	≥10.000 UI		
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	21,3300%	27,0000%	40,5360%	44,9640%	47,1780%	53,4960%	58,2660%	139,7880%	102,9240%		
		367 días o más	17,8020%	28,8180%	35,0460%	55,7100%	38,3040%	58,5000%	57,5820%	159,4800%	105,3000%		
	reajustable	UI	8,8200%		8,9640%	12,4020%	9,9900%	17,7120%	19,2600%	18,3780%	17,6400%	8,7840%	8,0460%
		UR										6,0660%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	6,6600%	8,4240%	9,0360%	10,6380%	10,3320%	8,2620%				9,6480%	
		367 días o más	7,2000%	8,4600%	9,6480%	9,6300%	10,0260%	17,1540%					

Para un capital mayor o igual a 2:000.000 de UI

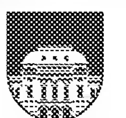
Tope tasa 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias			
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas		Consumo		Vivienda	
						ventas <500.000 UI	ventas ≥500.000 UI	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	con autorización de descuento	Sin autorización de descuento
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	22,5150%	28,5000%	42,7880%	47,4620%	49,7990%	61,5030%	108,6420%		
		367 días o más	18,7910%	30,4190%	36,9930%	58,8050%	40,4320%	60,7810%	111,1500%		
	reajustable	UI	9,3100%		9,4620%	13,0910%	10,5450%	20,3300%	18,6200%	9,2720%	8,4930%
		UR								6,4030%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	7,0300%	8,8920%	9,5380%	11,2290%	10,9060%	8,7210%		10,1840%	
		367 días o más	7,6000%	8,9300%	10,1840%	10,1650%	10,5830%	18,1070%			

Tope mora 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas					Familias			
			Grandes	Medianas	Pequeñas	Micro-empresas		Consumo		Vivienda	
						ventas <500.000 UI	ventas ≥500.000 UI	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	con autorización de descuento	Sin autorización de descuento
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	26,0700%	33,0000%	49,5440%	54,9560%	57,6620%	71,2140%	125,7960%		
		367 días o más	21,7580%	35,2220%	42,8340%	68,0900%	46,8160%	70,3780%	128,7000%		
	reajustable	UI	10,7800%		10,9560%	15,1580%	12,2100%	23,5400%	21,5600%	10,7360%	9,8340%
		UR								7,4140%	
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,1400%	10,2960%	11,0440%	13,0020%	12,6280%	10,0980%		11,7920%	
		367 días o más	8,8000%	10,3400%	11,7920%	11,7700%	12,2540%	20,9660%			

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33451 Nov 23- Nov 23

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
EXP. Nº 011020-000126-22
RESOL. Nº 8 - CDC – 15-11-22

VISTO: La oportunidad y conveniencia de sustituir la actual Ordenanza sobre un Sistema Suplementario de Cuota Mutual, aprobada por Resolución Nº 10 del Consejo Directivo Central de 02.04.2013;

CONSIDERANDO: Que la Comisión Programática Presupuestal elaboró un proyecto de texto de nueva Ordenanza (Distribuido Nº 1175.22) atendiendo a lo dispuesto por el numeral 9 de la Resolución Nº 4 de este Cuerpo de 03.08.2021, así como a lo establecido por este mismo Consejo en Resolución Nº 3 de 23.11.2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, resuelve:

1) Con valor y fuerza de Ordenanza, apruébese el siguiente texto de la Ordenanza sobre un sistema suplementario de cuota mutual:

"Artículo 1º.- La Universidad de la República instituye un sistema suplementario de cuota mutual destinado a aquellos integrantes del núcleo familiar básico de sus funcionarios que no tengan derecho a ser amparados por el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) ni por otro régimen de cobertura médica. Para acceder al beneficio del otorgamiento de la cuota mutual el funcionario deberá tener una dedicación horaria en la totalidad de su actividad universitaria mayor o igual a veinte horas semanales y la cual deberá constituir su principal fuente de ingresos y cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en esta Ordenanza.

Se entiende por núcleo familiar básico el constituido por el funcionario y las personas que convivan bajo el mismo techo y que dependan socio-económicamente del mismo.

Exceptúanse las siguientes situaciones del cumplimiento del requisito de convivencia bajo el mismo techo (artículo 1º inciso 3º):

a) hijos del funcionario que hayan debido trasladarse a otro departamento de la República por razones de estudio;

b) funcionarios que se han radicado en un departamento y su núcleo familiar ha permanecido residiendo en otro departamento;

c) funcionarios separados o divorciados con respecto a los hijos que convivan con el otro padre o con otra familia;

d) padres o hermanos del funcionario que se encuentren residiendo en casas de salud o establecimientos de similares características.

El beneficio ampara a los funcionarios Técnicos, Administrativos y de Servicios (T/A/S) y docentes tanto efectivos como interinos, en las condiciones que establece esta Ordenanza. No comprende a las personas que presten funciones docentes o no docentes en calidad de contratados. (15 en 15)

Art. 2º.- El funcionario que resulte amparado al sistema suplementario de cuota mutual conforme a lo previsto en el artículo 3, podrá disponer de hasta dos cuotas mutuales a efectos de cubrir a personas integrantes del núcleo familiar básico que no tengan derecho a ninguna cobertura médica por otro régimen (S.N.I.S., Cajas de Auxilio, Caja Notarial de Seguridad Social, Seguros Médicos, Dirección Nacional de Sanidad Policial, Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, socios vitalicios, etc.).

Si en el núcleo familiar existe más de un miembro que sea funcionario de la Universidad, cada uno de ellos podrá gozar del beneficio de la cuota mutual con la limitación establecida en el inciso primero.

(15 en 15)

Art. 3º.- En el mes de octubre de cada año la Comisión Programática Presupuestal definirá un monto global anual que regirá para el año siguiente, sujeto a los criterios aprobados de reducción de déficits estructurales y ese será el total que se podrá ejecutar con destino a este sistema suplementario de cuota mutual.

El Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario (SCIBU) realizará una convocatoria anual dirigida a funcionarios que cumplan con los requisitos previstos en la presente Ordenanza. El SCIBU fijará en el mes de agosto de cada año el período de postulación para el año siguiente.

Al momento de la postulación el funcionario deberá completar un formulario con valor de declaración jurada, donde deje constancia:

a) que la retribución o retribuciones que percibe de la Universidad constituyen su principal fuente de ingresos;

b) que la persona respecto a la cual se pretende el beneficio de cobertura no se encuentra amparada en el SNIS ni por otro régimen de cobertura médica;

c) del cumplimiento de las respectivas condiciones de cobertura que prevé esta Ordenanza;

d) de la situación socio-económica del núcleo familiar del funcionario, dónde además del ingreso del referido núcleo se tomarán en cuenta otras variables.

Para determinadas causales además de la declaración jurada a presentar al momento de la postulación, se exigirá expresamente prueba respecto a la configuración de las correspondientes condiciones y requisitos conforme a las disposiciones de esta Ordenanza.

Se formulará anualmente un orden de prelación en función de la situación socio-económica del núcleo familiar y el beneficio se asignará desde la situación socio-económica más vulnerable hasta el límite del monto global anual referido en el inciso primero de este artículo. La valoración de la referida situación socio-económica y el correspondiente orden de prelación estará determinado automatizadamente por un algoritmo.

El amparo al régimen será realizado por períodos anuales conforme al procedimiento descrito y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 10 de la presente Ordenanza. (15 en 15)

Art. 4.- En caso que se produzca cualquier cambio en la situación personal o familiar del funcionario, especialmente en materia de ingresos o que el beneficiario pasara a estar amparado en el SNIS u otro sistema de cobertura (Art. 2º), el funcionario deberá comunicar inmediatamente dicha modificación a la Universidad.

Cuando el cambio en la situación personal o familiar del funcionario implique el cese de la cobertura, no se seguirá adelante con el orden de prelación formulado conforme al artículo 3. En el caso de que la situación personal o familiar del funcionario restaure su situación anterior dentro del período por el cual se le concediera el beneficio inicialmente, se le restituirá la cobertura por el tiempo que reste hasta el término inicial dispuesto. (15 en 15)

Art. 5º.- Podrán acceder al sistema suplementario de cuota mutual siempre que no tengan derecho a estar amparadas por el SNIS ni por otro régimen de cobertura médica (Art. 2) y cumplan con los requisitos y procedimientos establecidos en la Ordenanza, las personas integrantes del núcleo familiar básico del funcionario que se mencionan a continuación:

A) Hijos del funcionario, mayores de 18 años y hasta 29 años inclusive que cumplan con las condiciones de los artículos 1 y 2. (9 en 15)

B) Padres a cargo del funcionario cuyos ingresos totales por cualquier concepto sean inferiores a 4 BPC mensuales.

En caso de existir enfermedades graves o crónicas o con limitaciones psicofísicas que demanden importantes erogaciones -medicamentos, controles periódicos, etc.-, el tope máximo de ingresos de los sujetos destinatarios de la cuota mutual será de 6 BPC. Para el amparo de esta excepción será preceptivo presentar certificado de médico tratante y en el caso de que no pudiese acreditar por esa vía se solicitará informe del Área Salud de la Comunidad Universitaria del SCIBU . (15 en 15)

C) Hermanos y nietos del funcionario hasta los 29 años inclusive cuyo sustento esté a cargo exclusivamente de éste.

Si se trata de personas con discapacidad permanente no regirá ningún límite de edad. Para el amparo de esta excepción será preceptivo presentar certificado de médico tratante y en el caso de que no pudiese acreditar por esa vía, se solicitará informe del Área Salud de la Comunidad Universitaria del SCIBU. (9 en 15)

D) Hijos, hermanos y nietos del funcionario no comprendidos en la previsión contenida en los literales A y C del presente artículo y siempre que se configuren enfermedades graves o crónicas con limitaciones psicofísicas que demanden importantes erogaciones -medicamentos y controles periódicos, etc.-, el tope máximo de ingresos totales por cualquier concepto de los sujetos destinatarios de la cuota mutual será de 6 BPC. Para el amparo de esta excepción será preceptivo:

a) certificado del médico tratante y en el caso de que no se pudiese acreditar por dicha vía, se solicitará informe del Área Salud de la Comunidad Universitaria del SCIBU; y

b) prueba documental de sus ingresos. (15 en 15)

E) Personas que conviven con el funcionario cuyo sustento está exclusivamente a cargo de éste pero sin mediar relación de parentesco, sino existiendo una vinculación afectiva histórica.

Al momento de la postulación se requerirá al funcionario declaración jurada respecto a la configuración de estas condiciones. Si en el caso concreto corresponde el amparo de la cobertura conforme al procedimiento descrito en el artículo 3, tal situación deberá ser acreditada debidamente o mediante inspección y posterior informe de asistentes sociales del SCIBU.

El otorgamiento de este beneficio además

sólo corresponderá cuando se cumplan los requisitos establecidos en los literales B o C del presente artículo según el caso. (15 en 15)
Art. 6º.- Ante un cambio de situación personal (incluso la desvinculación laboral) o familiar no comunicado ó cuya comunicación se efectúe en forma tardía (Art. 3º), se le descontarán al funcionario todas las cuotas que la Universidad hubiera abonado en demasía a la Institución de asistencia médica correspondiente siempre y cuando la Universidad no pueda rehacerse de los importes abonados indebidamente.
Cuando se constatara el incumplimiento de las condiciones exigidas o que se hubiera prestado una declaración falsa, además de aplicarse el descuento respectivo según lo establecido en el inciso anterior se producirá el cese inmediato de la cobertura del beneficiario por el sistema suplementario de la Universidad de la República sin perjuicio de la adopción de las medidas disciplinarias y penales que pudieran corresponder respecto del funcionario. (15 en 15)
Art. 7º.- El SCIBU determinará los detalles concretos de instrumentación, administración y control del régimen establecido por la presente Ordenanza. (15 en 15)
Art. 8º.- El importe destinado a solventar la cuota mutual de los beneficiarios de este sistema suplementario se hará efectivo a una Institución de Asistencia Médica que tenga convenio vigente con la Universidad de la República. El importe referido corresponde a un monto de $ 3250 fijado con fecha 01/07/2022 y que será actualizado según los porcentajes de ajuste que realiza el Poder Ejecutivo en las Cuotas de Salud. Toda cantidad que exceda el monto establecido como beneficio mutual por la Universidad será deducida de los haberes del funcionario respectivo.
La referida suma solo podrá excederse para Instituciones de Asistencia Médica Colectiva -(IAMCs) ubicadas fuera del Departamento de Montevideo cuando se verifiquen las dos condiciones siguientes:
que el beneficiario resida fuera del Departamento de Montevideo;
que sea la única IAMC en condiciones de prestar asistencia por el Departamento de residencia del beneficiario.
El monto máximo a pagar por la Universidad de la República será el establecido por la IAMC respectiva para los beneficiarios incluidos en la presente Ordenanza.
Como excepción, en caso que exista más de una IAMC en el Departamento de residencia del beneficiario se tomará como monto máximo a pagar el menor de los estipulados. (15 en 15)
Art. 9º.- En los casos en que el funcionario perciba su remuneración con cargo a recursos de origen extrapresupuestal el beneficio de este sistema suplementario de cuota mutual deberá ser financiado con cargo al recurso extrapresupuestal correspondiente. (15 en 15)
Art 10.- Los beneficiarios de la Ordenanza sobre un Sistema Suplementario de Cuota Mutual (Res. Nº 10 CDC de 02.04.2013) que a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ordenanza se encuentran en alguna de las causales previstas en los literales a, b, c y d del presente artículo, continuarán gozando de la cobertura médica hasta el cese de la respectiva causal y siempre que el cambio de prestadora de salud signifique una demora o una interrupción que suponga un riesgo inminente o un perjuicio concreto a su salud o a la adecuada continuidad de su tratamiento.
El beneficiario deberá encontrarse en alguna de las siguientes condiciones:
a- tener intervenciones quirúrgicas programadas o en ejecución;
b- tener estudios programados con fecha cierta;
c- tener tratamientos programados o en proceso de ejecución y siempre con fecha de finalización determinada;
d- encontrarse internados o en internación domiciliaria.
La configuración de las circunstancias de excepción descritas precedentemente u otras de similar naturaleza serán determinadas caso a caso por el Área Salud del SCIBU.
No se entenderán comprendidos en esta disposición transitoria y de excepción los casos en que el cese del beneficio otorgado conforme a la citada Ordenanza determine un cambio en el o los médicos tratantes del beneficiario.
Este artículo será también aplicable a los beneficiarios de la presente Ordenanza que no resulten seleccionados en la convocatoria anual prevista en el artículo 3. (15 en 15)
Art. 11º.- Derógase la "Ordenanza sobre un sistema suplementario de cuota mutual" aprobada por el Consejo Directivo Central por resolución Nº 10 de fecha 21 de abril de 2013 y sus modificativas y toda otra norma en la materia que se oponga a la presente Ordenanza. (15 en 15)
Art. 12º.- La presente Ordenanza comenzará a regir a partir del 1 de enero de 2024
DISPOSICION TRANSITORIA. La primera convocatoria prevista en el artículo 3 de la presente Ordenanza se efectuará en agosto de 2023. (15 en 15)"
2) Publíquese en el Diario Oficia y difúndase. (15 en 15)
3) Encoméndese a Rectorado a llevar adelante las gestiones y negociaciones que sean necesarias con las distintas prestadoras de salud a los efectos de que los actuales beneficiarios del sistema que hoy se deroga puedan mantener su calidad de socios aunque no sea de cargo de la Universidad el pago de la correspondiente cuota e independientemente de su condición de salud, exonerándoselos de evaluaciones clínicas y paraclínicas y demás requisitos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33597 Nov 23- Nov 23

FACULTAD DE CIENCIAS

llamados 063/22, 065/22 Y 067/22

Montevideo 15 de noviembre 2022
Facultad de Ciencias
Sección Concursos
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva de los siguientes cargos docentes:
LLAMADO No 063/22 - Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Gdo. 2. 30 hs.dedicación alta) del Laboratorio de Biología Parasitaria del Departamento de Biología Celular y Molecular del Instituto de Biología
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2023
LLAMADO No 065/22 - Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Agregado (Gdo. 4, 16 hs.dedicación media) de Microbiología de la Unidad Asociada de Microbiología del Instituto de Química Biológica INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2022
LLAMADO No 067/22 - Llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Gdo. 2. 24 hs.dedicación media) de Geología del Instituto de Ciencias Geológicas financiado por el fondo remuneraciones establecido por el Consejo Directivo Central
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2023
Por mayor información, bases y formularios de inscripción visitar: www.fcien.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33565 Nov 23- Nov 23

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 159/22
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva del cargo nº 7896 de Profesor Adjunto del Área de Aseguramiento de la Calidad y Medio Ambiente/Taller de Instrumentos - IPTP (Esc. G, Grado 3, 3 hs. con ext. horaria permanente a 30 hs. sem.), con cargo a fondos presupuestales.
APERTURA: Jueves 24 de noviembre de 2022 - Hora 10
CIERRE: Miércoles 1º de febrero de 2023 - Hora 13
Por consultas e inscripciones enviar mail a: concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33621 Nov 23- Nov 23

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

antel

Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE INTIMA al contratado en función pública Iván Maximiliano STKACZ TRABANCO, C.I. 5.049.428-3, a reintegrarse a sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo, a partir del primer día hábil siguiente al de la presente intimación, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. (Art. 12 del Reglamento de Asistencia aprobado por Resolución 2084/12 de 20 de diciembre de 2012).

27) (Cta. Cte.) 3/p 33457 Nov 22- Nov 24

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Neyla

Eveline Larizini Bottini de la Resolución de Directorio Nº 3314/2022 que a continuación se transcribe.
CESAR a la Sra. Neyla Lanzini Bottini, C.I.: 2.774.734-2, titular de la Unidad N9 5473, en su calidad de Familia de Acogimiento - Familia Amiga, a partir del día 06 de julio de 2022.
Firmado: A/S Aldo Velázquez Director de INAU y Dr. Pablo Abdala Presidente INAU.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33278 Nov 21- Nov 23

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Pamela Cecilia Moreira Muniz de la Resolución de Directorio Nº 3013/2022 que a continuación se transcribe.
CESAR a la Sra. Cecilia Moreira Muniz, C.I.: 1.890.219-3 (Unidad N5 4535) en su calidad de Familia de Acogimiento en la modalidad de Familia Ajena", a partir del día 7 de junio de 2022.
Firmado: Lic. Natalia Argenzio Directora de INAU y Dr. Pablo Abdala Presidente INAU.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33276 Nov 21- Nov 23

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Federico Emanuel MACERATTINI CARDOZO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 09 de Noviembre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 33657 Nov 23- Nov 23

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: ""GONZALEZ, JONATHAN-ART-132-CNA" CNA LEY 17823 D.POLICIAL", IUE 500-348/2019, se dispuso notificar a CAMILA OTERO SORIANO, del decreto Nº 4569/2022 de fecha 16/11/2022 que se transcribe: "4569/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del Inau de fojas 20 a 22 , 111 a 114 , 116 a 117, 127 a 129 y 145 a 147, respecto del niño JONATHAN GONZALEZ. Se recibió ademas testimonio en sala de la Sra. Natalia Soriano, tía del niño y la Licenciada en psicología Elisabeth Santurio. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, particularmente del ultimo, se entiende que ni la tía materna, ni la progenitora logran visualizar la difícil situación del niño, intentandose por parte del equipo tomar contacto con diversos integrantes de la familia de origen, recibiendose la negativa de mantener vincúlo y asumir su cuidad, no presentandose a las entrevistas coordinadas. La progenitora Camila Otero Soriano no fue ubicada, no manteniendo vinculo con su hijo. Se desconoce quien es el padre del niño. Proyecto CEVIP solicita se declare su condición de adoptabilidad. Existe una ruptura de los vínculos afectivos con sus progenitora y otros miembros adultos de la familia de origen, habiéndose agotado las posibilidades del reintegro familiar, valorándose la adopción como la medida adecuada para restituir su derecho a vivir en familia. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior de los niños y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 4284/2022, del 20 de octubre de 2022, desde fojas 132, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. INAU aportó informe, conforme lo solicitado, agregado de fojas 145 a 147, en el cual ratifica lo expresado en el informe anterior en cuanto sus referentes familiares han sido responsables del daño sufrido por los niños, tornándose urgente la reparación del mismo. Se realizo audiencia el pasado ocho de noviembre, como resultado de la cual la Sra Juez subrogante dispuso citar a CEVIP y a la Sra Natalia Soriano para el dia de la fecha, hora 13:00. En la misma, la Sra Soriano mantuvo su negativa hacerse cargo del niño y Cevip ratifico su solicitud de que se declare la condicion de adoptabilidad. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. El caso de marras ingresa en prácticamente en todas las situaciones que describe el articulo. El niño no desarrolló ningún lazo afectivo con sus progenitores ni con su familia de origen, existiendo manifiesto desinterés de su familia de vincularse con los mismos. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau no cabe duda, que atento al desapego familiar y a su corta edad, debe crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Cabe mencionar que fue escuchada en autos la Sra. Defensora, como surge de fojas 130 vta y en la presente audiencia. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad de los niños y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los Arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137. SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 4284/2022, DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022, AGREGADA A FOJAS 132, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD DEL NIÑO JONATHAN GONZALEZ OTERO, C.I. 6.264.385-2. COMUNIQUESE AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE A LA PROGENITORA SRA. CAMILA OTERO SORIANO, CI. 5.236.361-6 POR EDICTOS, CONFORME ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. QUEDA LA SRA DEFENSORA NOTIFICADA EN ESTE ACTO. 4471/2022 ADVERTIDA ESTA PROVEYENTE QUE LA TÍA MATERNA DEL NIÑO DE AUTOS, SRA. NATALIA SORIANO, LA QUE SE ENCUENTRA DOMICILIADA EN CAMINO LEONCIO LOPEZ 4008, APARTAMENTO 8, NO FUE NOTIFICADA DE ESTE PROCESO NI DE ESTA AUDIENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 24 NUMERAL 9 DEL CGP, QUE IMPONE EL DEBER AL TRIBUNAL DE DISPONER LAS DILIGENCIAS PARA EVITAR NULIDADES EN EL PROCESO, SE CONVOCARÁ NUEVAMENTE A AUDIENCIA A LA QUE SERÁ CITADA LA SRA. NATALIA SORIANO, ÚNICA REFERENTE FAMILIAR DE JONATHAN, CUYO DOMICILIO SE CONOCE. POR LO EXPUESTO, Y LA NORMATIVA CITADA, LA SEDE RESUELVE: 1) DÉJASE SIN EFECTO EL PRESENTE COMPARENDO, Y CONVÓCASE A AUDIENCIA A CEVIP (INAU), LA DEFENSORA DEL NIÑO Y A LA SRA. NATALIA SORIANO, LA QUE SE SEÑALA PARA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA HORA 13:00. 2) MODIFÍQUESE LA CARÁTULA, ADECUANDO AL TRÁMITE DE AUTOS, ESTO ES: "GONZÁLEZ JONATHAN. ART. 132 DEL CNA". 3) COMÉTESE A LA SRA. ALGUACIL LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTA PROVIDENCIA A LA SRA. SORIANO, QUEDANDO INAU Y LA DEFENSORA DE OFICIO DEL NIÑO NOTIFICADAS EN ESTE ACTO, SIN OTRO TRÁMITE Y CON CARACTER DE URGENTE DILIGENCIAMIENTO. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 33506 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "MURAD MURAD, MICHEL c/ RIVERO ROSANO, CELESTE y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-40413/2022, se INTIMA a todos quines sean o se consideren herederos de los extintos

FRANCISCO SOSA Y CELESTE ELVA RIVERO ROSANO y demás interesados a cualquier título, el cumplimiento del préstamo e hipoteca que grava el padrón cuatrocientos siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro sito en la Localidad Catastral Montevideo, según escritura autorizada por la Esc. Graciela Laureiro; cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria del Departamento de Montevideo el día 27 de noviembre de 2002 con el número 41.556, por el plazo de 3 días bajo apercibimiento.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) $ 17819 10/p 32042 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS CATICHA, SIRIA c/ ROTARY DISTRITO 4975 Y FUNDACIÓN RUEDA SOLIDARIA - INCIDENTE DE NULIDAD", IUE 77-13/2021, se dispuso notificar a FUNDACION RUEDA SOLIDARIA, del decreto Nº 1362/2022 de fecha 08/08/2022 que se transcribe: "SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, Y SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA INCIDENTAL DE NULIDAD POR EL TÉRMINO DE 60 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN CONTINUARÁ EL PROCESO (ART. 127.1 Y 89 C.G.P.)".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 33135 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

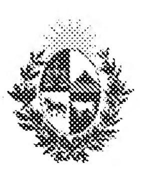
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "VIZCA MALDONADO, SERGIOC/DAVOINE, JONATHANINTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA" IUE 183-926/2021, intimación y citación a reconocimiento de firma a JONATHAN DAVOINE (ART. 89 CGP)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..

27) (Sin Costo) 10/p 32800 Nov 16- Nov 29

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



CORTE ELECTORAL

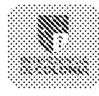
La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político con la denominación "BASTA YA", cuyas autoridades provisorias son: Presidente: Jorge Enrique BONICA SIERRA C.C. SBA-28197, Vicepresidente: Juan Pablo ARCARO ARIZMENDI C.C. BCB-62834, Vocal: Damián MARTELO RUBIANES C.C. BBB-48429, Vocal: Luis Mathías GUTIÉRREZ VIÁZZI C.C. BTB-45852, Vocal: Gerardo Antonio MARTELLA GANZO C.C. BCC- 18257, Vocal: Mirtha Susana LENCINA NUÑEZ C.C. SAA-43700 y Vocal: Mario Alfredo SILVA VELOZ C.C. IAC-73477.
Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y el artículo 15 de la Circular Nº 11339, quedando a disposición de los interesados el programa de principios y la carta orgánica en la página web de la Corte Electoral (www.corteelectoral.gub.uy) y pudiendo efectuar objeciones si las tuvieren, cualquier ciudadano o persona inscripta en el Registro Cívico Nacional o los partidos políticos, las que deberán ser presentadas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
DR. JOSÉ AROCENA
Presidente
DRA./ ESC. MARTINA CAMPOS
Secretaria Letrada.

27) (Sin Costo) 5/p 32864 Nov 18- Nov 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA
DEPARTAMENTO
Obra de todos


Exp. 01/2021/5560
RESOLUCIÓN Nº 1211/022 Colonia, noviembre 16 de 2022
VISTO: La elaboración del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Tarariras y su Área de Influencia, remitido por el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.
RESULTANDO: Que corresponde poner de manifiesto al público el documento de avance por un período no menor a treinta (30) días, así como su remisión al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
CONSIDERANDO: El informe del Director del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el art. 24 de la Ley 18.308.
EL INTENDENTE DE COLONIA;
RESUELVE
I) Poner de manifiesto por un período de treinta días el documento del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Tarariras y su Microregión.
II) Siga a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa con el fin de la puesta de manifiesto.
III) Vencido el término, vuelva al Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial para la continuidad del trámite.
Por: Intendente de Colonia Dr. Carlos Moreira Reich, Secretario General Guillermo Rodríguez.
Puesta de manifiesto por un período de treinta días el documento del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de TARARIRAS y su Microrregión
La Intendencia de Colonia por Resolución 1211/022 dispuso poner de manifiesto por treinta días el documento del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de TARARIRAS Y su Microrregión.
Para acceder a este documento:
www.colonia.gub.uy/manifiestoplantarariras.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 33632 Nov 23- Dic 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 11

Por Resolución Nº 51/22/0115 de fecha 27/07/2022 del expediente Nº 2017-3330-98-000936, el Gobierno Municipal D, resuelve aplicar una multa de 15 UR al Sr. Alfredo Adrián García Barrientos, CI 4.642.444-0, RUT 21 800485 0012, propietario del establecimiento destinado a bar, sito en la Avda. 8 de Octubre Nº 3193, por falta de habilitación según Decreto 21.626, Secc. XIII, Art. 14, Inc. a. Num. 1.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33648 Nov 23- Nov 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 2

Notifíquese a los propietarios/as del predio baldío ubicado en calle Paysandú 1751 padrón 14169 de la ciudad de Montevideo, que deberá realizarse el cerramiento y limpieza del predio otorgándose un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta notificación para su realización, siendo pasible de sanción según lo dispuesto en el Dec. 21626 del Régimen Punitivo Secc. II Art. 3, Edificación y Urbanismo, inciso 6) cerramiento de predio, Zona 1, multa de 16 UR y por la Secc. III, art. 4, higiene pública, b) limpieza pública, inciso 19) falta de limpieza en solares, obligación del propietario al respecto 1 UR. Vencido el plazo otorgado y de mantenerse las mismas condiciones, se procederá a realizar la limpieza por cuenta de la Administración departamental y el costo del operativo se cargará a la contribución inmobiliaria del padrón.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33643 Nov 23- Nov 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI

Notifíquese a Nelly Yaqueline Brosoni, C.I.: 4.485.665-3, Tatiana Romina Brosoni, C.I.: 4.984.494-2, Alexander Ezequiel Garcia, C.I.: 5.282.613-3, Ariana Janina Gomez, C.I.: 5.282.609-2, Ignacio Nahuel Martinez, que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2022-1147-98-000032 relativas a la pérdida de la calidad de beneficiario por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 11 a 15 horas.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33205 Nov 21- Nov 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA - PIAI

Notifíquese a Juan Carlos Quintero, C.I.: 2.821.290-2 y a Elena Segades, C.I.: 1.700.313-2, que quedan a la vista las actuaciones seguidas en el expediente 2022-1147-98-000033 relativas a la pérdida de la calidad de beneficiario por el plazo de 10 días hábiles. El expediente estará disponible en la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo, Piso 4, Puerta 4001, en el horario de 11 a 15 horas.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33204 Nov 21- Nov 23

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

Revisión del Plan Local Young Rio Negro

"La Intendencia de Río Negro está haciendo la Revisión del Plan Local de Young y su zona de influencia. En este momento se está en etapa de Puesta de Manifiesto desde el 21 de Noviembre del 2022, con un plazo hasta el 21 de Diciembre del 2022. Todos aquellos que desean acceder a la información lo pueden hacer en la página web de la Intendencia de Río Negro.".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 33567 Nov 23- Nov 23

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL SOCIEDAD ANÓNIMA EDICIONES B (URUGUAY) SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPROMISO DE FUSIÓN: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A y EDICIONES B (URUGUAY) S.A.
Fecha: 17.11.2022.
Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A.
Sociedad absorbida: EDICIONES B (URUGUAY) S.A.
Denominación: "PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A" Capital autorizado: $ 13.931.096. En asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 01/11/2022 se resolvió aumentar el capital a $ 300.000.000, el cual se encuentra en trámite de inscripción.
Denominación: "EDICIONES B (URUGUAY) S.A" Capital autorizado: $ 10.000.000.
Compromiso y balances especiales de ambas sociedades al 30/09/2022, a disposición de accionistas y acreedores en la sede de ambas sociedades en Colonia Nº 950 Piso 6 - Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de la última publicación.
PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A y EDICIONES B (URUGUAY) S.A.

28) $ 107000 10/p 33259 Nov 21- Dic 02

ROMALUR S.A.

Asamblea Extraordinaria 17/11/2022.
Reducción voluntaria de capital integrado por rescate de acciones valor $ 359.877.862
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal en Solano García 2575 Of. 101.
El Directorio.

28) $ 25304 10/p 33097 Nov 18- Dic 01

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 09/05/2022
Capital rescatado: $ 109.307.625,29
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 25304 10/p 33074 Nov 18- Dic 01

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 25/07/2022
Capital rescatado: $ 39.593.051,02
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 33072 Nov 18- Dic 01

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 09/05/2022
Capital rescatado: $ 275.553.716,63
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a duducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 25304 10/p 33071 Nov 18- Dic 01

BONDENO S.A.

Asamblea: 31/10/2022.
Reduce Capital Integrado a $ 239.200.-. Documentación en Cesar Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por 30 días.

28) $ 17351 10/p 32742 Nov 16- Nov 29

HDD INC. S.A.
Reducción Capital

Asamblea: 31/10/2022.
Capital Integrado a $ 6.278.786,39.
Documentación: Ruta 8, Km. 17.500, Edificio de la Plaza, Local 102B, Jacksonville, Montevideo, Uruguay.
Convócase a interesados, plazo 30 días.

28) $ 23135 10/p 32436 Nov 14- Nov 25

DAHLEN S.A.
(291, 294 y 312 Ley 16.060)

Reducción capital integrado a $ 257.476.076,31
Asamblea Extraordinaria 30/6/2022
Oposiciones Artículo 294 Ley 16.060. Documentación: César Cortinas 2037, Montevideo.

28) $ 19520 10/p 32399 Nov 14- Nov 25

KILDOR S.A.

Asamblea 14/10/2022
Rescate capital $ 24.720.000. Documentacion a disposición de acreedores por el plazo legal en Juncal 1355/907, convocándoselos a deducir oposiciones.

Última Publicación

28) $ 17351 10/p 32059 Nov 10- Nov 23

EZERY S.A.
Reducción de Capital Integrado
(Art. 290 L. 16.060)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de setiembre de 2022, se resolvió reducir el capital integrado a la suma de $ 563.469,07, rescatando 13.282.653,36 acciones. Por la presente se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones, y se pone la documentación a su disposición en Juncal 1392, Montevideo, conforme lo dispuesto por art. 294 Ley 16.060.

Última Publicación

28) $ 57838 10/p 32020 Nov 10- Nov 23

ODDS S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2022, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en Colonia 810, Piso 4 de la ciudad de Montevideo en el horario de 10.00 a 18.00.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 52054 10/p 32016 Nov 10- Nov 23

Cantidad de avisos de fecha 23/11/2022 publicados en esta edición: 167.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,

Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos...$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos...$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy